

# Estados Financieros Consolidados

Emgesa S.A. E.S.P. y sus Filiales



Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 con Informe de Revisor Fiscal



Grupo Enel



## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

### **Emgesa S.A. E.S.P. y sus Filiales**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y  
2015 con Informe de Revisor Fiscal

## **EMGESA S.A. E.S.P y sus filiales.**

A los accionistas de  
Emgesa S.A. E.S.P.

### **Informe Sobre Los Estados Financieros**

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Emgesa S.A. ESP y sus filiales, que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidades de la Administración en Relación con los Estados Financieros**

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar políticas contables apropiadas; y de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del Auditor**

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros consolidados fundamentada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros consolidados. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros consolidados.

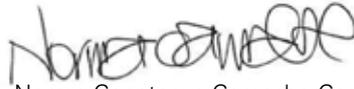
Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

## Opinión

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

## Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Emgesa S.A. ESP al 31 de diciembre de 2015, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros consolidados adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 26 de febrero de 2016.



Norma Constanza Camacho Cadena

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 135842-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, Colombia  
16 de Febrero de 2017

# Emgesa S.A. E.S.P. y sus Filiales

## Estados de Situación Financiera – Consolidados

(Cifras en miles de pesos)

	Nota	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
<b>ACTIVO</b>			
<i>Activo Corriente:</i>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	\$ 620.637.751	\$ 299.393.415
Otros activos financieros corrientes	5	15.293.732	13.385.123
Otros activos no financieros corrientes	6	22.259.803	65.386.864
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes, neto	7	169.514.583	327.639.405
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corriente	8	323.950	33.172.398
Inventarios	9	43.992.321	34.562.875
<b>Total activo corriente</b>		<b>872.022.140</b>	<b>773.540.080</b>
<i>Activo No Corriente:</i>			
Otros activos financieros no corrientes	5	5.698.661	2.740.235
Otros activos no financieros no corrientes	6	6.397.436	4.864.712
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes, neto	7	31.280.609	8.686.009
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	10	100.628.964	90.260.095
Propiedades, planta y equipo, neto	11	7.924.269.585	7.878.602.968
Activos por impuestos diferidos	12	97.164.043	81.315.707
<b>Total activo no corriente</b>		<b>8.165.439.298</b>	<b>8.066.469.726</b>
<b>Total Activo</b>		<b>9.037.461.438</b>	<b>8.840.009.806</b>
<b>Pasivo y patrimonio</b>			
<i>Pasivo corriente:</i>			
Otros pasivos financieros corrientes	13	464.271.277	606.511.273
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar corrientes	14	337.661.837	283.723.040
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	8	218.815.272	200.338.829
Otras provisiones corrientes	15	84.023.026	323.186.623
Pasivos por impuestos corrientes	17	144.573.571	127.729.270
Provisiones por beneficios a los empleados corrientes	16	28.769.379	28.797.528
Otros pasivos no financieros corrientes	18	3.814.849	3.824.724
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>1.281.929.211</b>	<b>1.574.111.287</b>
<i>Pasivo no corriente:</i>			
Otros pasivos financieros no corrientes	13	3.983.273.676	3.495.312.860
Otras provisiones no corrientes	15	195.955.262	146.118.742
Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	16	80.315.258	66.110.357
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>4.259.544.196</b>	<b>3.707.541.959</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>\$ 5.541.473.407</b>	<b>\$ 5.281.653.246</b>

# Emgesa S.A. E.S.P. y sus Filiales

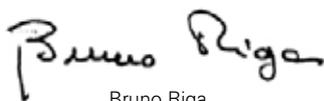
## Estados de Situación Financiera – Consolidados (Continuación)

(Cifras en miles de pesos)

Patrimonio	Nota	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Capital emitido	19	\$ 655.222.313	\$ 655.222.313
Primas de emisión		113.255.816	113.255.816
Otras reservas	19	504.263.280	426.094.825
Otro resultado integral (ORI)		(13.597.809)	(5.001.313)
Utilidad del periodo		753.505.276	885.493.924
Utilidades retenidas		10.652.977	10.615.748
Utilidad por efecto de conversión a NIIF		1.472.651.581	1.472.650.135
Efecto conversión tasa de cambio		8.442	10.159
Ganancias acumuladas		2.236.818.276	2.368.769.966
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>3.495.961.876</b>	<b>3.558.341.607</b>
Participación no controladoras		26.155	14.953
<b>Total Patrimonio</b>		<b>3.495.988.031</b>	<b>3.558.356.560</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>\$ 9.037.461.438</b>	<b>\$ 8.840.009.806</b>

Véanse las notas adjuntas.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.



Bruno Riga  
Representante Legal



Alba Lucia Salcedo Rueda  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 40562-T



Norma Constanza Camacho Cadena  
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 135842-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 16 de febrero de 2017)

# Emgesa S.A. E.S.P. y sus Filiales

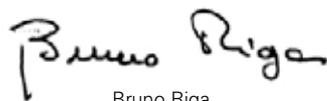
## Estados de Resultados, por Naturaleza – Consolidados

(Cifras en miles de pesos, excepto por la ganancia por acción)

	Nota	Periodo de doce meses del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016	Periodo de doce meses del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
Ingresos de actividades ordinarias	20	\$ 3.485.206.750	\$ 3.229.679.875
Otros ingresos de explotación	20	28.864.047	38.543.205
<b>Total ingresos por actividades ordinarias y otros ingresos de explotación</b>		<b>3.514.070.797</b>	<b>3.268.223.080</b>
<b>Aprovisionamientos y servicios</b>	21	(1.322.956.965)	(1.350.012.652)
<b>Margen de contribución</b>		<b>2.191.113.832</b>	<b>1.918.210.428</b>
Trabajos para el inmovilizado		3.485.460	22.430.427
Gastos de personal	22	(72.015.890)	(87.474.568)
Otros gastos fijos de explotación	23	(137.625.015)	(127.500.640)
<b>Resultado bruto de explotación</b>		<b>1.984.958.387</b>	<b>1.725.665.647</b>
Depreciaciones y amortizaciones	24	(191.943.036)	(164.215.881)
Pérdidas por deterioro	24	(102.320.470)	(457.690)
<b>Resultado de explotación</b>		<b>1.690.694.881</b>	<b>1.560.992.076</b>
Ingresos financieros	25	46.526.698	13.868.730
Gastos financieros	25	(497.079.712)	(353.991.449)
Gasto financiero capitalizado	25	5.062.047	168.974.389
Diferencias de cambio	25	2.225.149	3.745.330
<b>Resultado financiero</b>		<b>(443.265.818)</b>	<b>(167.403.000)</b>
<b>Resultado de otras inversiones</b>			
Resultados en ventas de activos		(11.366.645)	(463.032)
<b>Resultados antes de impuestos</b>		<b>1.236.062.418</b>	<b>1.393.126.044</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	26	(482.545.939)	(507.629.060)
<b>Utilidad del periodo</b>		<b>\$ 753.516.479</b>	<b>\$ 885.496.984</b>
Participaciones no controladoras		(11.203)	(3.060)
<b>Utilidad del periodo</b>		<b>\$ 753.505.276</b>	<b>\$ 885.493.924</b>
<b>Utilidad por acción básica</b>			
Utilidad por acción básica y diluida en operaciones continuadas	27	5.013	5.897
Número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación		<b>148.914.162</b>	<b>148.914.162</b>

Véanse las notas adjuntas.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.



Bruno Riga  
Representante Legal



Alba Lucia Salcedo Rueda  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 40562-T



Norma Constanza Camacho Cadena  
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 135842-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 16 de febrero de 2017)

# Emgesa S.A. E.S.P. y sus Filiales

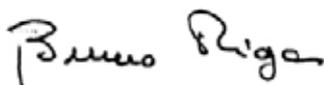
## Estados de Resultados Integrales – Consolidados

(Cifras en miles de pesos)

Nota	Periodo de doce meses del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016	Periodo de doce meses del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
<b>Utilidad del período</b>	<b>\$ 753.516.479</b>	<b>\$ 885.496.984</b>
<b>Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos:</b>		
Ganancias (Pérdidas) en nuevas mediciones de instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en el ORI	28 2.961.321	(1.853.059)
Pérdidas (ganancias) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	28 (14.803.751)	2.567.882
Pérdidas por coberturas de flujos de efectivo	28 (2.822.410)	(697.458)
Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos	<b>(14.664.840)</b>	<b>17.365</b>
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período		
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	28 4.869.522	(1.024.152)
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	28 1.198.822	(78.276)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período	6.068.344	(1.102.428)
<b>Otro resultado integral</b>	<b>(8.596.496)</b>	<b>(1.085.063)</b>
<b>Resultado integral total</b>	<b>\$ 744.919.983</b>	<b>\$ 884.411.921</b>

Véanse las notas adjuntas.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.



Bruno Riga  
Representante Legal



Alba Lucia Salcedo Rueda  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 40562-T



Norma Constanza Camacho Cadena  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 135842-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 16 de febrero de 2017)

# Emgesa S.A. E.S.P. y sus Filiales

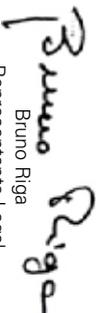
## Estados de Cambios en el Patrimonio – Consolidados

(Cifras en miles de pesos)

Nota	Otras reservas					Otro resultado integral					Total Patrimonio
	Capital emitido	Prima de emisión	Reserva Legal	Reserva Estatutaria	Reserva Ocasional	Ganancias y pérdidas por nuevas mediciones de instrumentos financieros medidos al valor razonable	Ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la no controladora	Participaciones controladoras	
<b>Patrimonio inicial al 31 de diciembre de 2014</b>	\$ 655,222,313	\$ 113,255,816	\$ 327,614,057	\$ 178,127	\$ -	\$ 6,128,544	\$ (10,044,794)	\$ 1,769,493,263	\$ 2,861,847,326	\$ 11,893	\$ 2,861,859,219
Cambios en el patrimonio											
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	885,493,924	885,493,924	3,060	885,496,984
Utilidad del periodo	-	-	-	-	-	(2,628,792)	1,543,729	-	(1,085,063)	-	(1,085,063)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	-	(2,628,792)	1,543,729	885,493,924	884,408,861	3,060	884,411,921
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	(187,919,676)	(187,919,676)	-	(187,919,676)
Diferencia por conversión	-	-	-	-	-	-	-	5,096	5,096	-	5,096
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	(98,302,641)	-	-	-
<b>Total incremento (disminución) en el patrimonio</b>	-	-	-	-	-	<b>(2,628,792)</b>	<b>1,543,729</b>	<b>599,276,703</b>	<b>696,494,281</b>	<b>3,060</b>	<b>696,497,341</b>
<b>Patrimonio final al 31 de diciembre de 2015</b>	19 \$ 655,222,313	\$ 113,255,816	\$ 327,614,057	\$ 178,127	\$ 98,302,641	\$ 3,499,752	\$ (8,501,065)	\$ 2,368,769,966	\$ 3,558,341,607	\$ 14,953	\$ 3,558,356,560
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	753,505,276	753,505,277	11,203	753,516,479
Utilidad del periodo	-	-	-	-	-	1,337,733	(9,934,229)	-	(8,596,496)	-	(8,596,496)
Otro resultado integral (nota 29)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	-	1,337,733	(9,934,229)	753,505,276	744,908,781	11,203	744,919,983
Dividendos decretados	-	-	-	-	-	-	-	(807,284,041)	(807,284,041)	-	(807,284,041)
Diferencia por conversión	-	-	-	-	-	-	-	(1,718)	(1,718)	-	(1,718)
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	-	-	(2,900)	-	78,171,355	-	-	(78,171,208)	(2,753)	-	(2,753)
<b>Total incremento (disminución) en el patrimonio</b>	-	-	<b>(2,900)</b>	-	<b>78,171,355</b>	<b>1,337,733</b>	<b>(9,934,229)</b>	<b>(131,951,690)</b>	<b>(62,379,731)</b>	<b>11,203</b>	<b>(62,388,529)</b>
<b>Patrimonio final al 31 de diciembre de 2016</b>	\$ 655,222,313	\$ 113,255,816	\$ 327,611,157	\$ 178,127	\$ 176,473,996	\$ 4,837,485	\$ (18,435,294)	\$ 2,236,818,276	\$ 3,495,961,876	\$ 26,156	\$ 3,495,988,031

Véanse las notas adjuntas.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

  
Bruno Riga  
Representante Legal

  
Alba Lucia Salcedo Rueda  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 40562-T

  
Norma Constanza Camacho Cadena  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 135842-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 16 de febrero de 2017)

# Emgesa S.A. E.S.P. y sus Filiales

## Estados de Flujos de Efectivo Consolidados método directo

(Cifras en miles de pesos)

	Periodo de doce meses del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016	Periodo de doce meses del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
<i>Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios</i>	\$ 3.719.663.464	\$ 3.085.009.770
<i>Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias</i>	23.282.542	16.222.603
<i>Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas</i>	31.392.385	7.438.563
Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación:		
<i>Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios</i>	(1.483.395.906)	(1.285.916.199)
<i>Pagos y/o por cuenta de los empleados</i>	(79.662.951)	(67.250.047)
<i>Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas</i>	(26.001.460)	(18.354.007)
<i>Otros pagos por actividades de operación</i>	(67.763.716)	(61.698.910)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de la operación</b>	<b>2.117.514.358</b>	<b>1.675.451.773</b>
Impuestos a las ganancias pagados	(464.394.713)	(483.353.006)
Otras salidas de efectivo	(71.963.588)	(77.498.569)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de la operación</b>	<b>1.581.156.057</b>	<b>1.114.600.198</b>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:		
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	-	77.464.998
Prestamos a partes relacionadas	(55.000.000)	-
Compras de propiedades, planta y equipo	(312.210.168)	(704.928.953)
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	(69.313.598)	(69.682.020)
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera (swaps)	-	7.597.498
Cobros a entidades relacionadas	55.000.000	-
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	224.323	-
Intereses recibidos	40.756.656	21.267.716
<b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión</b>	<b>(340.542.787)</b>	<b>(668.280.761)</b>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:		
Importes procedentes de préstamos	825.000.000	1.185.148.413
Reembolsos de préstamos	(487.852.747)	(837.628.999)
Dividendos pagados	(795.166.218)	(1.045.671.911)
Intereses pagados	(450.133.821)	(319.088.633)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(719.865)	(114.520)
Otras salidas de efectivo	(10.494.409)	(10.494.409)
<b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación</b>	<b>(919.367.060)</b>	<b>(1.027.850.059)</b>

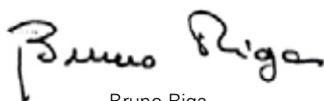
**Emgesa S.A. E.S.P. y sus Filiales**  
**Estados de Flujos de Efectivo Consolidados método directo**

(Cifras en miles de pesos)

	Periodo de doce meses del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016	Periodo de doce meses del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>	<b>321.246.210</b>	<b>(581.530.622)</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(1.874)	5.387
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>321.244.336</b>	<b>(581.525.235)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	299.393.415	880.918.650
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	<b>\$ 620.637.751</b>	<b>\$ 299.393.415</b>

Véanse las notas adjuntas.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.



Bruno Riga  
Representante Legal



Alba Lucia Salcedo Rueda  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 40562-T



Norma Constanza Camacho Cadena  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 135842-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 16 de febrero de 2017)

# Índice de Notas a los Estados Financieros - Consolidados

1. Información general.....	15
2. Bases de presentación.....	18
3. Políticas Contables.....	26
4. Efectivo y equivalentes de efectivo.....	46
5. Otros activos financieros.....	48
6. Otros activos no financieros.....	49
7. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar.....	51
8. Saldos y transacciones con partes relacionadas.....	54
9. Inventarios.....	58
10. Activos intangibles distintos de la plusvalía.....	59
11. Propiedades, planta y equipo.....	61
12. Impuestos diferidos.....	67
13. Otros pasivos financieros.....	69
14. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.....	77
15. Provisiones.....	77
16. Provisiones por beneficios a los empleados.....	83
17. Impuestos por pagar.....	88
18. Otros pasivos no financieros.....	90
19. Patrimonio.....	91
20. Ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos.....	92
21. Aprovisionamientos y servicios.....	94

<b>22.</b> Gastos de personal.....	96
<b>23.</b> Otros Gastos Fijos de Explotación .....	96
<b>24.</b> Gastos por depreciación, amortización y perdidas por deterioro.....	97
<b>25.</b> Resultado financiero.....	98
<b>26.</b> Gasto por impuesto a las ganancias.....	99
<b>27.</b> Utilidad por acción .....	100
<b>28.</b> Resultado integral.....	101
<b>29.</b> Activos y pasivos en moneda extranjera .....	102
<b>30.</b> Sanciones .....	102
<b>31.</b> Otros seguros .....	103
<b>32.</b> Compromisos y contingencias .....	103
<b>33.</b> Mercado de Derivados Energéticos .....	106
<b>34.</b> Reclasificación Estados Financieros .....	106
<b>35.</b> Gestión de riesgos .....	107
<b>36.</b> Valor razonable .....	110
<b>37.</b> Aprobación de Estados Financieros .....	111
<b>38.</b> Eventos Subsecuentes.....	111
<b>39.</b> Contrato de Concesión.....	111

## 1. Información general

### Ente económico

Emgesa S.A. E.S.P. y sus Filiales (en adelante “el Grupo”) es una sociedad anónima comercial constituida de acuerdo con las leyes colombianas como una empresa de servicios públicos, regulada por la Ley 142 de 1994.

El Grupo fue constituido el 23 de octubre de 1997 mediante el aporte de los activos de generación de la Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P. con el 51.51% de las acciones (ordinarias y preferenciales) y los aportes en efectivo de los demás inversionistas con el 48.49% de las acciones.

El Grupo es de origen colombiano, tiene su domicilio y oficinas principales en la carrera 11 No. 82-76, Bogotá D.C.

Emgesa S.A. E.S.P. y sus Filiales, es controlada por Enel, S.P.A, a través de Enel Américas.

Objeto Social – El Grupo tiene por objeto principal la generación y la comercialización de energía eléctrica en los términos de las Leyes 142 y 143 de 1994 y las normas que la reglamenten, adicionen, modifiquen o deroguen. En desarrollo de su objeto principal, el Grupo podrá adquirir plantas de generación y proyectar, construir, operar, mantener y explotar comercialmente centrales generadoras de electricidad, adelantando las acciones necesarias para preservar el medio ambiente y las buenas relaciones con la comunidad en la zona de influencia de sus proyectos; y realizar obras, diseños y consultoría en ingeniería eléctrica y comercializar productos en beneficio de sus clientes. El Grupo podrá en desarrollo de su objeto social principal ejecutar todas las actividades relacionadas con la exploración, desarrollo, investigación, explotación, comercialización, almacenamiento, mercadeo, transporte, y distribución de minerales y material pétreo. Además el Grupo podrá desarrollar todo tipo de actividades relacionadas de forma directa, indirecta, complementaria o auxiliar con el negocio de comercialización de gas combustible. El término de duración del Grupo es indefinido.

El Grupo cuenta con 11 centrales de generación hidráulica y 2 térmicas, ubicadas en los departamentos de Cundinamarca, Huila y Bolívar:

Central	Tecnología	Capacidad instalada
Guavio	Hidráulica	1.213,0 MW
Betania	Hidráulica	540,0 MW
El Quimbo	Hidráulica	400,0 MW
Guaca	Hidráulica	324,6 MW
Paraíso	Hidráulica	276 MW
Charquito	Hidráulica	19,5 MW
Tequendama	Hidráulica	19,5 MW
Limonar	Hidráulica	19,5 MW
La Tinta	Hidráulica	19,5 MW
San Antonio	Hidráulica	19,5 MW
La Junca	Hidráulica	19,5 MW
Martín del Corral	Térmica	240,0 MW
Cartagena	Térmica	208,0 MW

## Comercialización de Gas

En el 2016 El Grupo se sigue consolidando en el mercado de Comercialización de gas en Colombia, incursionando en el mercado de la Costa Atlántica con la atención de un importante cliente industrial desde el mes de diciembre, aportó el 0,07% del margen variable del Grupo durante el año 2016, logrando ventas por un total de 87.9 Mm3 y obteniendo un margen variable de \$1.515.111, atendiendo 9 clientes industriales (No Regulados) en Bogotá, Manizales y Cartagena y 12 clientes en boca de pozo (Mercado Secundario). Se tiene asegurado el aprovisionamiento de gas de largo plazo (hasta 2020) de los campos Cusiana-Cupiagua y Clarinete 1 y se logró la firma de nuevos contratos de venta con clientes finales para el 2017 y 2018.

## Marco legal y regulatorio

Para el establecimiento del nuevo marco ordenado por la Constitución, se expidió la Ley de Servicios Públicos Domiciliarios (Ley 142 de 1994) y la Ley Eléctrica (Ley 143 de 1994), mediante las cuales se definen los criterios generales y las políticas que deberán regir la prestación de los servicios públicos domiciliarios en el país y los procedimientos y mecanismos para su regulación, control y vigilancia.

La Ley Eléctrica viabiliza el enfoque constitucional, regula las actividades de generación, transmisión, distribución, y comercialización de electricidad, crea ambiente de mercado y competencia, fortalece el sector y delimita la intervención del Estado. Teniendo en cuenta las características de cada una de las actividades o negocios, se estableció como lineamiento general para el desarrollo del marco regulatorio, la creación e implementación de reglas que permitieran la libre competencia en los negocios de generación y comercialización de electricidad, en tanto que la directriz para los negocios de transmisión y distribución se orientó al tratamiento de dichas actividades como monopolios, buscando en todo caso condiciones de competencia donde ésta fuera posible.

En 2014 se publicó la Ley 1715 que regula la integración de las Energías Renovables No Convencionales (ERNC) al sistema energético nacional. Esta normativa da incentivos fiscales y tributarios a los promotores de proyectos asociados con estas tecnologías, sin afectar la arquitectura del mercado mayorista actual. Así mismo, propone la creación de un fondo para la investigación y realización de proyectos ERNC y de eficiencia energética, y define el marco regulatorio general para la participación de la autogeneración en el mercado.

En 2016 el Ministerio de Minas y Energía a través de la Resolución 41286 adoptó el Plan de Acción Indicativo 2017-2022 para el desarrollo del Programa de Uso Racional y Eficiente de la Energía (PROURE) que define objetivos y metas indicativas de eficiencia energética y acciones y medidas sectoriales y estrategias.

La principal institución del sector eléctrico es el Ministerio de Minas y Energía que a través de la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), elabora el Plan Energético Nacional y el Plan de Expansión de Referencia Generación - Transmisión. La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) y la Superintendencia de Servicios Públicos (SSPD) son las encargadas, respectivamente, de regular y fiscalizar a las empresas del sector, adicionalmente la Superintendencia de Industria y Comercio es la autoridad nacional para temas de protección de la competencia.

Entidad Filial -Sociedad Portuaria Central Cartagena SPCC S.A., (en adelante “el Grupo”), es una sociedad anónima comercial, constituida el 18 de septiembre de 2009, mediante escritura pública No. 2643 de la Notaría 11 de Bogotá e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 18 de noviembre de 2009. Su duración legal se extiende hasta el 18 de septiembre de 2059.

Objeto social – Tiene por objeto principal la inversión, construcción y mantenimiento de muelles y puertos públicos y privados, la administración de puertos, la prestación de servicios de cargue y descargue, de almacenamiento en puertos y demás servicios directamente relacionados con la actividad portuaria, desarrollo y explotación de muelles y puertos multipropósito, conforme a la ley. Además, prestar servicios portuarios, ya sea como operador portuario y permitir la prestación de servicios por parte de otros operadores portuarios; en desarrollo de su objeto social principal podrá asociarse con otras sociedades portuarias o titulares de autorizaciones especiales a las que se refiere el Artículo 4 de la Ley 01 de 1991, en forma transitoria o permanente, con el propósito de facilitar la utilización de las zonas marinas de uso común adyacentes al puerto mediante la realización de obras tales como: dragado, relleno y obras de ingeniería oceánica, entre otros, prestar los servicios de beneficio común que resulten necesarios, así como realizar otras actividades complementarias.

El 30 de julio de 2010, el Grupo firmó el contrato de concesión No. 006 de 2010, con el Instituto Nacional de Concesiones – INCO hoy agencia nacional de infraestructura – ANI, modificado mediante otrosí No.001 suscrito el 22 de diciembre de 2014. Los aspectos más relevantes del mismo se describen a continuación:

### **Contrato de Concesión (Ver nota 39)**

Objeto – Derecho a la ocupación y utilización en forma temporal y exclusiva de las playas, los terrenos de bajamar, zonas accesorias y la infraestructura portuaria construida, la cual está localizada en el sector de Mamonal, Distrito de Cartagena, Departamento de Bolívar.

Valor del Contrato – El valor del contrato de concesión portuaria es por US\$371.524, correspondiente al valor presente de las contraprestaciones por concepto de zona de uso y goce temporal exclusivo de las playas, terrenos de bajamar y zonas de accesorias de uso público y contraprestaciones por infraestructura.

Forma de Pago – Inicialmente la forma de pago estaba pactada en 20 anualidades anticipadas, sin embargo en agosto de 2011, el Grupo decidió cancelar la deuda al Instituto Nacional de Vías y Tesorería de Cartagena, con un préstamo otorgado por Emgesa de \$569.144 a un plazo de 7 años y modalidad de pago 100% de capital más intereses al vencimiento.

Plan de Inversiones – En el contrato se establece un plan de inversiones que desarrollará el Grupo en la zona de uso público equivalente a US\$327.009, e igualmente se autoriza la ejecución de inversiones por cuenta y riesgo del concesionario por USD 1'673.646 a fin de construir infraestructura portuaria bajo los estándares mínimos de operación y seguridad para el primer semestre de 2016, el cronograma de actividades registrado en el otrosí No.001 del 22 de diciembre de 2014, donde se indican las actividades generales, monto de la inversión, duración y programación para la construcción, pruebas y puesta en marcha. En el evento que el concesionario solicite modificación del plan de inversiones aprobado, deberá garantizar como mínimo que el valor presente de las inversiones sea igual a US \$181.975.

Entidad Filial -Emgesa Panamá S.A., es una Compañía constituida conforme a las leyes de la República de Panamá el 3 de julio de 2012. Su duración legal es de plazo indefinido.

Objeto Social: La compra, venta, importación y exportación de electricidad y venta de energía eléctrica y su potencia asociada, además podrá dedicarse a la industria y al comercio en general pudiendo celebrar todas las transacciones, operaciones, negocios, actos y actividades permitidas por las leyes panameñas a las sociedades anónimas. Esta sociedad está en etapa preoperativa.

Adicionalmente, la moneda funcional es el dólar, por lo tanto, el Grupo Matriz reconoce el efecto en conversión como un rubro dentro del patrimonio.

## 2. Bases de presentación

Emgesa S.A. E.S.P. y sus Filiales (en adelante el Grupo) presenta sus estados financieros de propósito general en pesos colombianos y los valores se han redondeado a la unidad de miles de pesos más próxima (COP\$000), salvo cuando se indique lo contrario.

Los principios contables aplicados en su elaboración, son los que se detallan a continuación:

### 2.1. Principios contables

Los estados financieros de propósito general del Grupo al 31 de diciembre de 2016, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), que contemplan las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, las Normas Internacionales de Contabilidad -NIC-, las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, aplicables, emitidas y aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2012 y que fueron publicadas en español por dicho organismo en agosto de 2013, e incorporadas al marco técnico contable colombiano de conformidad con la Ley 1314 del 13 de julio del 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, las modificaciones del Decreto 2496 de 2015 y considerando la modificación del Decreto 2131 de 2016.

Estos decretos contienen el siguiente lineamiento que constituye excepción a las NIIF frente a las que se emiten por el IASB:

El artículo 2.1.2 de la parte 1 del libro 2 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el decreto 2496 de 2015 establece la aplicación del Art 35 de la Ley 222, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, es decir al costo o al valor razonable. A partir de enero de 2017 entrará en vigencia la enmienda a esta NIC que permite el reconocimiento del método de participación en los estados financieros separados.

Por otra parte el artículo 4 del decreto 2131 de 2016, modificó la parte 2 del libro 2 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 permitiendo la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, bajo los requerimientos de la NIC 19; sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del Marco Técnico bajo NCIF.

Emgesa S.A. E.S.P. y La Sociedad Portuaria Central Cartagena S.A pertenecen al Grupo 1 de adopción de acuerdo a las definiciones de los Decretos 2784 del 28 de diciembre de 2012 y 3024 del 27 de diciembre de 2013, de acuerdo con lo requerido el Grupo emitió los primeros estados financieros comparativos bajo las NCIF a diciembre 31 de 2015.

Los presentes estados financieros de propósito general se han preparado siguiendo el principio de negocio en marcha mediante la aplicación del método de costo, con excepción, de acuerdo a NCIF, de aquel activo y aquellos pasivos que se registran a valor razonable.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NCIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

## 2.2. Base contabilidad de causación

El Grupo prepara sus estados financieros, usando la base de contabilidad de causación, excepto para la información de los flujos de efectivo.

## 2.3. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas aún no vigentes

### **Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación efectiva es a partir del 1 de enero de 2017 y siguientes**

Los Decretos 2496 del 24 de diciembre de 2015 y 2131 del 22 de diciembre de 2016 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas o efectuadas por el IASB a las Normas Internacionales de Información Financiera entre los años 2014 y 2015, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen más adelante del 1 de enero de 2017, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

Enmienda a la NIIF 11: Adquisiciones de intereses en operaciones conjuntas.

Esta enmienda a NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos” requiere que los principios relevantes de la contabilidad de las combinaciones de negocios, contenidos en la NIIF 3 y otros estándares, deben ser aplicados en la contabilidad para la adquisición de un interés en una operación conjunta, cuando la operación constituye un negocio. La aplicación de dicha enmienda es a partir del 1 de enero de 2017.

### Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2014

Norma	Objeto de la modificación
NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas	Cambios en los métodos de disposición.
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados.
NIC 19 Beneficios a los Empleados	Tasa de descuento: emisión en un mercado regional.

### **Enmienda a la NIC 16 “Propiedades, planta y equipo” y NIC 38 - “Activos intangibles”**

NIC 16 y NIC 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones serán aplicables a partir del 1 de enero de 2017.

### **Enmienda a NIC 27: Método de la participación en los estados financieros separados**

Esta modificación a la NIC 27 “Estados Financieros Separados” permite a las entidades utilizar el método de la participación para contabilizar las inversiones en filiales, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. El objetivo de esta enmienda es minimizar los costos de cumplir con las NIIF, especialmente para quienes aplican NIIF por primera vez, sin reducir la información disponible para los inversores. Esta modificación aplica a partir del 1 de enero de 2017.

### **Enmienda a NIC 1: Iniciativa sobre información a revelar**

El IASB emitió enmiendas a la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, como parte de su principal iniciativa para mejorar la presentación y revelación de información en los estados financieros. Estas modificaciones están diseñadas con el objetivo de alentar a las empresas a aplicar el juicio profesional para determinar qué tipo de información revelar en sus estados financieros.

### **Enmienda a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28: Entidades de inversión, aplicación de la excepción de consolidación**

Estas modificaciones de alcance restringido a la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades” y NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” aclaran la aplicación de la excepción de consolidación para las entidades de inversión y sus subsidiarias. Las modificaciones además disminuyen las exigencias en circunstancias particulares, reduciendo los costos de la aplicación de las Normas.

### **NIIF 9 “Instrumentos Financieros”**

Aborda la clasificación, valoración y reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros. La versión completa de esta NIIF se publicó en julio 2014. Sustituye la guía recogida en la NIC 39 sobre la clasificación y valoración de instrumentos financieros. La NIIF 9 mantiene el modelo de valoración variado y simplifica la clasificación dado que establece tres categorías principales de valoración para los activos financieros: coste amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado global y valor razonable con cambios en resultados. La base de clasificación depende del modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Se requiere que las inversiones en instrumentos de patrimonio neto se valoren a valor razonable con cambios en resultados con la opción irrevocable al inicio de presentar los

cambios en el valor razonable en otro resultado global no reciclable. Ahora hay un nuevo modelo de pérdidas de crédito esperadas que sustituye al modelo de pérdidas por deterioro incurridas de la NIC 39. Para pasivos financieros no hubo cambios en la clasificación y valoración, excepto para el reconocimiento de cambios en el riesgo de crédito propio en otro resultado global, para pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados. La NIIF 9 relaja los requerimientos para la efectividad de la cobertura. Bajo la NIC 39, una cobertura debe ser altamente eficaz, tanto de forma prospectiva como retrospectiva. La NIIF 9 sustituye esta línea exigiendo una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio cubierto sea el mismo que la entidad usa en realidad para su gestión del riesgo. La documentación contemporánea sigue siendo necesaria pero es distinta de la se venía preparando bajo la NIC 39. La norma entra en vigor para ejercicios contables que comiencen a partir de 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada. El Grupo se encuentra evaluando los impactos que podrá generar la mencionada norma.

### **NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”**

NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2015, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de la NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Su aplicación es efectiva a partir del 1 de enero de 2018 y se permite la aplicación anticipada. El Grupo se encuentra evaluando los impactos a nivel grupo que podrá generar la mencionada norma.

### **NIIF 16 Arrendamientos**

La NIIF 16 Arrendamientos fue emitida en enero de 2016. Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización para los arrendatarios único y requiere que un arrendatario reconozca activos y pasivos para todos los arrendamientos con un plazo superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por el arrendamiento. La NIIF 16 mantiene sustancialmente los requerimientos de contabilidad del arrendador de la NIC 17 Arrendamientos. Por consiguiente, un arrendador continuará clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizará esos dos tipos de arrendamientos de forma diferente. La NIIF 16 se aplica a periodos de presentación anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada para entidades que apliquen la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16. La NIIF 16 sustituye a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos Operativos—Incentivos y SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

## **CINIIF 22: Transacciones en moneda extranjera y contraprestación anticipada**

Esta interpretación se refiere al tipo de cambio a utilizar en transacciones en moneda extranjera, cuando la contraprestación se paga o se recibe antes de reconocer los ingresos, gastos o activos relacionados. Su aplicación corresponderá a partir del 1 de enero de 2018.

## **Enmienda a NIC 12: Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas**

El objetivo de las enmiendas a NIC 12 “Impuesto a las Ganancias” es aclarar la contabilización de activos por impuesto diferidos procedentes de pérdidas no realizadas relacionadas con instrumentos de deuda medidos a valor razonable. Su aplicación corresponderá a partir del 1 de enero de 2017.

## **Enmienda a NIC 7: Iniciativa sobre información a revelar**

Las modificaciones a NIC 7 “Estado de Flujos de Efectivo” forman parte de la iniciativa del IASB para mejorar la presentación y revelación de información en los estados financieros. Estas modificaciones introducen requerimientos adicionales de revelación a cerca de las actividades de financiación del estado de flujos de efectivo. Su aplicación corresponderá a partir del 1 de enero de 2017.

## **Mejoras a las NIIF (Ciclo 2014-2016)**

Corresponde a una serie de enmiendas menores que aclaran, corrigen o eliminan una redundancia en las siguientes normas: NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”, NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. La aplicación se encuentra distribuida de la siguiente manera: NIIF 12: 1 de enero de 2017, NIIF 1: 1 de enero de 2018, NIC 28: 1 de enero de 2018.

## **Enmienda a NIIF 10 y NIC 28: Venta y aportación de activos**

La enmienda corrige una inconsistencia existente entre la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y la NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” respecto al tratamiento contable de la venta y aportaciones entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.

El IASB decidió aplazar la fecha de aplicación efectiva de esta enmienda de manera indefinida, en espera del resultado de su proyecto de investigación sobre el método de participación. La fecha de aplicación de esta enmienda se encuentra pendiente por determinar.

El Grupo está evaluando el impacto que tendrá la NIIF 9, NIIF 15 y NIIF 16 en la fecha de su aplicación efectiva. Adicionalmente, La Administración estima que el resto de normas y enmiendas pendientes de aplicación no tendrán un impacto significativo en los estados financieros del Grupo.

## 2.4. Estimados y criterios contables relevantes

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Gerencia del Grupo, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Las estimaciones se refieren básicamente a:

- > Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados, tales como tasas de descuentos, tablas de mortalidad, incrementos salariales, entre otros.
- > La vida útil de las propiedades, planta y equipo e intangible (Ver Notas 3.5 y 3.4).
- > Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros (Ver Nota 3.11).
- > Los ingresos y gastos derivados de la actividad de generación que proceden fundamentalmente de las ventas de energía a través de contratos bilaterales al mercado regulado y no regulado, de la bolsa de energía, del servicio de regulación secundaria de frecuencia (AGC por sus siglas en inglés) y del cargo por confiabilidad, así como las compras de energía necesarias para atender dichos contratos.
- > La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes (Ver Nota 3.8).
- > Los desembolsos futuros por compromisos medioambientales surgidos de la licencia ambiental principalmente para nuevos proyectos, así como también las tasas de descuento a utilizar (Ver Nota 3.5).
- > Los resultados fiscales, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros (Ver Nota 3.9).

Los juicios y estimaciones se han realizado con la información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlos al alza o a la baja en próximos periodos, realizándolo en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de juicio o estimación en los próximos estados financieros.

## 2.5. Entidades filiales

Se consideran entidades filiales a aquellas sociedades controladas por Emgesa S.A. E.S.P., directa o indirectamente. El control se ejerce si, y sólo si, están presentes los siguientes elementos: i) poder sobre la filial, ii) exposición, o derecho, a rendimientos variables de estas sociedades, y iii) capacidad de utilizar poder para influir en el monto de estos rendimientos.

Emgesa S.A. E.S.P. tiene poder sobre sus filiales cuando posee la mayoría de los derechos de voto sustantivos, o sin darse esta situación, posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes, es decir, las actividades que afectan de forma significativas los rendimientos de la filial.

Emgesa S.A. E.S.P. reevaluará si tiene o no control en una sociedad filial si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los elementos de control mencionados anteriormente.

## 2.6. Sociedades asociadas y acuerdos conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la cual la Emgesa S.A. E.S.P. posee influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto.

Se consideran acuerdos conjuntos aquellas entidades en las que la Emgesa S.A. E.S.P. ejerce control gracias al acuerdo con terceros y conjuntamente con ellos, es decir, cuando las decisiones sobre sus actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control. Los acuerdos conjuntos se clasifican en:

**Negocio conjunto:** Es una entidad que el Grupo controla de forma conjunta con otros participantes, donde éstos mantienen un acuerdo contractual que establece el control conjunto sobre las actividades relevantes de la entidad; las partes tienen derecho a los activos netos de la entidad. En la fecha de adquisición, el exceso del costo de adquisición sobre la participación en el valor razonable neto de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes asumidos de la asociada o negocio conjunto, se reconoce como crédito mercantil. El crédito mercantil se incluye en el valor en libros de la inversión, no se amortiza y se somete individualmente a pruebas de deterioro de su valor.

**Operación conjunta:** acuerdo mediante el cual las partes que ejercen el control conjunto tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo.

Emgesa S.A. E.S.P. actualmente tiene acuerdos conjuntos del tipo operación controlada conjuntamente representados en fideicomisos y que han sido reconocidos en sus estados financieros individuales teniendo en cuenta que un operador conjunto debe reconocer en relación con su participación en una operación conjunta: (a) sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente; (b) sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente; (c) sus ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de su participación en el producto que surge de la operación conjunta; (d) su participación en los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta del producto que realiza la operación conjunta; y (e) sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros el Grupo no tiene registrado ningún crédito mercantil generado en inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos.

Las inversiones en asociadas o negocios conjuntos se miden en los estados financieros individuales al costo. Para el caso del acuerdo conjunto del tipo de operación controlada conjuntamente representados en fideicomisos se mide a valor razonable.

## 2.7. Principios de consolidación

Las sociedades filiales se consolidan, integrándose en los estados financieros consolidados la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones recíprocas.

Los resultados integrales de las sociedades filiales, se incluyen en el estado de resultados integrales consolidados desde la fecha en que la sociedad matriz obtiene el control de la sociedad filial hasta la fecha en que pierde el control sobre ésta.

La consolidación de las operaciones de Emgesa S.A. E.S.P. sociedad matriz y de las sociedades filiales se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

1. El valor de la participación de los accionistas no controladores en el patrimonio y en los resultados integrales de las sociedades filiales se presenta, respectivamente, en los rubros “Patrimonio Total: Participaciones no controladoras” del estado de situación financiera consolidado y “Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras” y “Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras” en el estado de resultados integrales consolidado.
2. La conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras con moneda funcional distinta del peso colombiano se realiza del siguiente modo:
  - a. Los activos y pasivos, utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de los estados financieros.
  - b. Las partidas del estado de resultados integral utilizando el tipo de cambio medio del período.
  - c. El patrimonio se mantiene a tipo de cambio histórico a la fecha de su adquisición o aportación, y al tipo de cambio medio a la fecha de generación para el caso de los resultados acumulados.
  - d. Las diferencias de cambio que se producen en la conversión de los estados financieros se registran en el rubro “Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión” dentro del estado de resultados integrales consolidado: Otro resultado integral.
3. Los saldos y transacciones de Balance y Resultados entre las sociedades consolidadas se han eliminado en su totalidad en el proceso de consolidación.
4. Los cambios en la participación en las sociedades filiales que no den lugar a una toma o pérdida de control se registran como transacciones de patrimonio, ajustándose el valor en libros de las participaciones de control y de las participaciones no controladoras, para reflejar los cambios en sus participaciones relativas en la sociedad filial. La diferencia que pueda existir, entre el valor por el que se ajuste las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida, se reconoce directamente en el Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.

### 3. Políticas Contables

Las principales políticas contables aplicadas en la elaboración de los estados financieros consolidados de propósito general adjuntos, son las siguientes:

#### 3.1. Instrumentos financieros

##### 3.1.1. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, igual o inferior a 90 días desde la fecha de inversión, de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor.

##### 3.1.2. Activos financieros

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es un instrumento de deuda o de patrimonio.

###### 3.1.2.1. Instrumento de deuda

###### (a) Activos financieros al costo amortizado

Un instrumento de deuda se clasifica como medido al “costo amortizado” sólo si los siguientes criterios se cumplen: el objetivo del modelo de negocio del Grupo es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y los términos contractuales dan lugar en fechas especificadas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago. La naturaleza de los derivados implícitos en una inversión de deuda se considera para determinar si los flujos de efectivo de la inversión son únicamente pagos de capital e intereses, y en ese caso no se contabilizan por separado.

###### (b) Activos financieros al valor razonable

Si cualquiera de los dos criterios indicados para los activos financieros al costo amortizado no se cumplen, el instrumento de deuda se clasifica como medido al “valor razonable con cambios en resultados”.

###### 3.1.2.2. Instrumento de patrimonio

Todos los instrumentos de renta variable se miden por su valor razonable. Los instrumentos de patrimonio que se mantienen para negociar se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Para el resto de instrumentos de patrimonio, El Grupo puede realizar una elección irrevocable en el reconocimiento inicial para reconocer los cambios en el valor razonable con cargo a los otros resultados integrales en el patrimonio.

### 3.1.2.3. Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra el contrato y son permanentemente remedidos a su valor razonable.

Si los instrumentos financieros derivados no califican para ser reconocidos a través del tratamiento contable de coberturas, se registran a su valor razonable a través del estado de resultados. Cualquier cambio en el valor razonable de estos derivados se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como "otras ganancias/pérdidas, neto". Si son designados para cobertura el método para reconocer la ganancia o pérdida resultante de los cambios en los valores razonables de los derivados depende de la naturaleza del riesgo y partida que se está cubriendo.

El Grupo designa ciertos derivados como:

- (a) coberturas del valor razonable de activos o pasivos reconocidos (cobertura de valor razonable);
- (b) coberturas de un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocidos o de una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo) o
- (c) coberturas de inversiones netas en una operación en el extranjero (cobertura de inversión neta)

El Grupo documenta, al inicio de la cobertura, la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos y estrategia de administración de riesgos que respaldan sus transacciones de cobertura. El Grupo además documenta su evaluación, tanto al comienzo de la cobertura como periódicamente, de si los derivados usados en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en los valores razonables o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

El total del valor razonable de los derivados usados como cobertura se clasifica como activo o pasivo no corriente cuando el vencimiento del remanente de la partida cubierta es mayor a 12 meses, y se clasifica como activo o pasivo corriente cuando el vencimiento del remanente de la partida cubierta es menor a 12 meses. Los derivados que no son usados para cobertura o que son mantenidos para ser negociados se clasifican como activos o pasivos corrientes.

#### (a) Coberturas de valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y califican como coberturas de valor razonable se registran en el estado de resultados, y la ganancia o pérdida de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto ajustan el importe en libros de la partida cubierta y se reconocen en los resultados del período. La ganancia o pérdida relacionadas con la porción efectiva de los derivados se reconoce en el estado de resultados como "gastos financieros", al igual que la porción inefectiva que también se reconoce en el estado de resultados pero como "otras ganancias/ (pérdidas), neto". Si la cobertura deja de cumplir con los criterios para ser reconocida a través del tratamiento contable de coberturas, el ajuste en el valor en libros de la partida cubierta, se amortiza en los resultados utilizando el método de interés efectivo, en el período remanente hasta su vencimiento.

### **(b) Coberturas de flujos de efectivo**

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y que califican como coberturas de flujos de efectivo se reconoce en el patrimonio. La ganancia o pérdida relativa a la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como "otras ganancias/ (pérdidas), neto". Los montos acumulados en el patrimonio neto se registran en el estado de resultados en los periodos en los que la partida cubierta los afecta (por ejemplo, cuando la venta proyectada cubierta ocurre). Sin embargo, cuando la transacción prevista cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero las ganancias o pérdidas previamente reconocidas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen como parte del costo inicial del activo. Los montos capitalizados son finalmente reconocidos en el costo de ventas cuando se venden los productos vendidos, si se trata de inventarios, o en la depreciación, si se trata de propiedades, planta y equipo.

Cuando un instrumento de cobertura expira o se vende, o cuando deja de cumplir con los criterios para ser reconocido a través del tratamiento contable de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio a esa fecha permanece en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción proyectada afecte al estado de resultados. Cuando se espere que ya no se producirá una transacción proyectada la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se transfiere inmediatamente al estado de resultados como "otras ganancias/(pérdidas), neto".

### **(c) Coberturas de inversión neta en el exterior**

Las coberturas de inversiones netas de operaciones en el exterior se contabilizan de manera similar a las coberturas de flujos de efectivo. Cualquier ganancia o pérdida del instrumento de cobertura relacionada con la porción efectiva de la cobertura se reconoce en el patrimonio. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva de la cobertura se reconoce inmediatamente en resultados como "otras ganancias/pérdidas, neto". Las ganancias y pérdidas acumuladas en el patrimonio se transfieren al estado de resultados cuando la operación en el exterior se vende o se le da parcialmente de baja.

El Grupo a la fecha de los presentados estados financieros no posee coberturas de inversiones en el extranjero.

## **3.1.3. Deudas (Obligaciones financieras)**

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los costos incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirán. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que El Grupo tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

### **3.1.4. Activos financieros y pasivos financieros con partes relacionadas**

Los créditos y deudas con partes relacionadas se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. Con posterioridad al reconocimiento inicial, estos créditos y deudas se miden por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés se reconoce en el estado de resultados como ingresos o costos financieros o como otros ingresos o gastos operativos, según cuál sea la naturaleza del activo o el pasivo que la origina.

### **3.1.5. Cuentas por pagar comerciales**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

### **3.1.6. Reconocimiento y medición**

Compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la cual el Grupo se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y El Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

En el reconocimiento inicial, El Grupo valora los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros que se miden a su valor razonable con cambios en resultados se contabilizan directamente en la cuenta de resultados.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su valor razonable y no es parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados y se presentan en el estado de resultados dentro de "otras (pérdidas) / ganancias - neto" en el período en que se producen.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su costo amortizado y no forma parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados del período cuando el activo financiero se da de baja o se deteriora y a través del proceso de amortización utilizando el método de interés efectivo.

Posteriormente, El Grupo mide todos los instrumentos de patrimonio a valor razonable. Cuando la Gerencia haya elegido presentar ganancias o pérdidas de valor razonable no realizadas y realizadas y pérdidas en instrumentos de patrimonio en otros resultados integrales, no pueden ser registradas las ganancias y pérdidas de valor razonable en los resultados del ejercicio. Los dividendos de los instrumentos de patrimonio son reconocidos en los resultados, siempre y cuando representen un retorno de la inversión.

El Grupo debe reclasificar todos los instrumentos de deuda afectados cuando, y sólo cuando su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros cambie.

### **3.1.7. Compensación de instrumentos financieros**

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

### **3.1.8. Valores razonables de inversiones**

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) El Grupo establece su valor razonable usando técnicas de valuación apropiadas a las circunstancias. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el mayor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

## **3.2. Inventarios**

Las existencias de inventarios incluyen los materiales sobre los que se han adquirido los riesgos y los beneficios típicos de la propiedad, en estas clasificaciones se encuentran materiales.

Los inventarios se muestran en el activo corriente en los estados financieros, incluso si se realizan después de 12 meses, en la medida en que se considera que pertenecen al ciclo de funcionamiento ordinario.

El costo de los inventarios está compuesto por el costo de compra, y todos los costos directa o indirectamente atribuibles al inventario por ejemplo: transporte, los derechos de aduana, seguros, impuestos indirectos no recuperables, etc. y neto de los descuentos, bonificaciones y primas de carácter comercial.

El costo se mide de acuerdo con el método "promedio ponderado," que considera las unidades de un artículo comprado en diferentes fechas y a diferentes costos, pertenecientes a un conjunto en el que las compras individuales ya no son identificables, pero igualmente disponibles.

El costo medio ponderado debe incluir cargos adicionales por ejemplo: costos por fletes marítimos, gastos de aduanas, seguros, etc. imputables y que se refiere a las adquisiciones durante el período.

El costo de los inventarios puede no ser recuperable si los inventarios están dañados, si se encuentran parcial o totalmente obsoletos, o por baja rotación.

Los materiales obsoletos son entendidos como aquellos que no se espera que sean vendidos o utilizados en el ciclo de funcionamiento ordinario del Grupo, tales como, por ejemplo, chatarra y materiales tecnológicamente fuera de fecha. Se considera como materiales de lento movimiento los excedentes a un nivel de stock que puede considerarse razonable, de acuerdo con el uso normal esperado en el ciclo de funcionamiento ordinario. Los inventarios obsoletos y de lento movimiento tienen la posibilidad de uso o realización, que algunos casos representan su valor como venta de chatarra.

Los elementos de inventario que son consumidos en mantenimientos afectan los resultados del Grupo.

A la fecha de presentación de los estados financieros, el importe de los inventarios no supera su importe recuperable.

### **3.3. Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades discontinuadas**

El Grupo clasifica como activos no corrientes mantenidos para la venta la propiedad, planta y equipo, los intangibles, las inversiones en asociadas, los negocios conjuntos y los grupos sujetos a desapropiación (grupo de activos que se van a enajenar junto con sus pasivos asociados), para los cuales en la fecha de cierre del estado de situación financiera se han iniciado gestiones activas para su venta y se estima que es altamente probable.

Estos activos o grupos sujetos a ser desapropiados se llevan al menor entre el importe el libros y el valor razonable menos los costos hasta la venta, y dejan de amortizarse desde el momento en que son clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta y los componentes de los grupos sujetos a desapropiación clasificados como mantenidos para la venta se presentan en el estado de situación financiera de la siguiente forma: Los activos en una única línea denominada "Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta" y los pasivos también en una única línea denominada "Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta".

A su vez, El Grupo considera actividades discontinuadas a las líneas de negocio significativas y separables que se han vendido o se han dispuesto de ellas por otra vía o bien que reúnen las condiciones para ser clasificadas como mantenidas para la venta, incluyendo, en su caso, aquellos otros activos que junto con la línea de negocio forman parte del mismo plan de venta. Así mismo, se consideran actividades discontinuadas aquellas entidades adquiridas exclusivamente con la finalidad de revenderlas.

Los resultados después de impuestos de las actividades discontinuadas se presentan en una única línea del estado de resultados integral denominada "Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas".

A la fecha de presentación de estos estados financieros consolidados de propósito general El Grupo no posee activos no corrientes mantenidos para la venta ni actividades discontinuadas.

### 3.4. Activos Intangibles

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran al costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los activos intangibles se amortizan linealmente durante su vida útil, a partir del momento en que se encuentran en condiciones de uso.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores se explican en la política de deterioro de valor de los activos.

#### (a) Gastos de investigación y desarrollo

El Grupo sigue la política de registrar como activo intangible en el estado de situación financiera los costos de los proyectos en la fase de desarrollo, siempre que su viabilidad técnica y rentabilidad económica estén razonablemente aseguradas. Los gastos de investigación se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

#### (b) Otros activos intangibles

Estos activos corresponden fundamentalmente a programas informáticos y derechos. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por el costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran al costo neto de la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Las vidas utilizadas para la amortización son:

Concepto	Años de vida útil estimada	
	diciembre 2016	diciembre 2015
Estudios y proyectos	1	1
Licencias	3	3
Software	3	3
Derechos *	50	50

Sociedad Portuaria Central Cartagena S.A

La vida utilizada para la amortización de la concesión es de 20 años.

(\*)Hacen referencia a los derechos que El Grupo tiene registrada para obtener el usufructo del mayor caudal de agua útil proveniente de los proyectos Chingaza y Río Blanco. Su amortización se reconoce por el método de línea recta.

### 3.5. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- > Los costos por intereses generales y específicos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al costo de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta. El Grupo define periodo sustancial como aquel que supera los doce meses. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la sociedad que realiza la inversión.
- > Los gastos de personal relacionados directamente con las construcciones en curso.
- > Los desembolsos futuros a los que El Grupo deberá hacer frente en relación con el cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión por desmantelamiento o restauración. El Grupo revisa anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.
- > Son componentes de propiedad, planta y equipo las piezas de repuesto cuando cumplen con las características de reconocimiento de los activos, estas piezas no hacen parte del inventario de materiales.

Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba, es decir cuando se encuentran disponibles para su uso y en las condiciones previstas por la gerencia.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en el estado de resultados como costo del periodo en que se incurren.

El Grupo, con base al resultado de las pruebas de deterioro considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

La propiedad, planta y equipo, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que El Grupo espera utilizarlos. La vida útil estimada y los valores residuales se revisan periódicamente y, si procede, se ajusta en forma prospectiva. A la fecha de presentación de estos estados financieros, El Grupo no considera significativo el valor residual de sus activos fijos.

Las siguientes son las principales clases de propiedad, planta y equipo junto a sus respectivas vidas útiles estimadas:

Clases de propiedad, planta y equipo	Años de vida útil estimada	
	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Construcciones y edificaciones	68	68
Planta, ductos y túneles	75	75
Maquinaria y equipo	19	19
Equipo de comunicación	11	11
Muebles, enseres y equipo de oficina	9	9
Equipo de computación	5	5
Equipo de transporte, tracción y elevación	6	6

Sociedad Portuaria Central Cartagena S.A.

Clases de propiedad, planta y equipo	Diciembre 2016
Maquinaria y equipo sumergida	5
Maquinaria y equipo exterior	10
Muebles, enseres	10

El Grupo definió que los predios inundados ubicados en las centrales de generación hidráulica son depreciables porque no tienen un uso específico luego de la finalización de la vida útil de la central, por lo anterior su costo se deprecia dentro de la línea de plantas, ductos y túneles a 75 años. Así mismo se definió que a partir de las exigencias ambientales del proyecto El Quimbo existe una obligación de desmantelamiento para la casa de máquinas 50 años después de la entrada en operación, para lo cual El Grupo registro en sus estados financieros la correspondiente provisión por desmantelamiento a valor presente (ver nota 16 provisiones).

El exceso de la depreciación fiscal sobre la contable genera un efecto tributario que se registra como un impuesto diferido pasivo. El Grupo adicionalmente ha constituido una reserva en el patrimonio equivalente al 70% del mayor valor de depreciación solicitado fiscalmente, de conformidad con el artículo 130 del Estatuto Tributario.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de propiedad, planta y equipo se reconocen como otras ganancias (pérdidas) en el estado de resultados integrales y se calculan deduciendo del monto recibido por la venta, el valor neto contable del activo y los gastos de venta correspondiente

### 3.6. Deterioro de los activos

#### (1) Activos no financieros (excepto inventarios y activos por impuestos diferidos).

A lo largo del ejercicio y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existen indicadores de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicador se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

En el Grupo todos los activos operan de manera integral y que no pueden considerarse los flujos de efectivo

de una central independiente del resto de los activos de generación; por lo anterior se toma como Unidad Generadora de Efectivo UGE la Compañía en su totalidad.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de la propiedad, planta y equipo, de la plusvalía, y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por El Grupo en prácticamente la totalidad de los casos.

Para estimar el valor en uso, El Grupo prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Gerencia sobre los ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas proyecciones cubren, en general, los próximos diez años, estimándose los flujos para los años siguientes aplicando tasas de crecimiento razonables, las cuales en ningún caso son crecientes ni superan a las tasas medias de crecimiento a largo plazo para el sector que se trate. Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa antes de impuestos que recoge el costo de capital del negocio. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio.

En el caso de que el monto recuperable de la UGE sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Pérdidas por deterioro de valor (Reversiones)" del estado de resultados. Dicha provisión es asignada, en primer lugar, al valor de la plusvalía de la UGE, en caso de existir, y a continuación a los demás activos que la componen, prorrataando en función del valor contable de cada uno de ellos, con el límite de su valor razonable menos los costos de venta, o su valor de uso, y sin que pueda resultar un valor negativo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable. En el caso de la plusvalía, los ajustes contables que se hubieran realizado no son reversibles.

## **(2) Activos financieros**

El Grupo evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva sobre el deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos al costo amortizado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro del valor han sido incurridas, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera confiable.

Para determinar la necesidad de realizar un ajuste por deterioro en los activos financieros, se sigue el siguiente procedimiento:

- > Los activos que tienen origen comercial, El Grupo tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter

general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad.

El Grupo efectuó un análisis con base en la naturaleza, deterioro y comportamiento de pago por tipo de cartera estableciendo lo siguiente:

## Cartera de Energía y Gas

% Deterioro	Clase de cartera y antigüedad
100%	<b>Cartera con antigüedad superior a 360 días en mora</b>
<p>Porcentaje determinado de acuerdo al análisis</p>	<p>Se realizará una evaluación mensual de forma individual a la cartera de energía y gas que sea individualmente significativa y que presenten indicadores de deterioro. En el caso de la cartera que individualmente no sea significativa se evaluará el deterioro de valor de forma colectiva a partir del comportamiento histórico.</p> <p style="text-align: center;"><b>Análisis Individual de Cartera de 0 a 30 días:</b></p> <p>El análisis de forma individual se realizará con base en evidencia objetiva del deterioro, el cual se genera como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo incluyendo la siguiente información observable:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Monto en riesgo mayor a \$ 100 Millones.</li> <li>2. Análisis del deterioro financiero de los siguientes aspectos:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Evaluación de Factor de Riesgo Crédito (frc) menor a 5 en los dos últimos años: con este índice se busca reflejar la capacidad de un cliente para responder con sus obligaciones de pago. Esta evaluación mide el riesgo de crédito que corresponde a la posibilidad de incumplimiento o incapacidad de pago de una contraparte. Se determina mediante una evaluación de antecedentes financieros, contables y de desempeño de la contraparte.</li> <li>&gt; Calificación de cartera catalogada como D consecutiva en los últimos 6 meses.</li> <li>&gt; Reportes en alertas tempranas en los últimos 6 meses.</li> </ul> </li> <li>3. Criterios observables del cliente como los siguientes:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Garantías en poder de la sociedad.</li> <li>&gt; Admisión en procesos como concordato, acuerdo de reestructuración, de reorganización, causales de disolución por pérdidas o liquidación privada, obligatoria o judicial.</li> <li>&gt; Procesos jurídicos, demandas instauradas, conceptos de abogados, etc.</li> <li>&gt; Resoluciones o actos administrativos de entes regulatorios, que resuelvan y obliguen al Grupo a congelar los cobros.</li> </ul> </li> </ol> <p>Con base en el análisis efectuado anteriormente se determinará el porcentaje a provisionar</p> <p style="text-align: center;"><b>Análisis Individual de Cartera mayor a 30 y menor a 360 días:</b></p> <p>Se realizará un proceso individual de evaluación mensual a la cartera de energía y gas mayor a 30 días y menor a 360 días, con base en la evidencia objetiva que tiene en cuenta información observable de nuestros clientes como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Evaluación anual de factor de riesgo Crédito (FRC): La evaluación del riesgo crédito se basa principalmente en aspectos cuantitativos provenientes de los balances y estados financieros de los clientes. Dichos balances y estados permitirán calcular índices financieros, los cuales se ponderan de forma tal que se obtiene un valor único que mide la capacidad de un cliente de responder a sus compromisos de pago. Factor de riesgo crédito (frc): es igual a la suma ponderada de varios índices (Liquidez ácida, cobertura de intereses, Endeudamiento, ROI, antigüedad del negocio, comportamiento de pago, antecedentes judiciales), cada uno de los cuales mide atributos financieros, contables o de desempeño de una empresa. El frc varía en un rango de -2 a 10, y según su valor implica la exigencia de garantías a la empresa cliente.</li> <li>&gt; Garantías en poder de la sociedad.</li> <li>&gt; Admisión en procesos como concordato, acuerdo de reestructuración, de reorganización, causales de disolución por pérdidas o liquidación privada, obligatoria o judicial.</li> <li>&gt; Procesos jurídicos, demandas instauradas, conceptos de abogados, etc.</li> <li>&gt; Resoluciones o Actos administrativos de entes regulatorios, que resuelvan y obliguen a Emgesa a congelar los cobros.</li> </ul> <p>Con base en el análisis efectuado anteriormente se realizará el registro de la provisión correspondiente. Toda cartera superior a 360 días es provisionada.</p>

## Otros deudores

Los siguientes porcentajes de provisión serán aplicados a la cartera de otros deudores del Grupo:

Provisión	Antigüedad
100%	Cartera mayor a 360 días

Adicionalmente a los porcentajes establecidos previamente para cada negocio, se pueden presentar casos especiales que indiquen la incobrabilidad de la cartera, los mismos serán evaluados por el área responsable estableciendo el tratamiento que se debe aplicar.

### 3.7. Arrendamiento

Para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, El Grupo analiza el fondo económico del acuerdo, evaluando si el cumplimiento del contrato depende del uso de un activo específico y si el acuerdo transfiere el derecho de uso del activo. Si se cumplen ambas condiciones, se separa al inicio del contrato, en función de sus valores razonables, los pagos y contraprestaciones relativos al arrendamiento, de los correspondientes al resto de elementos incorporados al acuerdo.

Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como financieros. El resto de arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos financieros en los que El Grupo actúa como arrendatario se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo según su naturaleza y un pasivo por el mismo monto e igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor. Posteriormente, los pagos mínimos por arrendamiento se dividen entre gasto financiero y reducción de la deuda. El gasto financiero se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. El activo se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

En el caso de los arrendamientos operativos, las cuotas se reconocen como gasto en caso de ser arrendatario, y como ingreso en caso de ser arrendador, de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

### 3.8. Provisiones, pasivos y activos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los presentes estados financieros consolidados, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para el Grupo, cuyo monto y momento de cancelación son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que El Grupo tendrá que

desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas en cada cierre contable posterior.

Como parte de las provisiones, el Grupo incluye la mejor estimación de los riesgos por litigios civiles y laborales, por lo que no se espera que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados; dadas las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar un fecha cierta de cancelación de la obligación estimada. Al evaluar la probabilidad de pérdida se debe considerar la evidencia disponible, la jurisprudencia y la evaluación de jurídica.

Los riesgos por litigios civiles y laborales que se consideran eventuales se revelan en las notas a los estados financieros.

Un activo contingente se da por la ocurrencia, o la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad. Se revela cuando sea probable la entrada de beneficios; si la realización del ingreso es prácticamente cierta, se reconoce en los estados financieros. El Grupo se abstendrá de reconocer cualquier activo de carácter contingente.

### **3.9. Impuestos**

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo del Grupo, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial que rigen en los sitios donde opera el Grupo.

#### **3.9.1. Impuesto a las ganancias del período, impuesto de renta para la equidad (CREE) e impuesto diferido**

El gasto por impuesto a las ganancias del período, comprende el impuesto sobre la renta, impuesto de renta para la equidad (CREE), la sobretasa del CREE, y el impuesto diferido; que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen, considerando para tal efecto las tasas que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o para las cuales se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación.

La provisión para impuesto sobre la renta se calcula a la tasa oficial a 31 de diciembre de 2016 a la tarifa del 40% a (esta tasa incluye tanto el impuesto de renta del 25% como el impuesto para la equidad CREE y sobretasa del 15%), por el método de causación y se determina con base en la utilidad comercial con el objeto de relacionar adecuadamente los ingresos del período con sus costos y gastos correspondientes, y se registra por el monto del pasivo estimado.

De acuerdo con la Ley 1739 de 2014 la tarifa del impuesto de renta para la equidad (CREE) en el año gravable 2016 es del 9%, la cual recae sobre las utilidades gravables obtenidas durante cada año; adicionalmente, la misma ley estableció la sobretasa al CREE para el 2016 del 6%. Por otra parte, la Ley 1819 de 2016, realizó modificaciones en el impuesto a las ganancias y derogó el impuesto de renta para la equidad (CREE), a partir del 01 de enero de 2017.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas y créditos tributarios no utilizados, en la medida en que resulte probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios, salvo que el activo impuesto diferido relativo a la diferencia temporaria deducible, surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- (a) No es una combinación de negocios y;
- (b) en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) tributaria.

Con respecto a las diferencias temporarias deducibles, relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos, los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y que se disponga de ganancias tributarias contra las cuales puedan utilizarse las diferencias temporarias.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y negocios conjuntos, en las cuales El Grupo pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

El efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor o mayor impuesto sobre la renta en el año corriente, se contabiliza como impuesto diferido crédito o débito respectivamente a las tasas de impuestos vigentes cuando se reviertan las diferencias, de acuerdo con las tarifas establecidas en la reforma tributaria Ley 1819 de 2016 (40% para el 2017, 37% para el 2018 y 33% en los años siguientes), siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el futuro y además para el activo, que en ese momento se generará suficiente renta gravable.

El gasto por impuesto sobre la renta se contabiliza de conformidad con la NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en resultados o en rubros de patrimonio total en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro "Gasto por impuestos a las ganancias", salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

El impuesto sobre la renta se presenta neto, luego de deducir los anticipos pagados y las retenciones en la fuente a favor.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se presentan en forma neta en el estado de situación financiera, si se tiene el derecho legalmente exigible de compensar activos por impuestos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes, y sólo si estos impuestos diferidos se relacionan con impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal.

### 3.9.2. Impuesto a la riqueza

La Ley 1739 de diciembre de 2014 creó el impuesto a la riqueza por los años 2015 a 2017 para las personas jurídicas. El impuesto se determina a la tarifa del 1,15%, 1% y 0,4% para los años 2015, 2016 y 2017, respectivamente, para patrimonios superiores a \$5.000.000; y se calcula anualmente sobre el patrimonio líquido a 1º. de enero de cada año gravable disminuido en \$5.000.000.

La obligación legal del impuesto a la riqueza se causa para los contribuyentes que sean personas jurídicas el 1 de enero de 2015, 2016 y 2017.

En enero de 2016 El Grupo reconoció el pasivo por el impuesto correspondiente al 2016 con afectación al estado de resultados.

### 3.9.3. Impuesto a las ventas

La generación de energía eléctrica no está gravada con el impuesto a las ventas (IVA), el tratamiento del impuesto a las ventas (IVA), en las compras de bienes y servicios son registrados como mayor valor del costo o gasto, adicionalmente la reforma tributaria Ley 1819 de 2016 modificó la tarifa de este impuesto del 16% al 19% a partir del 1 de enero de 2017.

## 3.10. Beneficios a empleados

### (a) Pensiones

El Grupo tiene compromisos por pensiones, tanto de prestación definida como de aportación definida, que están instrumentados básicamente a través de planes de pensiones. Para los planes de prestación definida, El Grupo registra el gasto correspondiente a estos compromisos siguiendo el criterio del devengo durante la vida laboral de los empleados, a la fecha de los estados financieros, se cuenta con estudios actuariales calculados aplicando el método de la unidad de crédito proyectada; los costos por servicios pasados que corresponden a variaciones en las prestaciones, son reconocidos inmediatamente, los compromisos por planes de prestación definida representan el valor actual de las obligaciones devengadas. El Grupo no posee activos afectos a estos planes.

### (b) Otras obligaciones posteriores a la relación laboral

El Grupo otorga a sus empleados retirados por pensión, beneficios de auxilio educativo, auxilio de energía y auxilio de salud. El derecho a los beneficios mencionados depende generalmente de que el empleado hubiese

trabajado hasta la edad de retiro. Los costos esperados de estos beneficios se devengan durante el período de empleo usando una metodología semejante a la de los planes de beneficios definidos. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en otros resultados integrales en el período en el que surgen. Estas obligaciones se valorizan anualmente o cuando la casa matriz lo requiera, por actuarios independientes y calificados.

La retroactividad de las cesantías, consideradas como beneficios post empleo, se liquida a aquellos trabajadores pertenecientes al régimen laboral anterior a la Ley 50 de 1990 y que no se acogieron al cambio de régimen, se liquida esta prestación social por todo el tiempo laborado con base en el último salario devengado. (En este último caso sólo a un número reducido de trabajadores y las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan al otro resultado integral.

El Grupo implementó un plan de retiro voluntario que dentro de sus beneficios contempla una renta temporal para los empleados que se acogieron al mismo y que les falta menos de diez años para tener derecho a la pensión por vejez; el beneficio consiste en el pago mensual entre el 70% y el 90% del salario de una prestación económica, desde el momento de la terminación del contrato de trabajo por mutuo acuerdo y hasta cuatro (4) meses después de que el trabajador cumpla el requisito de edad establecido a la fecha en la Ley para acceder a la pensión de vejez (62 años hombres, 57 años mujeres), estos pagos se harán mediante los recursos colocados por El Grupo en una cuenta de un fondo privado y asignados a cada empleado que se acogió al plan; se le ha dado el tratamiento de un beneficio post empleo dado que es responsabilidad del Grupo suministrar los recursos adicionales que se requieran al fondo para cubrir esta obligación ó recibir el reintegro en caso de haber excedentes. La obligación por el beneficio definido se calcula por actuarios independientes usando el método de unidad de crédito proyectado.

### **(c) Beneficios de largo plazo**

El Grupo reconoce a sus empleados activos beneficios asociados a su tiempo de servicio, como son los quinquenios. Los costos esperados de estos beneficios se devengan durante el período de empleo, usando una metodología semejante a la que se usa para los planes de beneficios definidos.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en el resultado del período en el que surgen. Estas obligaciones se valorizan anualmente o cuando la matriz lo requiera, por actuarios independientes calificados.

### **(d) Beneficios por créditos a empleados**

El Grupo concede a sus empleados créditos a tasas inferiores a las de mercado, razón por la cual, se calcula el valor presente de los mismos descontando los flujos futuros a la tasa de mercado, reconociendo como beneficio pagado por anticipado el diferencial entre la tasa de mercado y la tasa adjudicada, con cargo a las cuentas por cobrar. El beneficio se amortiza durante la vida del préstamo como mayor valor de los gastos por personal y las cuentas por cobrar se actualizan al costo amortizando reflejando su efecto financiero en el estado de resultados.

## **3.11. Estimación del valor razonable**

El valor razonable de un activo o pasivo se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso la entidad, es decir, el mercado que maximiza la cantidad que sería recibido para vender el activo o minimiza la cantidad que sería pagado para transferir el pasivo.

Para la determinación del valor razonable, El Grupo utiliza las técnicas de valoración entre las que se destacan las utilizadas para las obligaciones financieras que se registran al valor razonable en el momento de su desembolso, como contractualmente se han definido, de acuerdo a un mercado activo para pasivos con características similares; en ambos casos (activos y pasivos) con los datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable pueden ser clasificados en los siguientes niveles:

**Nivel 1:** Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos;

**Nivel 2:** Datos de entrada diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio). Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de nivel 2, por clase de activos financieros o pasivos financieros, tienen en consideración la estimación de los flujos de caja futuros, descontados con las curvas cero cupón de tipos de interés de cada divisa. Todas las valoraciones descritas se realizan a través de herramientas externas, como por ejemplo "Bloomberg"; y

**Nivel 3:** Datos de entrada para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (datos de entrada no observables).

Al medir el valor razonable El Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, en particular:

- > Para activos no financieros, una medición del valor razonable tiene en cuenta la capacidad del participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso;
- > Para pasivos e instrumentos de patrimonio propio, el valor razonable supone que el pasivo no se liquidará y el instrumento de patrimonio no se cancelará, ni se extinguirán de otra forma en la fecha de medición. El valor razonable del pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento, es decir, el riesgo de que una entidad no cumpla una obligación, el cual incluye, pero no se limita, al riesgo de crédito propio de El Grupo;
- > En el caso de activos financieros y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, se permite medir el valor razonable sobre una base neta, de forma congruente con la forma en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de medición.

## 3.12. Conversión de moneda extranjera

### 1. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (Pesos colombianos).

Los estados financieros son presentados en “Pesos Colombianos” que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación del Grupo. Sus cifras están expresadas en miles de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y la tasa representativa del mercado que se expresan en pesos colombianos, y las divisas (por ejemplo dólares, euros, libras esterlinas etc.) que se expresan en unidades.

## **2. Transacciones y saldos en moneda extranjera**

Las operaciones que realiza la sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

Asimismo, al cierre de cada ejercicio, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de cada sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas de cambio al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2016 de \$3.149,47 y \$3.000,71 por US\$1 y \$3.437,64 y \$3.165,44 por Euro.

### **3.13. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

El Grupo presenta en su Estado de Situación Financiera los activos y pasivos clasificados en corrientes y no corrientes, una vez excluidos los activos disponibles para la venta al igual que los pasivos disponibles para la venta; el efectivo y los equivalentes de efectivo son clasificados como corrientes, ya que se pretenden realizar, vender o consumir durante el ciclo normal de las operaciones del Grupo o dentro de los siguientes 12 meses después del período del que se informa, todos los demás activos son clasificados como no corrientes. Los pasivos corrientes son los que El Grupo espera liquidar dentro del ciclo normal de operación o dentro de los siguientes 12 meses después del período del que se informa, todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

### **3.14. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias del Grupo durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio total que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos y se imputan en función del criterio del devengo.

Se siguen los siguientes criterios para su reconocimiento:

Los ingresos de la actividad de generación proceden fundamentalmente de las ventas de energía a través de contratos bilaterales al mercado regulado y no regulado, de la bolsa de energía, del servicio de regulación secundaria de frecuencia (AGC por sus siglas en inglés) y del cargo por confiabilidad. Los ingresos originados por la venta de energía son reconocidos en el mes en que la energía es entregada, independientemente de la fecha en que se elabora la factura. Por lo anterior, al final de cada mes se registran como ingresos estimados las ventas de energía aún no facturadas.

Así mismo para el negocio de comercialización de gas, se reconocen los ingresos en el mes en que es entregado al cliente final independiente del mes en que es facturado.

El Grupo registra por el monto neto los contratos de compra o venta de elementos no financieros que se liquidan por el neto en efectivo o en otro instrumento financiero. Los contratos que se han celebrado y se mantienen con el objetivo de recibir o entregar dichos elementos no financieros, se registran de acuerdo con los términos contractuales de la compra, venta o requerimientos de utilización esperados por la entidad.

Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable de la categoría de «activos financieros a valor razonable con cambios en resultados» se presentan en la cuenta de resultados dentro de otras (pérdidas)/ ganancias - netas en el período en que se originaron.

Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en la cuenta de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho del Grupo a recibir los pagos. Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para venta se reconocen en el otro resultado integral.

Los ingresos (gastos) por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el periodo de devengo correspondiente.

### **3.15. Reconocimiento de costos y gastos**

El Grupo reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente, independiente del flujo de recursos monetarios o financieros. Los gastos están conformados por las erogaciones que no clasifican para ser registradas como costo o como inversión.

Dentro de los costos se incluyen las compras de energía, combustibles, costos de personal o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios, depreciaciones, amortizaciones, entre otros.

Dentro de los gastos se incluyen el mantenimiento de los activos, costos del sistema de transmisión, impuestos, servicios públicos, entre otros. Todos ellos incurridos por los procesos responsables de la venta o prestación de los servicios.

Se incluyen como inversión, aquellos costos directamente relacionados con la formación o adquisición de un activo que requiere un período sustancial de tiempo para ponerlo en condiciones de utilización y venta. Se capitalizan como construcciones en curso costos de personal directamente relacionado con la construcción de proyectos, costos por intereses de la deuda destinada a financiar proyectos y costos de mantenimientos mayores que aumentan la vida útil de activos existentes, entre otros.

### 3.16. Capital social

Las acciones comunes con o sin dividendo preferente se clasifican en el patrimonio.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido neto de impuestos

### 3.17. Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales o para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento.

Las disposiciones legales que contemplan la constitución de reservas aplicables a El Grupo son las siguientes:

- > Artículo 130 del Estatuto Tributario que contempla la apropiación de las utilidades netas equivalente al 70% del mayor valor de la depreciación fiscal sobre la depreciación contable, calculada bajo normas contables locales. Esta reserva se puede liberar en la medida en que las depreciaciones contables, excedan las solicitadas anualmente para efectos tributarios, o se vendan los activos que generaron el mayor valor deducido.
- > El Código de Comercio exige al Grupo a apropiar el 10% de sus utilidades netas anuales determinadas bajo las normas contables locales como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Empresa, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad para los accionistas los saldos de la reserva en exceso del 50% del capital suscrito.

### 3.18. Utilidad por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia neta del periodo atribuible a los accionistas del Grupo y el número promedio ponderado de acciones ordinarias de las misma en circulación durante dicho periodo, una vez efectuada la apropiación de los dividendos preferentes correspondientes a 20.952.601 acciones al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 de la Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P. Los dividendos preferentes tienen un valor de US\$0,1107 por acción.

### 3.19. Distribución de dividendos

Las leyes mercantiles de Colombia establecen que, una vez efectuadas las apropiaciones para la reserva legal, reserva estatutaria u otras reservas y el pago de impuestos, se distribuirá el remanente entre los accionistas, de acuerdo con el proyecto de distribución de acciones presentado por la administración del Grupo y aprobado por la Asamblea General, El pago del dividendo se hará en dinero efectivo, en las épocas que acuerde la Asamblea General al decretarlo y a quien tenga la calidad de accionista al tiempo de hacerse exigible cada pago.

Cuando corresponda absorber pérdidas, estas se enjugarán con las reservas que hayan sido destinadas especialmente para ese propósito y, en su defecto, con la reserva legal. Las reservas cuya finalidad fuere la de absorber determinadas pérdidas no se podrán emplear para cubrir otras distintas, salvo que así lo decida la Asamblea General.

Al cierre de ejercicio se determina el monto de la obligación con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del ejercicio, y se registra contablemente en el rubro “cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar” y en el rubro “cuentas por pagar a entidades relacionadas”, según corresponda, con cargo al patrimonio total. Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor “patrimonio total” en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en primera instancia por la Junta Directiva del Grupo, en segunda instancia la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

### 3.20. Segmentos de operación

Un segmento de operación es un componente de una entidad:

- (a) que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos (incluidos los ingresos de las actividades ordinarias y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad).
- (b) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento; y
- (b) sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

El Grupo para todos sus efectos, de acuerdo a los lineamientos de la NIIF 8 cuenta con un solo segmento de operación asociado al negocio de energía; sin embargo El Grupo está iniciando operaciones en el negocio de gas, pero a la fecha el monto de las transacciones de esta línea de negocio no es representativo, por lo tanto no se considera como un segmento independiente.

## 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Saldos en bancos	\$ 456.867.921	\$ 180.695.985
Depósitos a corto plazo (1)	101.100.000	60.000.000
Otro efectivo y equivalentes al efectivo (2)	62.620.564	58.684.245
Efectivo en caja	49.266	13.185
	<b>\$ 620.637.751</b>	<b>\$ 299.393.415</b>

El detalle equivalente en pesos por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente (ver nota 29):

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Pesos Colombianos	\$ 618.851.459	\$ 298.897.005
Dólares Americanos	1.780.307	494.900
Euros	5.985	1.510
	<b>\$ 620.637.751</b>	<b>\$ 299.393.415</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2016 el Grupo cuenta con el siguiente CDT con vencimiento inferior a 90 días:

Banco	Monto	Tasa	Días	Inicio	Vencimiento
Corpbanca	101.100.000	8,35%	90	27-oct-2016	27-01-2017

Al 31 de diciembre de 2015 la compañía cuenta con los siguientes CDT's con vencimiento inferior a 90 días:

Banco	Monto	Tasa	Días	Inicio	Vencimiento
Corpbanca	60.000.000	6,55%	89	23-dic-15	22-mar-16

(2) Los encargos fiduciarios y carteras colectivas corresponden principalmente:

Entidad Financiera	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Cartera colectiva QB (*)	\$ 47.182.957	\$ 47.645.756
Corredores Asociados	14.472.428	10.888.352
Corredores Asociados Derivex	548.190	101.570
Cartera colectiva Bancolombia	286.400	-
Fiduciaria Bogotá	58.236	3.426
Fondo de Inversión Fonval	50.633	3.368
BBVA Fiduciaria	15.048	32.103
Fondo Abierto Allianz	4.336	7.465
Fiduciaria Corficolombiana	2.336	2.205
	<b>\$ 62.620.564</b>	<b>\$ 58.684.245</b>

(\*) Cartera constituida para atender las obligaciones de construcción de la vía perimetral para la zona de influencia de la central El Quimbo

Al 31 de diciembre de 2016, el Grupo cuenta con \$4.403.766 en líneas de crédito autorizadas no utilizadas de manera conjunta con Codensa y reasignables entre las dos compañías, respecto de las cuales, en caso de requerirse, las entidades financieras realizarán una actualización de las condiciones para su aprobación y desembolso. Adicionalmente, se tiene aprobada una línea de crédito Intercompañía con Codensa S.A. E.S.P., por USD\$100 millones para propósitos generales de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2016, el Grupo presenta efectivo restringido (ver nota 33 – Mercado de derivados Energéticos)

## 5. Otros activos financieros

	Al 31 de diciembre de 2016		Al 31 de diciembre de 2015	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Fideicomisos(1)	\$ 11.502.292	\$ -	\$ 12.102.749	\$ -
Garantías mercados derivados energéticos	2.298.018	-	-	-
Otros activos	1.466.899	-	101.572	-
Instrumentos derivados de cobertura y No cobertura(2)	26.523	-	1.180.802	-
Inversiones financieras disponibles para la venta - sociedades no cotizadas o que tienen poca liquidez (3)	-	5.698.661	-	2.740.235
	<b>\$ 15.293.732</b>	<b>\$ 5.698.661</b>	<b>\$ 13.385.123</b>	<b>\$ 2.740.235</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2016, el valor de los fideicomisos corresponde principalmente a:

Fideicomisos	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Fideicomisos Embalse Tominé	\$ 7.478.016	\$ 7.199.474
Fideicomisos Proyecto Quimbo	2.384.752	3.860.454
Fideicomisos Embalse Muña	1.639.524	1.042.821
	<b>\$ 11.502.292</b>	<b>\$ 12.102.749</b>

El saldo al 31 de diciembre de 2016 corresponde principalmente a los fideicomisos con la entidad BBVA FIDUCIARIA, por \$9.103.761, distribuidos así: fideicomiso No 31636 por \$5.132.221, fideicomiso No 31555 por \$2.345.704 y el fideicomiso No 31683 por \$1.625.836 destinados a la administración, operación, mantenimiento y mejoramiento del Embalse de Tominé y Muña de conformidad con lo impuesto por resolución expedida por la CAR, acuerdo conjunto con la Empresa de Energía de Bogotá S.A E.S.P.

Así mismo el fideicomiso proyecto Quimbo se constituyó para atender compromisos derivados de la construcción de la central hidroeléctrica El Quimbo.

Los fideicomisos existentes en el Grupo tienen una destinación específica y respaldan obligaciones contratadas en proyectos clave para el negocio, que aclaran su destinación.

(2) El Grupo a 31 de diciembre de 2016 tiene constituido un (1) derivado con la entidad BBVA, con valoración activa para las obligaciones contraídas con Seguros Mapfre para las pólizas de seguros corporativos todo riesgo daños materiales (primera capa) entre el 01 de noviembre de 2016 hasta el 01 de noviembre de 2017 así:

Derivado	Subyacente	Factor de Riesgo	Nocional Activo	Moneda	Tasa Fijada	MTM	Interés Derivado	MTM + Int
FORWARD	Cobertura Seguros	Tipo de cambio	\$ 5.833	USD	\$ 2.988,60	\$ 26.523	\$ -	\$ 26.523
<b>Total valoración</b>						<b>\$ 26.523</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 26.523</b>

La compañía a 31 de diciembre de 2015 tiene constituido cuatro (4) derivados con valoración activa para las obligaciones contraídas en moneda extranjera con el Banco de Crédito del Perú así:

Tipo	Subyacente	Factor de riesgo	Nocional activo	Moneda	Tasa fijada	MTM	Interés derivado	MTM + Int
SWAP	Cobertura Deuda equiv 30 MUSD	Tipo de cambio	\$ 97.020	PEN	\$ 957,70	\$ -	\$ 505.338	\$ 505.338
SWAP	Cobertura Deuda equiv 20 MUSD	Tipo de cambio	64.550	PEN	947,51	-	249.759	249.759
SWAP	Cobertura Deuda equiv 15 MUSD	Tipo de cambio	50.385	PEN	924,23	367.372	56.344	423.716
SWAP	WHT deuda equiv 15 MUSD	Tipo de cambio	413	PEN	924,23	1.989	-	1.989
						<b>\$ 369.361</b>	<b>\$ 811.441</b>	<b>\$ 1.180.802</b>

(3) Las inversiones financieras en sociedades no cotizadas son:

Títulos Participativos en Acciones	Actividad Económica	Acciones Ordinarias	% Participación	Valor 31/12/16	Valor 31/12/15
Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P.	Energía	109.353.394	0,22%	5.698.661	2.740.235

Al 31 de diciembre de 2016, se refleja un incremento originado en la inversión en Electricaribe S.A E.S.P como resultado de la valoración calculada por el método de los múltiplos, por \$2.958.425.

## 6. Otros activos no financieros

	Al 31 de diciembre de 2016		Al 31 de diciembre de 2015	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Otros deudores (1)	\$ 14.888.060	\$ -	\$ 18.233.710	\$ -
Anticipos para adquisición de bienes (2)	6.921.428	-	10.608.354	-
Beneficios a empleados por préstamos(3)	349.722	6.397.436	364.046	4.864.712
Cuentas por cobrar aseguradoras(4)	25.803	-	15.773.152	-
Gastos pagados por anticipado(5)	74.790	-	20.407.602	-
	<b>\$ 22.259.803</b>	<b>\$ 6.397.436</b>	<b>\$ 65.386.864</b>	<b>\$ 4.864.712</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2016, los otros deudores están compuestos principalmente por:

a. La cuenta por cobrar al Ministerio de Hacienda por concepto de los pagos realizados por la Compañía, producto de los fallos en contra de Betania correspondiente a los procesos vigentes en la fecha del contrato de compraventa de acciones en 1997, por \$5.808.491.

b. Cuenta por cobrar por concepto de periodificación de la deuda con el banco Corpbanca por \$1.455.984.

Dentro del saldo de los otros deudores para los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está incluido el saldo a favor generado en la declaración de renta 2003 por \$5.549.564, que fue solicitado a la DIAN. Este proceso se encontraba en primera instancia en el Tribunal Administrativo del Huila, sin embargo, fue remitido a los tribunales de descongestión en Bogotá.

Al 31 de diciembre de 2015 los otros deudores están compuestos principalmente por:

- a. La cuenta por cobrar al Ministerio de Hacienda por concepto de los pagos realizados por la Compañía, producto de los fallos en contra de Betania correspondiente a los procesos vigentes en la fecha del contrato de compraventa de acciones en 1997, por \$2.178.621.
- b. Cuenta por cobrar por concepto de corrección en la liquidación de la ley 99 /1993 por \$799.701.
- c. Cuenta por cobrar a Petróleos del Milenio producto del acuerdo comercial de descuento por compra de volúmenes de combustible por \$8.578.525.

(2) Los anticipos para adquisición de bienes están compuestos por:

Anticipos para adquisición de bienes en moneda nacional:

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Depósitos en garantía XM	\$ 3.999.358	\$ 4.938.396
Vansolix S A En reestructuración	612.283	676.830
P Van Der Wegen Gears	382.126	427.301
Mechanical Dynamics & Analysis, Ltd	301.814	-
Empresa de Energía del bajo Putumayo S.A.	269.515	-
Agencia de Aduanas Suppla S.A.S.I	227.000	61.504
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P	183.899	-
Centrales Eléctricas del Norte	174.917	-
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P.	174.330	-
Empresa de Energía de Casanare S.A.	147.981	-
Empresa de Energía de Pereira S.A.	122.308	-
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	102.583	-
Compañía Energética del Tolima	99.065	-
Patrimonios Autónomos Fiduciaria	67.847	-
Otros	59.288	64.885
Electrificadora del Huila S.A. E.S.P	39.005	-
Diferencia en cambio no realizada	(55.652)	4.122.670
Pegasus Bleng International	13.761	148.101
Almaviva S.A.	-	147.654
Siemens S.A.	-	21.013
	<b>\$ 6.921.428</b>	<b>\$ 10.608.354</b>

(3) Los beneficios por préstamos otorgados a empleados se adjudican con tasas entre el 0% y el 7%, razón por la cual, el Grupo descuenta los flujos futuros a la tasa de mercado, reconociendo como beneficio pagado por anticipado el diferencial entre la tasa de mercado y la tasa adjudicada, y amortizándolos durante la vida del préstamo.

(4) En febrero, se recibió el pago del saldo pendiente de la indemnización por el deslizamiento del dique en la Hidroeléctrica El Quimbo por \$15.747.350 (USD \$5.000.000), el saldo por cobrar a los aseguradores corresponde a indemnizaciones por demanda.

(5) Los gastos pagados por anticipados corresponden a:

	Al 31 de diciembre de 2016		Al 31 de diciembre de 2015	
Póliza todo riesgo	\$	-	\$	19.256.421
Póliza responsabilidad civil		74.790		1.141.134
		<b>74.790</b>		<b>20.397.555</b>
Otros (Medicina pre-pagada)		-		10.047
	<b>\$</b>	<b>74.790</b>	<b>\$</b>	<b>20.407.602</b>

Al 31 de diciembre de 2016 el grupo presenta gastos pagados por anticipado, corresponde a pólizas de responsabilidad civil marítima y civil correlativa a cumplimiento por \$15.160 y adquisición de servicios de Central de Emergencias el cual se ejecutara de enero a diciembre del 2017 por \$59.640.

## 7. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

	Al 31 de diciembre de 2016		Al 31 diciembre de 2015	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Cuentas comerciales, bruto * (1)	\$ 196.007.845	\$ -	\$ 277.989.579	\$ -
Cartera financiada comercial, bruto (2)	56.681.996	3.425.525	32.392.377	-
Cartera Compensaciones Térmicas, bruto (3)	17.343.748	21.066.435	17.335.372	-
Otras cuentas por cobrar, bruto	3.661.559	10.214.174	4.804.795	8.686.009
Cartera financiada empleados, bruto	318.287	-	775.396	-
<b>Total cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto</b>	<b>274.013.435</b>	<b>34.706.134</b>	<b>333.297.519</b>	<b>8.686.009</b>
Provisión deterioro cartera financiada	(56.681.996)	(3.425.525)	-	-
Provisión de deterioro cuentas comerciales	(45.767.346)	-	(3.546.893)	-
Provisión deterioro otras cuentas por cobrar	(2.049.510)	-	(2.111.221)	-
<b>Total provisión por deterioro</b>	<b>(104.498.852)</b>	<b>(3.425.525)</b>	<b>(5.658.114)</b>	<b>-</b>
Cuentas comerciales, neto	150.240.499	-	274.442.686	-
Cartera financiada, neto	-	-	32.392.377	-
Otras cuentas por cobrar, neto	17.343.748	21.066.435	17.335.372	-
Cartera financiada empleados, neto	1.612.049	10.214.174	2.693.574	8.686.009
Cartera Compensaciones Térmicas, neto	318.287	-	775.396	-
<b>Total cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto</b>	<b>\$ 169.514.583</b>	<b>\$ 31.280.609</b>	<b>\$ 327.639.405</b>	<b>\$ 8.686.009</b>

(\*) La cartera de generación y transmisión, presenta el siguiente esquema durante cada periodo:

Al 31 de diciembre de 2016, la composición de las cuentas comerciales es la siguiente:

Cartera de generación y transmisión al 31 dic./16	Cartera Vigente	Cartera Vencida		Total Cartera Corriente
		1-180 días	>360 días	
<b>Cuentas comerciales, bruto</b>	<b>\$ 155.501.199</b>	<b>\$ 38.042.568</b>	<b>\$ 2.464.078</b>	<b>\$ 196.007.845</b>
- Grandes clientes	145.516.459	38.032.567	2.464.078	186.013.104
- Clientes institucionales	9.984.740	-	-	9.984.740
- Otros	-	10.001	-	10.001
- Provisión deterioro	(8.620.111)	(34.683.157)	(2.464.078)	(45.767.346)
<b>Cuentas Comerciales y Cartera Financiada, neto</b>	<b>\$ 146.881.088</b>	<b>\$ 3.359.411</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 150.240.499</b>

Al 31 de diciembre de 2015, la composición de las cuentas comerciales es la siguiente:

Cartera de generación y transmisión al 31 dic./15	Cartera vigente	Cartera vencida		Total cartera corriente
		1-180 días	>360 días	
<b>Cuentas comerciales, bruto</b>	<b>\$270.152.266</b>	<b>\$ 5.336.665</b>	<b>\$ 2.500.648</b>	<b>\$ 277.989.579</b>
> Grandes clientes	261.917.229	5.336.665	2.500.648	269.754.542
> Clientes institucionales	8.235.037	-	-	8.235.037
> Provisión deterioro	-	(1.046.245)	(2.500.648)	(3.546.893)
<b>Cuentas Comerciales y Cartera Financiada, neto</b>	<b>\$ 270.152.266</b>	<b>\$ 4.290.420</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 274.442.686</b>

(1) La variación de la cartera comercial corresponde principalmente a:

Al 31 de diciembre de 2016, la cartera por cuentas comerciales presenta una variación que corresponde principalmente a la disminución de la cartera para el mercado mayorista durante este periodo para los siguientes clientes: Electrificadora del Huila por \$9.610.495, Compañía Energética del Tolima por \$7.511.515, Centrales Eléctricas del Norte por \$7.022.524, Electrificadora del Meta por \$4.662.892, Empresa de Energía de Boyacá por \$3.371.466, Vatia S.A. por \$1.536.100 y Electrificadora del Caqueta por \$1.052.053; adicionalmente, se presenta una menor estimación en las ventas de energía por facturar por \$79.514.966, generada por la facturación de 29 contratos de los consumos de noviembre y diciembre, recaudados en el mismo periodo, y un menor precio de bolsa.

Al 31 de diciembre de 2015, la variación corresponde principalmente al aumento de la cartera del mercado mayorista para los clientes: Electrificadora del Caribe por \$8.850.896; Compañía Energética del Tolima por \$8.387.346; Electrificadora del Huila por \$7.863.635; Centrales Eléctricas del Norte de Santander por \$7.022.526; Isagen por \$4.187.232; Empresa de Energía de Boyacá por \$3.371.466; adicionalmente, una mayor estimación en las ventas de energía por facturar por \$55.439.763, generada por el aumento de los precios en bolsa, el mercado mayorista y el número de contrato de ventas en firme.

(2) Al 31 de diciembre de 2016, la cartera financiada comercial tuvo una modificación en su contrato anterior, amparado bajo el otro sí número EDCC-136-2013/EM-13-213 firmado el día 14 de enero de 2016, celebrado con el cliente del mercado mayorista, Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P, que por dificultades internas de flujo de caja, se acuerda ampliar el pago de facturas en un mes adicional, pagando el último día hábil del segundo mes inmediatamente siguiente al mes de consumo y en el cual se reconocerá un interés del IBR (3M) + 2,54%

puntos adicionales, los cuáles son reconocidos como ingreso financiero, y el Grupo clasifica éste interés adicional como cartera financiada que tiene un saldo por \$55.747.757. Adicionalmente, El día 3 de junio de 2016 se firma el acuerdo de acreedores entre Termocandelaria y sus acreedores, en el cual el Grupo, actúa como operador de las transacciones en bolsa, mediante la representación de XM, en el cual se fijaron los términos y condiciones bajo las cuales Termocandelaria, dará cumplimiento a las obligaciones a su cargo; al finalizar el periodo, la cartera tiene un saldo corriente por \$934.239 y no corriente por \$3.425.525.

Al 31 de diciembre de 2015 la cartera financiada comercial corresponde a la reclasificación de la cartera comercial correspondiente a los contratos de suministro de Energía No.EDCC-111-2012 y EDCC-154-201, celebrados con el cliente del mercado mayorista, Electrificadora del Caribe S.A ESP, que por dificultades internas de flujo de caja, acuerda ampliar el pago de la facturas al primer día del tercer mes inmediatamente siguiente al mes del consumo y por el cual se causará un interés del 6% efectivo anual, reconocidos como ingresos financieros, el Grupo clasifica esta cartera como cartera financiada

(3) El pasado 27 de octubre de 2015, la Comisión Reguladora de Energía y Gas, CREG, emite la Resolución 178 "Por la cual establece las medidas para garantizar la prestación del servicio público de energía eléctrica ante la ocurrencia de situaciones extraordinarias que lo ponen en riesgo," esta Resolución busca recuperar una parte del costo no cubierto por el precio de escasez en las plantas generadoras de energía térmica que operen con combustible líquido, con el fin de asegurar su operación durante la condición crítica, el Grupo como generador y operando con la Central Cartagena bajo estas condiciones, desde el día 4 de noviembre manifiesta a este ente regulador acogerse a la opción contemplada en la resolución. Durante el año, el Grupo realizó una clasificación de la cartera por compensaciones térmicas bajo los estándares internacionales, la cual, a 31 de diciembre de 2016 se presenta como cartera corriente y no corriente por \$17.343.748 y \$21.066.435, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2015, corresponde a \$10.792.717 por la generación de la Central Cartagena en noviembre y una cartera estimada para diciembre por \$6.542.655.

## Deterioro de cartera

Los movimientos de la provisión por deterioro de cuentas comerciales corrientes y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

<b>Deudores por ventas vencidos y no pagados con deterioro al 31 diciembre de 2016</b>	<b>Corriente</b>	<b>No Corriente</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>\$ ( 5.658.114)</b>	<b>\$ -</b>
Aumentos (disminuciones) del periodo	(98.894.945)	(3.425.525)
Montos castigados	54.207	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>\$ (104.498.852)</b>	<b>\$ (3.425.525)</b>

Los movimientos de la provisión por deterioro de cuentas comerciales corrientes y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2015 son los siguientes:

<b>Deudores por ventas vencidos y no pagados con deterioro al 31 diciembre de 2015</b>	
<b>Saldo al 1 de enero de 2014</b>	<b>\$ 3.029.914</b>
Aumentos (disminuciones) del periodo	2.760.071
Montos castigados	(574.596)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>\$ 5.215.389</b>
Aumentos (disminuciones) del periodo	457.689
Montos castigados	(14.964)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>\$ 5.658.114</b>

El castigo de deudores morosos se realiza una vez que se han agotado todas las gestiones de cobranza, las gestiones judiciales y la demostración de la insolvencia de los deudores.

Durante el periodo de 2016, el Grupo realizó evaluación de forma individual a la cartera, en la que se determinó registrar la provisión principalmente para los clientes Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P, y Termocandelaria S.C.A. E.S.P, como se detalla a continuación:

Cliente	Saldo Provisionado
Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P.	<b>\$ 99.263.875</b>
> Cartera Financiada	56.035.823
> Mercado Mayorista	42.499.344
> Bolsa Energía	728.708
Termocandelaria S.C.A. E.S.P.	<b>\$ 4.399.972</b>
> Cartera Financiada	4.399.972

### Garantías otorgadas por los deudores:

Para los clientes de energía y gas dependiendo del resultado de la evaluación de riesgos crediticio y la decisión final de las líneas de negocio, cuando es necesario se respalda la cartera con un título valor.

## 8. Saldos y transacciones con partes relacionadas

### Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Nombre Empresa Relacionada	Relación	País de Origen	Tipo de Transacción	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Codensa	Vinculado	Colombia	Otros servicios	\$ 202.479	\$ 184.624
Codensa (1)	Vinculado	Colombia	Venta de Energía	-	26.663.641
Enel Green Power Colombia (2)	Vinculado	Colombia	Otros servicios	80.865	4.375.000
Enel Chile S.A (3)	Vinculado	Chile	Otros servicios	24.176	24.176
Energía Nueva Energía Limpia México (3)	Vinculado	México	Otros servicios	14.226	-
Endesa Energía SAU (3)	Vinculado	España	Otros servicios	2.204	2.204
EEC (Ahora Codensa) (1)	Vinculado	Colombia	Venta de Energía	-	1.397.221
EEB	(*)	Colombia	Otros servicios	-	525.532
<b>Total</b>				<b>\$ 323.950</b>	<b>\$ 33.172.398</b>

(\*) La Empresa de Energía de Bogotá es accionista de la Compañía (Ver nota 19)

(1) Corresponde a la cartera estimada de ventas de energía, la disminución a 31 de diciembre de 2016 se presenta porque la venta de energía de diciembre se facturó y recaudo en el mismo mes.

(2) Corresponde a la venta de activos asociada al proyecto de generación de energía eólica.

(3) Corresponde a la provisión por los costos del personal expatriado en España, Chile y México. A diciembre 2015 se tenía la cuenta por cobrar con Enersis por \$24.176, actualmente Enel Chile S.A.

## Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Nombre Empresa Relacionada	Relación	País de origen	Tipo de transacción	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
				Corriente	Corriente
Enel Américas S.A.(1)	Vinculado	Chile	Dividendos	\$ 96.986.181	\$ 90.159.368
Codensa (2)	Vinculado	Colombia	Compra de energía	10.801.224	9.133.840
Codensa	Vinculado	Colombia	Otros servicios	-	93.249
Enel Italia Service (3)	Vinculado	Italia	Estudios y proyectos	3.547.333	-
Enel Produzione Spa (4)	Vinculado	Italia	Otros servicios	1.779.948	824.621
Enel SPA (4)	Vinculado	Italia	Otros servicios	663.644	-
Enel SPA	Vinculado	Italia	Estudios y proyectos	318.750	-
Enel Trade (4)	Vinculado	Italia	Otros servicios	457.254	-
Enel Latinoamérica (4)	Vinculado	España	Otros servicios	415.969	183.018
Enel Iberoamérica (5)	Vinculado	España	Otros servicios	383.130	211.901
Enel Ingegneria e Ricerca (4)	Vinculado	Italia	Otros servicios	166.088	-
Enel Ingegneria e Ricerca	Vinculado	Italia	Estudios y proyectos	-	862.848
Enel Generación Chile S.A. (4)	Vinculado	Chile	Otros servicios	134.334	314.723
Enel Chile S.A. (4)	Vinculado	Chile	Otros servicios	59.698	132.471
EEC (Ahora Codensa) (6)	Vinculado	Colombia	Compra de energía	-	624.273
EEB	(*)	Colombia	Dividendos	103.051.317	97.751.172
EEB	(*)	Colombia	Otros servicios	50.402	47.345
<b>Total</b>				<b>\$ 218.815.272</b>	<b>\$ 200.338.829</b>

(\*) La Empresa de Energía de Bogotá es accionista de la Compañía (Ver nota 19)

(1) A 31 de diciembre de 2015, se presentaron saldos de dividendos por pagar decretados a Enersis por \$40.182.866 y Endesa Chile por \$49.976.502, en 2016 estas compañías cambiaron su razón social a Enersis Américas y Endesa Américas respectivamente, en diciembre de este mismo año se fusionaron en Enel Américas S.A, presentando un saldo de dividendos por pagar por \$96.986.181.

(2) El saldo se compone de los estimados de peajes, sistema de transmisión regional (STR), Sistema de distribución local (SDL) y facturación energía.

(3) Corresponde al proyecto E4E, implementación de la convergencia de los sistemas SAP que soportan los modelos contables, de gestión de los activos y de operación del Grupo.

(4) Provisión por los costos del personal expatriado de España, Italia y Chile en Colombia. A diciembre 2015 se tenía la cuenta por pagar con Endesa Chile por \$314.723, actualmente Enel Generación Chile S.A por \$134.334, Enersis por \$132.471 y Enel Chile S.A., por \$59.698.

(5) Corresponde a la provisión por gastos de IT con respecto a soporte, mantenimiento, licencias de software.

(6) A diciembre de 2015, corresponde a facturación por áreas de distribución (ADDs) y Estimado en compra de energía. En octubre de 2016, la EEC se fusiono con Codensa.

Transacciones más significativas y el efecto correspondiente en resultados:

Compañía	Concepto de la Transacción	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
<b>Ingresos</b>			
Codensa	Venta de Energía	642.784.272	291.633.327
Codensa	Otros Servicios	435.272	408.517
Codensa	Venta de activos fijos	202.479	99.573
Codensa	Ingresos Financieros	195.109	-
EEC (Ahora Codensa)	Venta de Energía	27.691.953	17.793.092
EEB	Servicios de Operación	730.196	448.681
Enel Ingeniería E Ricerca S.P.A	Diferencia en cambio	41.069	127.212
Enel Generación Chile S.A	Diferencia en cambio	28.287	228.234
Energía Nueva Energía Limpia México	Otros Servicios	14.226	-
Enel Chile S.A (1)	Diferencia en cambio	11.504	4.259
Enel Chile S.A (1)	Otros servicios	-	24.176
Enel Latinoamérica	Diferencia en cambio	10.924	3.108
Enel Iberoamérica	Diferencia en cambio	1.720	4.817
Enel Green Power Colombia	Venta de activos fijos	-	4.375.000
Endesa Energía SAU	Otros Servicios	-	2.204
Endesa Energía SAU	Diferencia en cambio	-	475
		<b>\$ 672.147.011</b>	<b>\$ 315.152.675</b>
<b>Costos y gastos</b>			
Codensa	Transporte de energía	119.339.729	106.745.607
Codensa	Energía y alumbrado	468.369	590.134
Codensa	Otros Servicios	319.985	8.338
Codensa	Gastos financieros	-	54.335
EEC (Ahora Codensa)	Transporte de energía	3.819.886	4.517.464
EEC (Ahora Codensa)	Otros Servicios	456	572
EEB	Otros Servicios	-	985.025
Enel Produzione SPA	Otros Servicios	989.546	824.621
Enel SPA	Otros Servicios	629.425	-
Enel SPA	Estudios y proyectos	318.750	-
Enel Italia Service	Estudios y proyectos	589.096	-
Enel Trade	Otros Servicios	457.254	-
Enel Iberoamérica	Servicios Informáticos	388.328	247.511
Enel Iberoamérica	Diferencia en cambio	8.493	1.610
Enel Latinoamérica	Otros Servicios	388.152	373.825
Junta Directiva	Honorarios	327.546	260.782
Enel Ingeniería E Ricerca S.P.A	Otros Servicios	166.088	-
Enel Ingeniería E Ricerca S.P.A	Estudios y proyectos	41.435	862.848
Enel Ingeniería E Ricerca S.P.A	Diferencia en cambio	13.879	19.109
Enel Generación Chile S.A.(1)	Diferencia en cambio	19.333	-
Enel Generación Chile S.A. (1)	Otros Servicios	422	215.487
Enel Chile S.A (1)	Diferencia en cambio	7.801	-
Enel Chile S.A (1)	Otros Servicios	195	84.120
Endesa Energía SAU	Otros servicios	-	28.887
Endesa Energía SAU	Diferencia en cambio	-	261
		<b>\$ 128.294.168</b>	<b>\$ 115.820.536</b>

(1) Ingresos y gastos correspondientes a servicios por personal expatriado que a diciembre 2015 se tenían con Endesa Chile y Enersis las cuales en 2016 cambiaron su razón social a Enel Generación Chile S.A y Enel Chile S.A. respectivamente.

Las ventas y compras entre partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes (ver nota 17).

## Junta Directiva y personal clave de la Gerencia

### Junta Directiva

El Grupo cuenta con una Junta Directiva compuesta por siete (7) miembros principales, cada uno de ellos con un suplente personal, elegidos por la Asamblea General de Accionistas mediante el sistema de cuociente electoral. Conforme a lo indicado en los estatutos, mientras que la sociedad tenga la calidad de emisor de valores, el 25% de los miembros de la Junta Directiva serán independientes en los términos de ley. La designación de miembros de la Junta Directiva se realiza por períodos de dos (2) años, pudiendo ser sus miembros reelegidos indefinidamente, y sin perjuicio de la facultad de la Asamblea de Accionistas de removerlos libremente en cualquier momento.

La Junta Directiva vigente a 31 de diciembre de 2016 fue elegida por la Asamblea General de Accionistas en sesión ordinaria llevada a cabo el 28 de marzo de 2016. En la Sociedad se designa un Presidente, el cual es elegido por la Junta Directiva entre sus miembros para un período determinado, pudiendo ser reelegido indefinidamente o removido libremente antes del vencimiento del período. Así mismo, la Junta Directiva tiene un Secretario, quién puede ser miembro o no de la Junta. La designación del Presidente se aprobó por la Junta Directiva en sesión del 26 de mayo de 2015. El Secretario de la Junta Directiva fue designado en sesión del 11 de noviembre de 2008.

Conforme a lo establecido en el Artículo 55 de los estatutos sociales, es función de la Asamblea General de Accionistas fijar la remuneración de los miembros de la Junta Directiva. La remuneración vigente a 31 de diciembre de 2016, según aprobación de la Asamblea de Accionistas en sesión ordinaria del 28 de marzo de 2016 es de USD\$1.000, después de impuestos, por asistencia a cada sesión de la Junta Directiva.

A continuación se presentan los honorarios pagados a la Junta Directiva:

	Tercero	al 31 de diciembre de 2016	al 31 de diciembre de 2015
Herrera Lozano Jose Alejandro	\$	41.541	\$ 20.558
Riga Bruno		38.144	25.974
Rubio Diaz Lucio		37.991	37.594
Vargas Lleras Jose Antonio		34.604	37.594
Lafaurie Luisa Fernanda		31.303	31.446
Álvarez Hernández Gloria Astrid		31.165	-
Araujo Castro María Consuelo		27.528	-
Romero Raad Richard Ernesto		10.267	-
Lopez Valderrama Andres		10.238	3.436
Gutierrez Medina Fernando		6.937	8.494
Vivas Munar Diana Margarita		6.630	-
Bonilla Gonzalez Ricardo		3.746	37.594
Caprini Daniele		3.550	-
Jimenez Rodriguez Diana Marcela		3.397	3.126
Roa Barragán Ricardo		-	34.768
Maldonado Copello Maria Mercedes		-	17.035
Torres Macías Alvaro		-	2.825
<b>Total general</b>	<b>\$</b>	<b>287.041</b>	<b>\$ 260.444</b>

## Personal clave de la Gerencia

A continuación se relaciona el personal clave de la Gerencia:

Nombre	Cargo
Bruno Riga	Director General Emgesa
Lucio Rubio Díaz	Director General Colombia
Danielle Caprini	Gerente de Administración, Finanzas y Control
Aurelio Bustillo Oliveira	Gerente de Administración, Finanzas y Control

Las remuneraciones devengadas por el personal clave de la Gerencia ascienden a diciembre de 2016 a \$2.905.904. Estas remuneraciones incluyen los salarios y beneficios a corto plazo (bono anual por cumplimiento de objetivos)

	Año terminado el 31 de diciembre de 2016		Año terminado el 31 de diciembre de 2015	
Remuneraciones	\$	2.406.348	\$	1.893.498
Beneficios a corto plazo		498.746		420.207
	<b>\$</b>	<b>2.905.094</b>	<b>\$</b>	<b>2.313.705</b>

## Planes de incentivos al personal clave de la gerencia

El Grupo tiene para sus ejecutivos un bono anual por cumplimiento de objetivos y nivel de aportación individual a la misma. Estos bonos corresponden a un determinado número de remuneraciones brutas mensuales.

Al 31 de diciembre de 2016, el Grupo no cuenta con beneficios de pagos basados en acciones al personal clave de la gerencia ni ha constituido garantías a favor de los mismos.

Al 31 de diciembre no hay pagos de indemnizaciones por terminación de contrato.

## 9. Inventarios

	Al 31 de diciembre de 2016		Al 31 de Diciembre de 2015	
Carbón (*)	\$	23.083.747	\$	10.994.370
Elementos y accesorios de energía (1)		10.460.814		11.361.974
Fuel Oil (*)		10.447.760		12.206.531
<b>Total Inventarios</b>	<b>\$</b>	<b>43.992.321</b>	<b>\$</b>	<b>34.562.875</b>

(\*) Corresponde a los inventarios de combustibles utilizados por las plantas de generación térmica para la puesta en operación durante 2016, a diciembre de 2016 presenta un incremento asociado a la baja generación térmica especialmente con carbón.

(1) Los elementos y accesorios están compuestos:

	Al 31 de diciembre de 2016		Al 31 de Diciembre de 2015	
Repuestos y materiales (a)	\$	10.738.520	\$	11.644.519
Provisión de Materiales (b)		(277.706)		(282.545)
<b>Total Otros Inventarios</b>	<b>\$</b>	<b>10.460.814</b>	<b>\$</b>	<b>11.361.974</b>

a. Los repuestos y materiales corresponden a elementos que serán utilizados en las reparaciones y/o mantenimientos de las plantas, de acuerdo al plan de mantenimiento definido por el área de producción.

b. Al 31 de Diciembre de 2016, los inventarios tienen una provisión de obsolescencia por \$277.706 para ser utilizada durante el periodo 2017. La variación respecto a 2015 es resultado de los procesos de depuración de inventarios realizados en 2016.

## 10. Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto

Activos Intangibles	Al 31 de diciembre de 2016		Al 31 de diciembre de 2015	
Derechos (1)	\$	58.099.975	\$	54.961.578
Costos de desarrollo (2)		24.384.010		25.729.367
Licencias (3)		11.904.716		4.634.553
Programas informáticos		825.714		1.190.334
Otros activos intangibles identificables		5.414.549		3.744.263
> Construcciones y avances de obras		4.405.324		2.690.832
> Otros recursos intangibles		1.009.225		1.053.431
<b>Activos intangibles, neto</b>	<b>\$</b>	<b>100.628.964</b>	<b>\$</b>	<b>90.260.095</b>
Costo				
Derechos (1)		83.322.027		78.664.639
Costos de desarrollo (2)		34.555.565		35.636.887
Licencias (3)		20.712.441		11.363.839
Programas Informáticos		12.211.180		11.795.593
Otros Activos Intangibles Identificables		9.158.851		7.444.359
> Construcciones y avances de obras		4.405.324		2.690.832
> Otros recursos intangibles		4.753.527		4.753.527
<b>Activos Intangibles, Bruto</b>	<b>\$</b>	<b>159.960.064</b>	<b>\$</b>	<b>144.905.317</b>
Amortización				
Derechos (1)		(25.222.052)		(23.703.061)
Costos de desarrollo (2)		(10.171.555)		(9.907.520)
Licencias (3)		(8.807.725)		(6.729.286)
Programas Informáticos		(11.385.466)		(10.605.259)
Otros Activos Intangibles Identificables		(3.744.302)		(3.700.096)
<b>Amortización Acumulada de Activos Intangibles</b>	<b>\$</b>	<b>(59.331.100)</b>	<b>\$</b>	<b>(54.645.222)</b>

(1) Dentro de los derechos, la Compañía reconoció como intangible las erogaciones para obtener el usufructo del mayor caudal de agua útil, proveniente de los proyectos Chingaza y Rio Blanco para producción de la Central Pagua. El saldo al 31 de diciembre de 2016, incluye el costo por \$65.364.594 la amortización se reconoce por el método de línea recta en un periodo de 50 años, con un valor acumulado de \$22.139.598.

Dentro de este rubro también se clasifica la prima de estabilidad jurídica para el proyecto el Quimbo por \$20.573.613, con una amortización acumulada a 31 de diciembre 2016 por \$3.082.456. Esta prima tiene una vida útil de 20 años de acuerdo a la vigencia de los beneficios tributarios.

(2) Corresponde principalmente a los costos asociados a proyectos de expansión; menores Sumapáz por \$13.560.646, Guaicaramo por \$9.445.277, Campohermoso por \$6.410.682, Canoas \$610.127, Zipa 6 \$435.774 y otros proyectos en plantas menores por \$13.163, que iniciarán su amortización cuando se encuentren en etapa productiva. La amortización incluye principalmente proyectos llevados al gasto; Conversión Termocartagena por \$6.930.045, costos de energías alternativas por \$655.899, Sumapáz por \$614.440, Guaicaramo por \$568.356, Termosinifaná por \$402.780, Cuenca oriente por \$78.853, Oporapa por \$16.268, Chapasia por \$2.359, y Guaitiquia por \$1.458, otras amortizaciones costos de desarrollo por \$901.907.

(3) Está compuesto principalmente por desarrollos para el nuevo sistema ERP - E4E por valor de \$9.248.966, desarrollos de SAP ISU \$4.309.825 y desarrollos de SAP SIE 2000A \$555.572.

### La composición y movimientos del activo intangible es la siguiente:

Movimientos en activos intangibles al 31 de diciembre de 2016	Costos de Desarrollo	Derechos	Patentes, Marcas Registradas y otros Derechos		Otros Activos Intangibles Identificables		Activos Intangibles
			Licencias	Programas Informáticos	Construcciones y avances de obras	Otros recursos intangibles	
Saldo Inicial 31/Dic/15	\$ 25.729.367	\$ 54.961.578	\$ 4.634.553	\$ 1.190.334	\$ 2.690.832	\$ 1.053.431	\$ 90.260.095
Movimientos en activos intangibles							
Adiciones (*)	2.520.635	4.657.388	9.842.860		1.644.556	-	18.665.439
Trasposos	8.735	-	(494.259)	2.198.342	(1.712.818)	-	-
Retiros (**)	(3.610.692)	-	-	-	-	-	(3.610.692)
Amortización	(264.035)	(1.518.991)	(2.078.438)	(780.208)	-	(44.206)	(4.685.878)
Otros incrementos (disminuciones)	-	-	-	(1.782.754)	1.782.754	-	-
<b>Total movimientos en activos intangibles identificables</b>	<b>(1.345.357)</b>	<b>3.138.397</b>	<b>7.270.163</b>	<b>(364.620)</b>	<b>1.714.492</b>	<b>(44.206)</b>	<b>10.368.869</b>
<b>Saldo Final 31/Dic/16</b>	<b>\$ 24.384.010</b>	<b>\$ 58.099.975</b>	<b>\$ 11.904.716</b>	<b>\$ 825.714</b>	<b>\$ 4.405.324</b>	<b>\$ 1.009.225</b>	<b>\$ 100.628.964</b>

Emgesa S.A. E.S.P. y sus Filiales  
 Notas a los Estados Financieros – Consolidados  
 (En miles de pesos)

(\*)Durante el 2016 el incremento se genera principalmente por desarrollos para el nuevo sistema ERP - E4E por \$9.248.966, desarrollo software Olimpo por \$404.832 y Microsoft SO CORE CALL por \$296.891.

(\*\*) En el 2016 la Compañía decidió poner fin a los proyectos Termocesar, Termoboyacá y Termosantander por \$3.610.692, dado que los proyectos termoeléctricos tienen un gran impacto por emisiones de CO2 al utilizar combustibles fósiles.

Movimientos en activos intangibles al 31 de diciembre de 2015	Costos de Desarrollo	Derechos	Patentes, Marcas Registradas y otros Derechos		Otros Activos Intangibles Identificables		Activos Intangibles
			Licencias	Programas Informáticos	Construcciones y avances de obras	Otros recursos intangibles	
<b>Saldo Inicial 01/Ene/15</b>	\$ 22.228.774	\$ 57.143.427	\$ 5.939.950	\$ 853.122	\$ 2.806.535	\$ 1.097.637	<b>\$ 90.069.445</b>
Movimientos en activos intangibles							
Adiciones	17.547.695	-	897.324	1.449.502	-	-	<b>19.894.521</b>
Trasposos	-	-	22.829	(22.829)	-	-	-
Retiros (*)	(3.982.898)	-	-	-	(172.244)	-	<b>(4.155.142)</b>
Amortización (ver nota 24)	-	(2.181.849)	(2.225.550)	(1.089.461)	-	(44.206)	<b>(5.541.066)</b>
Otros incrementos (disminuciones)	(10.064.204)	-	-	-	56.541	-	<b>10.007.663)</b>
<b>Total movimientos en activos intangibles identificables</b>	<b>3.500.593</b>	<b>(2.181.849)</b>	<b>(1.305.397)</b>	<b>337.212</b>	<b>(115.703)</b>	<b>(44.206)</b>	<b>(190.650)</b>
<b>Saldo Final 31/Dic/15</b>	<b>\$25.729.367</b>	<b>\$54.961.578</b>	<b>\$ 4.634.553</b>	<b>\$ 1.190.334</b>	<b>\$ 2.690.832</b>	<b>\$1.053.431</b>	<b>\$ 90.260.095</b>

(\*) En el mes de octubre de 2015, el Grupo vendió a Enel Green Power Colombia S.A.S (EGP) el proyecto de energía eólica, ubicado en diferentes zonas dentro del territorio nacional.

## 11. Propiedades, planta y equipo, neto

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Plantas y equipos (1)	\$ 7.424.945.002	\$ 7.381.204.500
Construcción en curso (2)	159.306.414	156.042.415
Terrenos	268.950.793	275.680.415
Edificios	44.219.117	44.442.206
Instalaciones fijas y otras	20.075.590	20.651.666
Arrendamientos financieros (3)	6.772.669	581.767
<b>Propiedades, plantas y equipos, neto</b>	<b>\$ 7.924.269.585</b>	<b>\$ 7.878.602.969</b>
Plantas y equipos	10.286.726.643	10.070.657.112
> Plantas de generación hidroeléctrica	9.485.351.764	9.353.656.299
> Plantas de generación termoeléctrica	801.374.879	717.000.813
Construcción en curso	159.306.414	156.042.415
Terrenos	268.950.793	275.680.415
Edificios	76.135.326	75.275.642
Instalaciones fijas y otras	88.846.518	85.217.359
> Instalaciones fijas y accesorios	34.514.429	34.786.551
> Otros instalaciones	54.332.089	50.430.808
Arrendamientos financieros	8.093.197	707.522
<b>Propiedades, plantas y equipos, bruto</b>	<b>\$ 10.888.058.891</b>	<b>\$ 10.663.580.465</b>
Plantas y equipos	(2.861.781.641)	(2.689.452.613)
> Plantas de generación hidroeléctrica	(2.578.856.343)	(2.435.458.478)
> Plantas de generación termoeléctrica	(282.925.298)	(253.994.135)
Instalaciones fijas y otras	(68.770.928)	(64.565.693)
> Instalaciones fijas y accesorios	(26.761.086)	(25.802.141)
> Otros instalaciones	(42.009.842)	(38.763.552)
Edificios	(31.916.209)	(30.833.436)
Arrendamientos financieros	(1.320.528)	(125.755)
<b>Depreciación acumulada</b>	<b>\$ (2.963.789.306)</b>	<b>\$ (2.784.977.497)</b>

Durante el 2016, se trasladaron de inventarios a propiedad planta y equipo inventarios por \$674.802, correspondiente a inventarios de seguridad para las centrales.

El rubro plantas y equipos está compuesto de la siguiente manera:

<b>CENTRALES TERMICAS</b>			
<b>A 31 de diciembre de 2016</b>			
<b>Central</b>	<b>Costo Bruto</b>	<b>Dep. Acumulada</b>	<b>Costo Neto</b>
CC – Termozipa	606.004.192	(205.898.182)	400.106.010
CF – Cartagena	195.370.687	(77.027.116)	118.343.571
<b>Total Centrales Térmicas</b>	<b>801.374.879</b>	<b>(282.925.298)</b>	<b>518.449.581</b>

<b>CENTRALES HIDRAULICAS</b>			
<b>A 31 de diciembre de 2016</b>			
<b>Central</b>	<b>Costo Bruto</b>	<b>Dep. Acumulada</b>	<b>Costo Neto</b>
CH – Quimbo (*)	3.337.543.174	(50.011.295)	3.287.531.880
CH – Guavio	3.201.766.211	(1.039.487.422)	2.162.278.789
CH – Betania	1.902.584.348	(950.666.904)	951.917.444
CH – Pagua	791.566.867	(415.792.866)	375.774.001
CH – Centrales menores (Rio Bogotá)	161.995.174	(91.801.799)	70.193.375
CH – Salaco	89.895.990	(31.096.057)	58.799.932
<b>Total Centrales Hidráulicas</b>	<b>9.485.351.764</b>	<b>(2.578.856.343)</b>	<b>6.906.495.421</b>
<b>Total Plantas y Equipos</b>	<b>10.286.726.643</b>	<b>(2.861.781.641)</b>	<b>7.424.945.002</b>

CH – Central Hidráulica    CC – Central Carbón    CF – Central Fuel Oil

(\*) Incluye los valores capitalizados correspondientes a la Central el Quimbo

(2) Corresponde a las inversiones efectuadas por la Compañía al 31 de diciembre de 2016, en las diferentes plantas, los principales activos en construcción son mejoras, reposiciones y modernizaciones de las siguientes centrales:

<b>CENTRAL</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2016</b>
CC – Termozipa	\$ 67.980.812
CH – Quimbo	23.271.423
CF – Cartagena	22.153.246
CH - Salaco	14.885.160
CH - Pagua	9.397.288
CH - Guavio	7.311.352
CH - Centrales Menores (Rio Bogotá)	7.246.849
Otras Inversiones	3.532.947
CH - Betania	3.527.337
<b>Total Construcciones en Curso</b>	<b>\$159.306.414</b>

CH- Central Hidroeléctrica    CF- Central Fuel Oil    CC - Central Carbón

Corresponde a las inversiones efectuadas por la Compañía al 31 de diciembre de 2015, en las diferentes plantas, los principales activos en construcción son mejoras, reposiciones y modernizaciones de las siguientes centrales:

Proyecto	Al 31 de Diciembre de 2015
CT. Termozipa	\$ 37.996.565
CT. Cartagena	24.364.333
CH. Quimbo (*)	17.400.809
CH. Laguneta	16.468.149
CT. Betania	12.563.105
CH. Guaca	12.209.773
CH. Guavio	12.045.675
CH. Paraíso	7.371.466
Otros proyectos	3.878.430
CH. Dario Valencia	3.420.388
CH. Muña 3	2.996.508
CH. Salto 2	1.813.959
CH. El Limonar	1.336.708
CH. Tequendama	1.155.189
CH. Charquito	438.196
CH. La Tinta	243.851
CH. San Antonio	199.076
CH. Muña 2	140.235
<b>Total general</b>	<b>\$ 156.042.415</b>

CH- Central Hidroeléctrica CT- Central Termoeléctrica

La composición y movimientos del rubro propiedad, planta y equipo es:

Movimiento en propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2016	Plantas y Equipos			Instalaciones Fijas y accesorios		Arrendamientos Financieros	Propiedades, Planta y Equipo		
	Construcción en Curso	Terrenos	Edificios	Plantas de Generación Hidroeléctrica	Plantas de Generación Termoeléctrica			Instalaciones Fijas y accesorios	Otros Instalaciones
<b>Saldo Inicial 31/dic/2015</b>	\$ 156.042.415	\$ 75.680.415	\$ 4.442.206	\$ 6.918.197.820	\$ 463.006.679	\$ 8.984.410	\$ 11.667.256	\$ 581.767	<b>\$ 7.878.602.968</b>
<b>Movimiento en propiedad, planta y equipo</b>									
Adiciones	229.113.238	302.363	222.550	1.392.365	1.439.109	45.466	1.816.725	6.546.073	<b>240.877.889</b>
Trasposos	(225.849.239)	(7.031.985)	1.478.378	141.016.182	88.077.892	126.472	2.182.300	-	-
Retiros	-	-	(1.355)	(3.755.273)	(4.136.100)	(104.064)	(4.696)	-	<b>(8.001.488)</b>
Gasto por depreciación	-	-	(1.922.662)	(150.355.673)	(29.937.999)	(1.298.941)	(3.339.338)	(355.171)	<b>(187.209.784)</b>
Otros incrementos (decrementos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total movimientos</b>	3.263.999	(6.729.622)	(223.089)	(11.702.399)	55.442.902	(1.231.067)	654.991	6.190.902	<b>45.666.617</b>
<b>Saldo Final 31/dic/16</b>	<b>\$159.306.414</b>	<b>\$ 268.950.793</b>	<b>\$ 44.219.117</b>	<b>\$ 6.906.495.421</b>	<b>\$ 518.449.581</b>	<b>\$ 7.753.343</b>	<b>\$ 12.322.247</b>	<b>\$ 6.772.669</b>	<b>\$ 7.924.269.585</b>

Movimiento en propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2015	Construcción en Curso	Terrenos	Edificios	Plantas y Equipos		Instalaciones Fijas y accesorios		Arrendamientos Financieros	Propiedades, Planta y Equipo
				Plantas de Generación Hidroeléctrica	Plantas de Generación Termoeléctrica	Instalaciones Fijas y accesorios	Otros Instalaciones		
<b>Saldo Inicial 1/Ene/2015</b>	\$2.425.029.996	\$ 51.314.209	\$ 47.629.060	3.723.934.196	426.850.610	9.520.558	\$ 14.061.888	\$ 425.057	<b>6.698.765.574</b>
<b>Movimiento en propiedad, planta y equipo</b>									
Adiciones	1.113.657.176	213.508.113	529.146	339.119	247.224	85.369	672.103	282.466	<b>1.329.320.716</b>
Trasposos	(3.392.708.961)	10.858.093	876.594	3.314.351.823	65.336.204	735.743	550.504	-	-
Retiros	-	-	(2.851)	(786.220)	-	(30.921)	3.822	-	<b>(816.170)</b>
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	-	-	(4.589.743)	(119.584.559)	(29.427.359)	(1.326.339)	(3.621.061)	(125.756)	<b>(158.674.817)</b>
Otros incrementos (decrementos)	10.064.204	-	-	(56.539)	-	-	-	-	<b>10.007.665</b>
<b>Total movimientos</b>	<b>(2.268.987.581)</b>	<b>224.366.206</b>	<b>(3.186.854)</b>	<b>3.194.263.623</b>	<b>36.156.070</b>	<b>(536.148)</b>	<b>2.394.632)</b>	<b>56.710</b>	<b>1.179.837.394</b>
<b>Saldo Final 31/Dic/15</b>	<b>\$ 156.042.415</b>	<b>\$ 275.680.415</b>	<b>\$ 44.442.206</b>	<b>\$ 6.918.197.820</b>	<b>\$463.006.679</b>	<b>\$8.984.410</b>	<b>\$ 11.667.256</b>	<b>\$ 581.767</b>	<b>\$ 7.878.602.968</b>

## Informaciones Adicionales de propiedad, planta y equipo, neto

### Principales inversiones

Durante el 2016, las principales adiciones a propiedad, planta y equipo corresponden a las inversiones realizadas en la adecuación, modernización, expansión, mejoras en la eficiencia y calidad de nivel de servicio, en las diferentes plantas, junto a la culminación de la construcción de la Central Hidroeléctrica El Quimbo, a continuación las más importantes del periodo:

Central	Principales proyectos	De 1 enero al 31 de diciembre 2016
CH - Betania	Recuperación equipos de principales	\$ 1.934.884
CF - Cartagena	Plan de manejo ambiental y recuperación de equipos para incrementar confiabilidad	32.482.192
Centrales Menores (Rio Bogotá)	Modernización de equipos y recuperación de instalaciones auxiliares	9.686.927
CH - Guavio	Construcciones y recuperaciones en el túnel del Rio Chivor y modernización de reguladores de velocidad	26.353.392
CH - Pagua	Recuperación bobinados estator y adquisiciones de repuestos, equipos y rodets	21.329.508
CH - Quimbo	Actualización de provisión ambiental y construcción, mantenimientos mayores por 4000 horas de funcionamiento	52.527.141
CH - Salaco	Adquisición de equipos hidráulicos y recuperación de instalaciones auxiliares	4.451.913
Otras Inversiones	Inversiones en adecuaciones y mejoras	127.418
CC - Termozipa	Modernización de calderas, turbinas, control calderas y obras para el recirculamiento del agua mitigando impacto ambiental en el rio Bogotá	90.639.223
<b>Total</b>		<b>\$ 239.532.598</b>

CH- Central Hidroeléctrica CF- Central Fuel Oil CC - Central Carbón

### Principales traslados a operación

En el 2016, los traslados de activos de curso a explotación se efectuaron principalmente en las siguientes centrales, corresponden a mejoras en los equipos, mantenimientos mayores y modernizaciones para mejorar el desempeño, confiabilidad y eficiencia en las plantas:

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016	
Central	Total Activación
CC - Termozipa	\$ 57.762.364
CH - Quimbo	45.149.527
CF - Cartagena	32.625.332
CH - Guavio	30.561.769
CH - Pagua	30.117.800
CH - Salaco	12.285.761
CH - Centrales Menores (Rio Bogotá)	7.984.002
CH - Betania	7.107.625
Otras Inversiones	2.087.707
<b>Total</b>	<b>\$ 225.681.887</b>

CH. - Central hidroeléctrica, CC. - Central Carbón, CF.- Central fuel oil

## Activos totalmente depreciados en uso

Al 31 de diciembre de 2016, los activos totalmente depreciados corresponden a equipos de las centrales por \$29.308.343.

## Arrendamiento financiero

Corresponden a los acuerdos de arrendamiento financiero de vehículos establecidos principalmente con el Consorcio Empresarial y Transportes Especializados JR S.A.S destinados para apoyar la operación de la Compañía; Mareauto Colombia S.A.S., Banco Corbanca y Equirent S.A. destinados al transporte de los directivos de la organización.

El plazo de los contratos en promedio oscilan entre 36 y 48 meses, período en el cual se amortizan los activos reconocidos.

El 55% de la flota de vehículos está contratada con Transportes Especializados JR S.A.S y el 36% con Equirent S.A., los cuales se terminarán de amortizar en un período máximo de 48 cuotas.

El valor presente de los pagos futuros derivados de dichos contratos son los siguientes:

Pagos mínimos por arrendamiento, obligaciones por arrendamientos financieros	Al 31 de diciembre de 2016			Al 31 de diciembre de 2015		
	Bruto	Interés	Valor presente	Bruto	Interés	Valor presente
Inferior a un año	\$ 2.815.849	\$ 698.786	\$ 2.117.063	\$ 266.671	\$ 68.989	\$ 197.762
Posterior a un año pero menor de cinco años	4.815.162	556.839	4.258.323	529.692	126.032	403.660
<b>Total</b>	<b>\$ 7.631.011</b>	<b>\$ 1.255.625</b>	<b>\$ 6.375.386</b>	<b>\$ 796.363</b>	<b>\$ 195.021</b>	<b>\$ 601.422</b>

## Arrendamiento operativo

El estado de resultados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluye \$3.694.879 y 3.417.926, respectivamente, correspondiente al devengo de los contratos de arrendamiento operativo principalmente de inmuebles, entre ellos:

	Fecha Inicial	Fecha Final	Opción de compra
<b>Sedes administrativas</b>			
Oficinas Q93	jun-14	mayo-19	No

Al 31 de diciembre de 2016 los contratos relacionados se ajustan anualmente por el Índice de Precios al Consumidor (IPC), aplicando así para las oficinas del Q93 IPC + 1.5 puntos.

Al 31 de diciembre de 2016, los pagos futuros derivados de dichos contratos son los siguientes:

Pagos Futuros Mínimos del Arrendamiento no Cancelables, Arrendatarios	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
No posterior a un año	\$ 906.761	\$ 675.831
Posterior a un año pero menor de cinco años	1.312.285	978.077
	<b>\$ 2.219.046</b>	<b>\$ 1.653.908</b>

> La anterior información no incluye IVA

## Pólizas de seguro

Las siguientes son las pólizas para la protección de bienes del Grupo:

Bien asegurado	Riesgos cubiertos	Valor asegurado (Cifras expresadas en miles)	Vencimiento	Compañía aseguradora
Patrimonio de la empresa	Responsabilidad civil extracontractual	USD \$20.000	1/11/2017	Generali Colombia
	Responsabilidad civil extracontractual (capa de USD \$ 200 millones en exceso de USD \$ 20 millones)	USD \$200.000	1/11/2017	Mapfre Seguros Colombia
	Responsabilidad civil extracontractual (capa de EUR 300 millones en exceso de EUR 200 millones)	€ 500.000	1/11/2017	Mapfre Seguros Colombia
Obras civiles, equipos, contenidos, almacenes y lucro cesante	Todo riesgo daño material, terremoto, maremoto, HMAcc – AMIT, Lucro Cesante y rotura de maquinaria.	USD 1.094.600	1/11/2017	Mapfre Seguros Colombia
Vehículos	Responsabilidad Civil Extracontractual	Límite \$800.000 por vehículo (2016), \$ 900.000 por vehículo (2017)	31/12/2017	Seguros Mundial

(\*) Los contratos de las pólizas del Grupo son firmados en dólares y euros

Las reclamaciones a las aseguradoras al 31 de diciembre de 2016, por siniestros son:

Siniestro	Fecha Siniestro	Aseguradora	Amparo afectado	Valor en Reclamación (cifras en USD)
Dique Auxiliar Quimbo	12/03/2014	Mapfre	Todo Riesgo Construcción y Montaje	\$ 5.050.000
Incendio transformador C.H. Guaca	8/02/2016	Mapfre	Incendio	\$ 1.153.151

En 2016 el Grupo formalizó con la aseguradora Mapfre el ingreso de USD 12.050.000 en pago a la reclamación por el daño en el dique auxiliar de la central El Quimbo, USD 7.000.000 de los cuales se recibieron en el 2015 y los restantes USD 5.050.000 en el 2016

## 12. Impuestos diferidos

A continuación se incluye el detalle del activo por impuesto diferido activo al 31 de diciembre de 2016:

	Saldo Inicial al 31 de diciembre de 2015	Incremento (Decremento) por impuestos diferidos en Resultados	Incremento (Decremento) por Impuestos Diferidos en Otros Resultados Integrales	Saldo final al 31 de diciembre de 2016
Depreciación y ajustes por inflación de propiedad, planta y equipo	\$ 198.354.875	(\$ 155.721.780)		\$ 42.633.095
Otras provisiones (1)	14.496.762	34.659.793		49.156.555
Obligaciones de aportación definida	2.576.532	(\$ 221.974)	5.210.224	7.564.782
<b>Impuesto diferido activo</b>	<b>215.428.169</b>	<b>(\$ 121.283.961)</b>	<b>\$ 5.210.224</b>	<b>\$ 99.354.432</b>
Exceso de depreciación fiscal sobre el valor contable	(132.710.293)	\$ 132.710.293		
Forward y swap	(1.402.169)		(\$ 788.220)	(\$ 2.190.389)
<b>Impuesto diferido pasivo</b>	<b>(134.112.462)</b>	<b>\$ 132.710.293</b>	<b>(\$ 788.220)</b>	<b>(\$ 2.190.389)</b>
<b>Impuesto diferido activo neto</b>	<b>\$ 81.315.707</b>	<b>\$ 11.426.332</b>	<b>\$ 4.422.004</b>	<b>\$ 97.164.043</b>

Al 31 de diciembre de 2016, el detalle del impuesto diferido activo por concepto de otras provisiones corresponde a:

	Saldo inicial al 31 de diciembre de 2015	Incremento (Decremento) por impuestos diferidos en Resultados	Saldo final al 31 de diciembre de 2016
Provisiones de trabajos y servicios	\$ 9.452.010	\$ (3.628.967)	\$ 5.823.043
Provisión Obligaciones Laborales	2.366.713	26.891	2.393.604
Provisión Compensación Calidad	1.793.368	(257.510)	1.535.858
Otros	-	1.788.438	1.788.438
Provisión de Cuentas Incobrables	677.815	36.860.949	37.538.764
Provisión de Industria y Comercio	206.856	(130.008)	76.848
	<b>\$ 14.496.762</b>	<b>\$ 34.659.793</b>	<b>\$ 49.156.555</b>

El impuesto diferido a 31 de diciembre de 2016, por tarifa se presenta a continuación:

	Renta	2016 CREE y Sobretasa	2017 Sobretasa	2018 Sobretasa	2019 Sobretasa
Activos fijos	\$127.331.238	\$ -	\$19.350.644	\$ 17.719.007	\$ 90.261.587
Provisiones y pasivos estimados	16.813.482	11.053.124	9.751.195	2.709.663	(6.700.500)
Obligaciones de aportación definida	22.923.576	-	-	-	22.923.576
Cartera	102.029.892	-	36.566.032	32.731.930	32.731.930
	<b>269.098.188</b>	<b>11.053.124</b>	<b>65.667.871</b>	<b>53.160.600</b>	<b>139.216.593</b>
Tarifa CREE y Sobretasa		15%	6%	4%	0%
Tarifa Renta		25%	34%	33%	33%
Impuesto CREE y Sobretasa		1.657.969	3.940.072	2.126.424	-
Impuesto Renta	88.574.831	2.763.281	22.327.076	17.542.998	45.941.476
Ganancias ocasionales	8.647.473				
Tarifa	10%				
Impuesto	864.747				
<b>Total impuesto diferido débito</b>	<b>\$ 97.164.043</b>				

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración considera que las proyecciones de utilidades futuras cubren lo necesario para recuperar los activos.

A continuación se incluye el detalle del activo por impuesto diferido activo al 31 de diciembre de 2015:

	Saldo Inicial al 31 de diciembre de 2014	Incremento (Decremento) por impuestos diferidos en Resultados	Incremento (Decremento) por Impuestos Diferidos en Otros Resultados Integrales	Saldo final al 31 de diciembre de 2015
Depreciación y ajustes por inflación de propiedad, planta y equipo (1)	\$ 213.322.266	\$ (14.967.391)	\$ -	\$ 198.354.875
Otras provisiones (1)	12.383.213	2.113.549	-	14.496.762
Diferidos Quimbo	5.684.826	(5.684.826)	-	-
Obligaciones de aportación definida	1.873.861	629.213	73.457	2.576.532
Otros	77.897	(77.897)	-	-
<b>Impuesto diferido activo</b>	<b>233.342.063</b>	<b>(17.987.352)</b>	<b>73.457</b>	<b>215.428.169</b>
Exceso de depreciación fiscal sobre el valor contable (2)	(44.059.819)	(88.650.474)	-	(132.710.293)
Forward y swap	(3.310.934)	-	1.908.766	(1.402.169)
<b>Impuesto diferido pasivo</b>	<b>(47.370.753)</b>	<b>(88.650.474)</b>	<b>1.908.766</b>	<b>(134.112.462)</b>
<b>Impuesto diferido activo neto</b>	<b>\$ 185.971.310</b>	<b>\$ (106.637.826)</b>	<b>\$ 1.982.223</b>	<b>\$ 81.315.707</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2015, el detalle del impuesto diferido activo por concepto de otras provisiones corresponde a:

	Saldo inicial al 31 de diciembre de 2014	Incremento (Decremento) por impuestos diferidos en Resultados	Saldo final al 31 de diciembre de 2015
Provisiones de trabajos y servicios	\$ 6.233.152	\$ 3.218.858	\$ 9.452.010
Provisión Obligaciones Laborales	2.381.643	(14.930)	2.366.713
Provisión Compensación Calidad	1.761.127	32.241	1.793.368
Otros	1.300.069	(1.300.069)	-
Provisión de Cuentas Incobrables	651.953	25.862	677.815
Provisión de Industria y Comercio	55.269	151.587	206.856
	<b>\$ 12.383.213</b>	<b>\$ 2.113.549</b>	<b>\$ 14.496.762</b>

(2) Al 31 de diciembre de 2015, corresponde a la retasación técnica de los activos fijos por (\$42.642.560).

El 26 de marzo de 2015, la Asamblea General de Accionistas, según Acta No. 92 aprobó para efectos fiscales utilizar el método de depreciación por reducción de saldos a partir del 2014. Al 31 de diciembre el efecto por la implementación del método mencionado asciende a \$89.521.642.

El impuesto diferido a 31 de diciembre de 2015 por tarifa se presenta a continuación:

	Renta	2015 CREE y Sobretasa	2016 CREE y Sobretasa	2017 CREE y Sobretasa	2018 CREE y Sobretasa	En adelante CREE y Sobretasa
Activos fijos	\$179.504.922	\$ -	\$ 13.437.737	\$ 11.299.903	\$ 11.203.817	\$143.615.466
Provisiones y pasivos estimados	35.296.691	20.489.382	12.210.330	3.032.264	-	(435.285)
Obligaciones de aportación definida	5.621.449	-	-	-	-	5.621.449
Cartera	1.653.208	-	826.604	826.604	-	-
	222.076.270	20.489.382	26.474.671	15.158.771	11.203.817	148.801.630
Tarifa	25%	14%	15%	17%	18%	9%
	55.519.068	2.868.513	3.971.201	2.576.991	2.016.687	13.392.147
Ganancias ocasionales	9.711.004					
Tarifa	10%					
Impuesto	971.100					
<b>Total impuesto diferido débito</b>	<b>\$ 81.315.707</b>					

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración considera que las proyecciones de utilidades futuras cubren lo necesario para recuperar los activos.

### 13. Otros pasivos financieros

	Al 31 de diciembre de 2016			Al 31 de diciembre de 2015		
	Corriente		No Corriente	Corriente		No Corriente
	Capital	Intereses		Capital	Intereses	
Bonos emitidos (1)	\$ 170.000.000	\$119.989.589	\$ .735.015.353	\$ -	\$113.969.527	\$3.080.242.533
Club Deal (2)	40.666.667	875.042	244.000.000	20.333.333	824.875	284.666.667
Préstamos Bancarios (2)	130.000.000	622.916	-	462.551.809	5.487.509	130.000.000
Obligaciones por leasing (3)	2.117.063	-	4.258.323	197.682	-	403.660
Instrumentos derivados (4)	-	-	-	3.146.538	-	-
	<b>\$ 342.783.730</b>	<b>\$121.487.547</b>	<b>\$3.983.273.676</b>	<b>\$486.229.362</b>	<b>\$120.281.911</b>	<b>\$3.495.312.860</b>

(1) El movimiento de diciembre 2015 a diciembre de 2016 de bonos se resume principalmente así:

Bonos no corrientes: i) Emisión de bonos ordinarios el 11 de febrero del 2016 del programa séptimo tramo B3 por \$234.870.000 y tramo B7 por \$290.130.000, con un total de costos de transacción de la emisión por (\$688.450), vencimientos 11 de febrero del 2019 y 11 de febrero del 2023 respectivamente y destinación de fondos para propósitos generales del Grupo. ii) Emisión de bonos por \$300.000.000 del octavo tramo, 1er lote, costos de transacción (\$416.411), vencimiento 24 de septiembre de 2022 y destinación de los recursos para refinanciación de obligaciones financieras. A su vez los bonos no corrientes variaron por la clasificación a corto plazo que se menciona a continuación.

**Bonos Corrientes:** i) Reclasificación de porción de largo a corto plazo de Bono B103 \$170.000.000 cuyo vencimiento es el 20 de febrero del 2017.

En deuda financiera la Compañía tiene vigentes ocho (8) emisiones de bonos en el mercado local bajo el programa de emisión y colocación de bonos del Grupo y una (1) emisión de bonos en el mercado internacional.

A continuación se presentan las principales características financieras de los bonos emitidos desde el 2005 y vigentes al 31 de diciembre de 2016:

### Programa de emisión y colocación de bonos ordinarios de Emgesa en el mercado local

El Grupo cuenta con un programa de emisión y colocación de bonos que le permite realizar emisiones sucesivas de dichos valores bajo el cupo global que se encuentre autorizado y disponible, y durante el período de vigencia del mismo. Al 31 de diciembre de 2015, el Grupo había ofrecido y colocado seis (6) emisiones de bonos (también referidas como “Tramos” de acuerdo a la terminología establecida en el prospecto del programa) con cargo al programa, las cuales se encontraban vigentes a la fecha mencionada. Todas las emisiones de bonos realizadas bajo el Programa de Emgesa se encuentran calificadas AAA (Triple A) por Fitch Ratings Colombia S.C.V., y se encuentran desmaterializadas bajo administración de Deceval S.A.

A continuación se describen las condiciones financieras generales del programa de emisión y colocación de bonos del Grupo en el mercado local:

Clase de Títulos	Bonos Ordinarios
Aprobación inicial Superintendencia Financiera	Resolución No. 1235 de 18 de julio de 2006
Cupo Global Inicialmente Aprobado	\$700.000.000
Aprobación a 1º ampliación del cupo y prórroga del plazo de colocación:	Resolución No. 0833 del 16 de junio de 2009
Primer Incremento al Cupo Global Autorizado:	En \$1.200.000.000 adicionales
Primera prórroga del plazo de colocación	Hasta el 26 de junio de 2012
Aprobación a 2º prórroga del plazo de colocación:	Resolución No. 1004 del 29 de junio de 2012
Segunda prórroga del plazo de colocación	Hasta el 18 de julio de 2015
Aprobación a 2º incremento del cupo de colocación:	Resolución No. 0398 del 12 de marzo de 2014
Segundo incremento al Cupo Global Autorizado:	En \$850.000.000 adicionales
Aprobación a 3º incremento del cupo de colocación:	Resolución No. 1980 del 6 de noviembre de 2014
Tercer incremento al Cupo Global Autorizado:	En \$315.000.000 adicionales
Aprobación a 4º ampliación del cupo y prórroga del plazo de colocación:	Resolución No. 1235 del 8 de septiembre de 2015.
Cuarto incremento al Cupo Global Autorizado:	En \$650.000.000 adicionales
Tercera prórroga al plazo de colocación:	Hasta el 14 de septiembre de 2018
Cupo Global Total Autorizado al 31 de dic de 2016	\$3.715.000.000
Monto emitido bajo el Programa al 31 de dic de 2016	\$3.315.000.000
Cupo global disponible al 31 de diciembre de 2016:	\$400.000.000
Administración	Deceval S.A.

El Grupo ha emitido 8 tramos de bonos bajo el mencionado programa, así:

<b>Primer Tramo:</b>	
Valor total colocado	\$170.000.000
Saldo vigente al 31 de diciembre de 2016	Sub-serie B10: \$170.000.000
Valor nominal por bono	\$10.000
Plazo de emisión	10 años
Fecha de emisión:	20 de febrero de 2007
Fecha de vencimiento:	20 de febrero de 2017
Tasa Cupón	IPC + 5,15% E.A.

<b>Segundo Tramo:</b>	
Valor total colocado	\$265.000.000 así:
	Sub-serie A5: \$49.440.000
	Sub serie B10: \$160.060.000
	Sub serie B15: \$55.500.000
Saldo vigente al 31 de diciembre de 2016	\$215.560.000
Valor nominal por bono	\$10.000
Plazo de emisión	Sub-serie A5: 5 años Sub-serie B10: 10 años Sub-serie B15: 15 años
Fecha de emisión:	11 de febrero de 2009, para todas las sub-series
Fecha de vencimiento:	Sub-serie A 5: 11 de febrero de 2014 Sub-serie B10: 11 de febrero de 2019 Sub-serie B15: 11 de febrero de 2024
Tasa Cupón	Sub-serie A 5: DTF T.A. + 1,47% Sub-serie B10: IPC + 5,78% E.A. Sub-serie B15: IPC + 6,09% E.A.

El 11 de febrero de 2014 se efectuó el pago por vencimiento de los bonos de la Sub-serie A5 por \$49.440.000.

<b>Tercer Tramo:</b>	
Valor total colocado	\$400.000.000 así:
	Sub-serie E5: \$92.220.000
	Sub-serie B9: \$218.200.000
	Sub-serie B12: \$89.580.000
Saldo vigente al 31 de diciembre de 2016	\$307.780.000
Valor nominal por bono	\$10.000
Plazo de emisión	Sub-serie E5: 5 años Sub-serie B9: 9 años Sub-serie B12: 12 años
Fecha de Emisión	2 de julio de 2009 para todas las sub-series
Fecha de vencimiento	Sub-serie E5: 2 de julio de 2014 Sub-serie B9: 2 de julio de 2018 Sub-serie B12: 2 de julio de 2021
Tasa cupón	Sub-serie E5: Tasa Fija 9,27% E.A. Sub-serie B9: IPC + 5,90% E.A. Sub-serie B12: IPC + 6,10% E.A.

El 2 de julio de 2014 se efectuó el pago por vencimiento de los bonos de la Sub-serie E5 por \$92.220.000.

<b>Cuarto Tramo:</b>	
Valor total colocado	\$500.000.000 así:
	Sub-serie B10: \$ 300.000.000
	Sub-serie B15: \$ 200.000.000
Costos de transacción al 31 de diciembre de 2016	\$399.385
Saldo vigente al 31 de diciembre de 2016	\$499.600.615
Valor nominal por bono	\$10.000
Plazo de emisión	Sub-serie B10: 10 años Sub-serie B15: 15 años
Fecha de emisión	13 de diciembre de 2012
Fecha de vencimiento	Sub-serie B10: 13 de diciembre de 2022 Sub-serie B15: 13 de diciembre de 2027
Tasa Cupón	Sub-serie B10: IPC + 3,52% E.A. Sub-serie B15: IPC + 3,64% E.A.

<b>Quinto Tramo:</b>	
Valor total colocado	\$565.000.000, así:
	Sub-serie B6: \$201.970.000
	Sub-serie B12: \$363.030.000
Costos de transacción al 31 de diciembre de 2016	\$368.758
Saldo vigente al 31 de diciembre de 2015	\$564.631.242
Valor nominal por bono	\$10.000
Plazo de emisión	Sub-serie B6: 6 años Sub-serie B12: 12 años
Fecha de emisión	11 de septiembre de 2013
Fecha de vencimiento	Sub-serie B6: 11 de septiembre de 2019 Sub-serie B12: 11 de septiembre de 2025
Tasa cupón	Sub-serie B6: IPC + 4,25% E.A. Sub-serie B12: IPC + 5,00% E.A.

<b>Sexto Tramo:</b>	
	\$590.000.000 así:
Valor total colocado	Sub-serie B6: \$241.070.000
	Sub-serie B10: \$186.430.000
	Sub-serie B16: \$162.500.000
Costos de transacción al 31 de diciembre de 2016	\$507.781
Saldo vigente al 31 de diciembre de 2015	\$589.492.219
Valor nominal por bono	\$10.000
Plazo de emisión	Sub-serie B6: 6 años Sub-serie B10: 10 años Sub-serie B16: 16 años
Fecha de emisión	16 de mayo de 2014
Fecha de vencimiento	Sub-serie B6: 16 de mayo de 2020 Sub-serie B10: 16 de mayo de 2024 Sub-serie B16: 16 de mayo de 2030
Tasa cupón	Sub-serie B6: IPC + 3,42% E.A. Sub-serie B10: IPC + 3,83% E.A. Sub-serie B16: IPC + 4,15% E.A.

<b>Séptimo Tramo:</b>	
	\$525.000.000, así:
Valor total colocado	Sub-serie B3: \$234.870.000 Sub-serie B7: \$290.130.000
Costos de transacción al 31 de diciembre de 2016	\$583.565
Saldo vigente al 31 de diciembre de 2016	\$524.416.435
Valor nominal por bono	\$10.000
Plazo de emisión	Sub-serie B3: 3 años Sub-serie B7: 7 años
Fecha de emisión	11 de febrero de 2016
Fecha de vencimiento	Sub-serie B3: 11 de febrero de 2019 Sub-serie B7: 11 de febrero de 2023
Tasa cupón	Sub-serie B3: IPC + 3,49% E.A. Sub-serie B7: IPC + 4,69% E.A.

<b>Octavo Tramo:</b>	
	\$300.000.000 así:
Valor total colocado	Sub-serie E6: \$300.000.000
Costos de transacción al 31 de diciembre de 2016	\$401.660
Saldo vigente al 31 de diciembre de 2016	\$299.598.340
Valor nominal por bono	\$10.000
Plazo de emisión	Sub-serie E6: 6 años
Fecha de emisión	27 de septiembre de 2016
Fecha de vencimiento	Sub-serie E6: 27 de septiembre de 2022
Tasa cupón	Sub-serie E6: 7,59% E.A.

## Bonos Globales Internacionales en Pesos

El 20 de enero de 2011, el Grupo colocó su primera emisión de bonos en el mercado internacional de capitales por \$736.760.000, a un plazo de 10 años. Los bonos emitidos por el Grupo, denominados en pesos y pagaderos en dólares, tienen un cupón en tasa fija de 8,75%.

De acuerdo con el Offering Memorandum el Grupo paga los intereses que sean necesarios para que una vez descontada la retención en la fuente (a diciembre 31 de 2016 14% según Art. 408 del E.T.), el tenedor del bono reciba el 8,75%. De acuerdo a lo anterior la tasa final de los intereses para este bono es del 10,1744%.

La operación forma parte de la estructura financiera del proyecto hidroeléctrico El Quimbo y permitió obtener los recursos de prefinanciamiento de las necesidades del proyecto para 2011 y parte de 2012 y refinanciar otras obligaciones financieras.

Emgesa S.A. E.S.P. y sus Filiales  
 Notas a los Estados Financieros – Consolidados  
 (En miles de pesos)

Formato de registro	144 A/ Reg S
Valor total de la emisión en pesos	\$736.760.000
Costos de transacción al 31 de diciembre de 2016	\$2.823.498
Saldo vigente al 31 de diciembre de 2016	\$733.936.502
Uso de los fondos	Financiamiento de nuevos proyectos como El Quimbo y refinanciamiento de otras obligaciones financieras, además de otros usos generales del Grupo.
Valor nominal	\$5.000 cada bono
Plazo	10 años, con amortización al vencimiento.
Periodicidad de los intereses	Anual
Conteo de días	365/365
Administrador de la emisión, agente de pago, agente de cálculo y de transferencia	The Bank of New York Mellon
Rendimiento	8,75% E.A.
Calificación internacional	BBB (estable) por Fitch Ratings y Standard & Poor's

El detalle de las obligaciones por bonos de deuda a 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Descripción	Tasa EA	Corriente			No Corriente					Total No Corriente
		Menos de 90 días	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	5 a 10 años	mas de 10 años		
Programa Primer Tramo B103	11,4169%	\$ 6.805.847	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Programa Segundo Tramo B104-10	12,0845%	2.588.489	-	160.060.000	-	-	-	-	-	160.060.000
Programa Segundo Tramo B104-15	12,4130%	920.897	-	-	-	-	55.500.000	-	-	55.500.000
Programa Tercer tramo B105-9	12,2116%	6.359.811	218.200.000	-	-	-	-	-	-	218.200.000
Programa Tercer tramo B105-12	12,4236%	2.654.290	-	-	-	89.580.000	-	-	-	89.580.000
Bono exterior Z47	10,1744%	8.554.859	-	-	-	90.000.000	-	-	-	90.000.000
Bono exterior Z58	10,1744%	61.477.114	-	-	-	643.936.502	-	-	-	643.936.502
Programa Cuarto Tramo B10	9,6898%	1.460.910	-	-	-	-	299.778.726	-	-	299.778.726
Programa Cuarto Tramo B15	9,8169%	986.269	-	-	-	-	-	199.821.890	-	199.821.890
Programa Quinto Tramo B12	11,2580%	2.257.780	-	-	-	-	362.755.283	-	-	362.755.283
Programa Quinto Tramo B6-1	10,4633%	884.099	-	152.458.663	-	-	-	-	-	152.458.663
Programa Quinto Tramo B6-2	10,4633%	286.566	-	49.417.296	-	-	-	-	-	49.417.296
Programa Sexto Tramo B16	10,3573%	2.043.600	-	-	-	-	-	162.348.899	-	162.348.899
Programa Sexto Tramo B10	10,0183%	2.270.438	-	-	-	-	186.244.241	-	-	186.244.241
Programa Sexto Tramo B6-2	9,5838%	1.529.325	-	-	130.976.019	-	-	-	-	130.976.019
Programa Sexto Tramo B6-1	9,5838%	1.283.480	-	-	109.923.060	-	-	-	-	109.923.060
Programa Séptimo Tramo B3-16	9,6580%	3.061.906	-	234.634.163	-	-	-	-	-	234.634.163
Programa Séptimo Tramo B7-16	10,9295%	4.260.625	-	-	-	-	289.782.272	-	-	289.782.272
Programa Octavo Tramo E6-16	7,5900%	303.284	-	-	-	-	299.598.339	-	-	299.598.339
<b>Total bonos</b>		<b>\$ 289.989.589</b>	<b>\$ 218.200.000</b>	<b>\$ 596.570.122</b>	<b>\$ 240.899.079</b>	<b>\$ 823.516.502</b>	<b>\$ 1.493.658.861</b>	<b>\$ 362.170.789</b>	<b>\$ 3.735.015.353</b>	

El detalle de las obligaciones por bonos de deuda a 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Descripción	Tasa EA	Corriente			No Corriente					Total No Corriente
		Menos de 90 días	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	5 a 10 años	más de 10 años		
Programa Primer Tramo B103	11,8691%	\$ 17.413.433	\$169.982.201	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 169.982.201
Programa Segundo Tramo B104-10	12,5393%	2.681.743	-	-	160.043.242	-	-	-	-	160.043.242
Programa Segundo Tramo B104-15	12,8692%	953.263	-	-	-	-	55.494.189	-	-	55.494.189
Programa Tercer tramo B105-9	12,6670%	6.586.647	-	218.177.152	-	-	-	-	-	218.177.150
Programa Tercer tramo B105-12	12,8798%	2.747.504	-	-	-	-	89.570.621	-	-	89.570.621
Bono exterior Z47	10,1744%	61.477.114	-	-	-	-	90.000.000	-	-	90.000.000
Bono exterior Z58	10,1744%	8.554.859	-	-	-	-	643.387.310	-	-	643.387.310
Programa Cuarto Tramo B10	10,1349%	1.525.846	-	-	-	-	299.754.189	-	-	299.754.189
Programa Cuarto Tramo B15	10,2626%	1.029.591	-	-	-	-	-	199.813.840	-	199.813.840
Programa Quinto Tramo B12	11,7095%	2.345.062	-	-	-	-	362.738.381	-	-	362.738.381
Programa Quinto Tramo B6-1	10,9116%	920.671	-	-	152.436.996	-	-	-	-	152.436.996
Programa Quinto Tramo B6-2	10,9116%	298.420	-	-	49.409.903	-	-	-	-	49.409.903
Programa Sexto Tramo B16	10,8052%	2.128.669	-	-	-	-	-	162.342.325	-	162.342.325
Programa Sexto Tramo B10	10,4647%	2.367.941	-	-	-	-	186.231.530	-	-	186.231.530
Programa Sexto Tramo B6-2	10,0285%	1.597.809	-	-	-	130.955.479	-	-	-	130.955.479
Programa Sexto Tramo B6-1	10,0285%	1.340.955	-	-	-	109.905.177	-	-	-	109.905.177
<b>Total bonos</b>		<b>\$ 113.969.527</b>	<b>\$169.982.201</b>	<b>\$218.177.152</b>	<b>\$361.890.141</b>	<b>\$ 240.860.656</b>	<b>\$ 1.727.176.220</b>	<b>\$ 362.156.165</b>	<b>\$ 3.080.242.533</b>	

(2) Los créditos del Club Deal tienen amortización de capital en 15 cuotas semestrales iguales a partir de diciembre de 2016, y devengan una tasa de interés de IBR + 2,20% MV para el Banco Bogotá e IBR +2,17% TV para el BBVA, dado lo anterior el 19 de diciembre 2016 se canceló la primer cuota de capital por \$20.333.333 y durante el 2016 hubo dos reclasificaciones de porciones de LP a CP por un total de \$40.666.667 de cuotas pagaderas en junio y diciembre 2017.

Por otro lado se cancelaron créditos de tesorería por (\$266.873.749) de los bancos AV Villas, Citibank, Davivienda, Bogotá y BBVA, se reclasifico a porción de corto plazo de crédito con el Bank of Tokyo por \$130.000.000 cuyo vencimiento es el 07 de junio de 2017 y se cancelaron entre octubre y noviembre 2016 los créditos del Banco del Perú cuyo saldo a diciembre 2015 era (\$195.678.060) y al vencimiento presentaron una diferencia en cambio por menor deuda por \$10.545.971.

El detalle de las obligaciones del Club Deal y préstamos bancarios a 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Descripción	Tasa EA	Corriente			No Corriente					Total No Corriente
		Menos de 90 días	Más de 90 días	Total Corriente	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	5 a 10 años	
Banco Bogotá	9,4581%	\$ 230.083	\$ 10.666.667	\$ 10.896.750	\$ 10.666.667	\$10.666.667	\$10.666.667	\$10.666.667	\$21.333.332	\$ 64.000.000
Banco BBVA	9,4260%	644.959	30.000.000	30.644.959	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	60.000.000	180.000.000
<b>Total Club Deal</b>		<b>\$ 875.042</b>	<b>\$ 40.666.667</b>	<b>\$ 41.541.709</b>	<b>\$ 40.666.667</b>	<b>\$40.666.667</b>	<b>\$ 40.666.667</b>	<b>\$ 40.666.667</b>	<b>\$ 81.333.332</b>	<b>\$244.000.000</b>
The Bank Of Tokyo	7,0190%	622.916	130.000.000	130.622.916	-	-	-	-	-	-
<b>Total Préstamos Bancarios</b>		<b>\$ 622.916</b>	<b>\$ 130.000.000</b>	<b>\$130.622.916</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

Emgesa S.A. E.S.P. y sus Filiales  
 Notas a los Estados Financieros – Consolidados  
 (En miles de pesos)

El detalle de las obligaciones del Club Deal y préstamos bancarios a 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Descripción	Tasa EA	Corriente			No Corriente		
		Menos de 90 días	Más de 90 días	Total Corriente	1 a 2 años	5 a 10 años	Total No Corriente
Banco Bogotá	8,3016%	\$ 216.963	\$ 5.333.333	\$ 5.550.296	\$ -	\$ 74.666.667	\$ 74.666.667
Banco BBVA	8,2697%	607.912	15.000.000	15.607.912	-	210.000.000	210.000.000
<b>Total Club Deal</b>		<b>\$ 824.875</b>	<b>\$ 20.333.333</b>	<b>\$ 21.158.208</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 284.666.667</b>	<b>\$ 284.666.667</b>
Banco Avvillas	6,0600%	49.371.121	-	49.371.121	-	-	-
Banco Citibank	5,5700%	23.122.871	-	23.122.871	-	-	-
Banco Davivienda	6,3000%	13.070.135	-	13.070.135	-	-	-
Banco Bogotá	6,8380%	59.269.218	-	59.269.218	-	-	-
Banco Bbva	6,3038%	1.618.930	122.873.749	124.492.679	-	-	-
Banco de Crédito del Perú	5,8700%	-	90.875.104	90.875.104	-	-	-
Banco de Crédito del Perú	5,9300%	-	60.422.590	60.422.590	-	-	-
Banco de Crédito del Perú	5,6500%	-	46.792.683	46.792.683	-	-	-
The Bank Of Tokyo	7,0200%	-	622.918	622.918	130.000.000	-	130.000.000
<b>Total préstamos bancarios</b>		<b>\$146.452.275</b>	<b>\$ 321.587.044</b>	<b>\$468.039.319</b>	<b>\$130.000.000</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 130.000.000</b>

El detalle de las Obligaciones por leasing comerciales a 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Descripción	Tasa	Tipo de tasa	Corriente			No Corriente			
			Menos de 90 días	Más de 90 días	Total Corriente	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	Total No Corriente
Banco Corpbanca	8,40%	Fija	\$ 24.619	\$ 62.604	\$ 87.223	\$ 61.005	\$ -	\$ -	\$ 61.005
Equirent S.A	7,70%	Fija	184.539	572.004	756.543	732.030	749.646	50.469	1.532.145
Mareauto Colombia S.A.S	10,08%	Fija	23.896	75.964	99.860	101.670	105.816	67.657	275.143
Transportes Especializados JR S.A.S.	11,69%	Fija	266.461	866.666	1.133.127	1.227.520	1.132.767	-	2.360.287
Consorcio Empresarial	7,08%	Fija	9.812	30.498	40.310	29.743	-	-	29.743
<b>Total Leasing</b>			<b>\$ 509.327</b>	<b>\$1.607.736</b>	<b>\$ 2.117.063</b>	<b>\$2.151.968</b>	<b>\$1.988.229</b>	<b>\$118.126</b>	<b>\$ 4.258.323</b>

El detalle de las Obligaciones por leasing comerciales a 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Descripción	Tasa	Tipo de tasa	Corriente			No Corriente			
			Menos de 90 días	Más de 90 días	Total Corriente	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	Total No Corriente
Banco Corpbanca	8,40%	Fija	\$ 20.480	\$ 63.664	\$ 84.144	\$ 90.347	\$ 88.643	\$ -	\$ 178.990
Equirent S.A	7,70%	Fija	24.259	75.117	99.376	106.080	87.875	-	193.955
Mareauto Colombia S.A.S	10,08%	Fija	3.554	10.608	14.162	16.325	14.390	-	30.715
<b>Total Leasing</b>			<b>\$ 48.293</b>	<b>\$ 149.389</b>	<b>\$ 197.682</b>	<b>\$ 212.752</b>	<b>\$ 190.908</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 403.660</b>

(4) La compañía a 31 de diciembre de 2016 no tiene derivados pasivos vigentes pues durante el año canceló los SWAP que tenía para los subyacentes con el Banco de Crédito de Perú al vencerse los créditos y a su vez los forwards que cubrían la compra de equipos para la Central Hidroeléctrica el Quimbo también fueron cancelados.

## 14. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Cuentas por pagar comerciales	\$ 42.791.475	\$ 30.343.761
Otras cuentas por pagar (1)	294.870.362	253.379.279
<b>Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>\$ 337.661.837</b>	<b>\$ 283.723.040</b>

1) El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Cuentas por pagar bienes y servicios (1)	\$ 239.115.851	\$ 198.643.557
Proveedores por compra de energía (2)	42.791.475	30.343.761
Otras cuentas por pagar	22.352.461	24.728.576
Impuestos distintos a la Renta	27.049.334	24.050.580
Provisión para pago de impuestos	17.081.243	15.786.824
Impuestos territoriales, contribuciones, municipales y afines	9.968.091	8.263.756
Anticipos de clientes y saldos a favor	6.332.797	5.893.432
Honorarios	19.919	63.134
<b>Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>\$ 337.661.837</b>	<b>\$ 283.723.040</b>

(1) La variación entre diciembre de 2016 y diciembre de 2015, corresponde a mayor facturación principalmente con los proveedores Isagen S.A E.S.P \$12.797.335, Alstom Energías Renovais LTDA por \$11.128.123 y Credicorp Capital Colombia SA \$3.107.243.

(2) La variación a 31 diciembre corresponde al aumento en el estimado por pasivos de margen variable asociados a los costos de generación de energía por \$12.447.714.

## 15. Provisiones

Provisiones	Al 31 de diciembre de 2016		Al 31 de Diciembre de 2015	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Otras provisiones (*)	\$ 84.023.026	\$ 180.341.134	\$ 323.186.623	\$ 141.251.664
Ambiental y obras Quimbo (1)	76.720.927	-	300.051.486	-
Plan de Restauración Quimbo (2)	7.302.099	180.341.134	23.135.137	141.251.664
Otros	-	-	-	299.100
Provisión de reclamaciones legales (3)	-	11.677.255	-	4.193.295
Civiles y otros	-	10.677.255	-	3.193.295
Laborales	-	1.000.000	-	1.000.000
Desmantelamiento	-	3.936.873	-	374.683
<b>Total Provisiones</b>	<b>\$ 84.023.026</b>	<b>\$ 195.955.262</b>	<b>\$ 323.186.623</b>	<b>\$ 146.118.742</b>

(\*) Incluye provisión, programa ambiental de inversión 1% Quimbo

(1) Corresponden principalmente a obligaciones para reposición de infraestructura, liquidación de contratos asociados a obras ejecutadas y obras menores necesarias para la operación de la central las cuales se esperan sean ejecutadas dentro del cronograma de obras propuesto por el proyecto entre el 2017 y 2019 (ver reclamación Consorcio Impregilo).

(2) El plan de restauración incluye las obras necesarias para mitigar el impacto ambiental con ocasión del llenado del embalse y que involucra flujos de ejecución estimados en 30 años. Entre las actividades principales de esta obligación se encuentra la restauración de bosques, creación de una franja de protección, programas ícticos y pesqueros y programas de monitoreo de fauna y flora.

(3) Al 31 de diciembre de 2016, el valor de las pretensiones en las reclamaciones a la Compañía por litigios administrativos, civiles, laborales y acciones constitucionales ascienden a \$3.638.643.629 con base en la evaluación de la probabilidad de éxito en la defensa de estos casos, se han provisionado \$4.889.080 para cubrir las pérdidas probables por estas contingencias. La Administración estima que el resultado de los pleitos correspondientes a la parte no provisionada serán favorables para los intereses de la Compañía y no causarían pasivos de importancia que deban ser contabilizados o que, si resultasen, éstos no afectarían de manera significativa la posición financiera de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2016, el valor de las reclamaciones por litigios administrativos, civiles, laborales y contratistas se detalla así:

Procesos	Calificación	No. de procesos	No de Procesos (cuantía indeterminada)	Valor de la contingencia (a)	Valor de la provisión
Inundaciones antes del año 1997	Probable	14	-	3.792.642	3.739.581
	Posible	21	-	19.291.783	-
<b>Total Inundaciones A. 1997</b>		<b>35</b>	<b>-</b>	<b>23.084.425</b>	<b>3.739.581</b>
Inundaciones después del año 1997	Probable	9	-	431.501	149.499
	Posible	23	1	1.954.016	-
<b>Total Inundaciones D. 1997</b>		<b>32</b>	<b>1</b>	<b>2.385.517</b>	<b>149.499</b>
Laborales	Probable	1	-	1.000.000	1.000.000
	Posible	37	15	3.815.059	-
	Remota	9	-	21.931.000	-
<b>Total Laborales</b>		<b>47</b>	<b>15</b>	<b>26.746.059</b>	<b>1.000.000</b>
Otros	Posible	41	28	55.520.490	-
	Remota	70	45	171.026.702	-
<b>Total Otros</b>		<b>111</b>	<b>73</b>	<b>226.547.192</b>	<b>-</b>
Quimbo	Posible	58	35	58.172.784	-
	Remota	2	1	-	-
<b>Total Quimbo</b>		<b>60</b>	<b>36</b>	<b>58.172.784</b>	<b>-</b>
<b>Total Procesos</b>		<b>285</b>	<b>125</b>	<b>336.935.977</b>	<b>4.889.080</b>

(\*) El valor de la contingencia corresponde a la cuantía por la cual según la experiencia de los abogados es la mejor estimación a pagar si el fallo fuere en contra del Grupo. La provisión es determinada por los abogados como la cuantía de pérdida en el evento que el fallo pueda ser probable; los procesos calificados como probables se provisionan al cien por ciento sobre el valor real de la contingencia.

Adicionalmente se encuentran provisionadas las sanciones de la Central Hidroeléctrica el Quimbo, las cuales se están detalladas en la nota 30. Sanciones, primas de éxito y un proceso fiscal de Compensar el cual también esta revelado en "Los principales litigios fiscales que tiene el Grupo a 31 de diciembre de 2016 calificados como probables":

Concepto	Valor
Sanción ANLA- Quimbo, Res.0381	2.503.259
Sanción CAM- Quimbo, Res 2239	758.864
Sanción CAM- Quimbo, Res.3590	50.670
Sanción CAM- Quimbo, Res.3653	50.670
Primas de Éxito de procesos jurídicos	2.745.070
Proceso Fiscal (Compensar)	679.642
<b>Total provisión</b>	<b>6.788.175</b>

Detalle de los principales procesos jurídicos que tiene la compañía al 31 de diciembre 2016 calificados como probables:

**Demandante: Yohana Farley Rodriguez Berrio**

Fecha de inicio: 2014

Pretensión: \$ 300.000

Provisionado: \$1.000.000

Objeto del juicio: Indemnización plena de perjuicios por responsabilidad del empleador.

Estado actual y situación procesal: El proceso está cursando la apelación de la primera instancia interpuesta por la Empresa en el Tribunal Superior de Neiva.

**Demandante: Abundio Carrillo y Edgar Antonio Sánchez Guarnizo**

Fecha de inicio: 2008

Pretensión: \$ 62.917

Provisionado: \$ 350.157

Objeto del juicio: Cobro de daños a cultivos de plátano por inundaciones por efecto de inundaciones del río Magdalena y presentadas del 1º al 5 de abril de 1994 en los predios La Manga y Bocas de Cajón Vereda Tinajas.

Estado actual y situación procesal: Pendiente de señalamiento de fecha para audiencia de sustentación y fallo en el Tribunal. Art. 327 inciso 2 CGP.

**Demandante: Ángel Antonio Díaz Leyton, Aparicio Ibarra Pichina, José Adriano Torres Ibarra y Enemesio Useche Useche**

Fecha de inicio: 2009

Pretensión: \$ 189.437

Provisionado: \$ 1.054.285

Objeto del juicio: Cobro de daños a cultivos de cultivo de plátano, cacao, y algodón por efecto de inundaciones del río Magdalena del 1º al 5 de 1994 en los predios 8 Diamante, Guampano, Barranca La Esmeralda, Casa de Zinc, 8 Noni y Barranca No. 1 de la vereda Velu del municipio de Natagaima.

Estado actual y situación procesal: Pendiente de señalamiento de fecha para audiencia de sustentación y fallo en el Tribunal. Art. 327 inciso 2 CGP.

**Demandante: Diomedes Lozano Apache y Ananías Ortiz Vásquez**

Fecha de inicio: Demanda presentada 21 de julio 2008

Pretensión: \$ 63.649

Provisionado: \$ 354.229

Objeto del juicio: Cobro de daños a cultivos de limón y algodón por efecto de inundaciones del río Magdalena presentadas del 1º al 5 de abril de 1994 en los predios Cachira, San Judas Tadeo y 8 Aceituno Veredas Velu de Natagaima.

Estado actual y situación procesal: Pendiente de señalamiento de fecha para audiencia de sustentación y fallo en el Tribunal. Art. 327 inciso 2 CGP.

Demandante: **Hernán Useche Culma**

Fecha de inicio: 2010

Pretensión: \$ 100.000

Provisionado: \$ 556.534

Objeto del juicio: Cobro de daños a cultivos de cultivo de papaya de 10 hectáreas por efecto de inundaciones del río Magdalena presentadas del 1° al 5 de abril de 1994 en el predio Horizonte vereda Mercadillo de Natagaima.

Estado actual y situación procesal: Pendiente de señalamiento de fecha para audiencia de sustentación y fallo en el Tribunal. Art. 327 inciso 2 CGP

Demandante: **María Gladys Guzmán Ramírez, Transito Vásquez De Rodríguez-, Santos Ramón Sánchez Sánchez, José Del Carmen Álvarez Niño, Alejandro Ramírez Molano, Julia Arias De Álvarez, Mercedes Rodríguez De Arias, Victorino Calderón Sánchez, Martina Rodríguez De Rodríguez, Damián Calderón Ramírez, Álvaro Rodríguez Guzmán, Lucrecia Molano De Rodríguez Y María Luisa Rodríguez De Bolaños**

Fecha de inicio: 2002

Pretensión: \$ 577.402

Provisionado: \$ 251.060

Objeto del juicio: Cobro de daños a cultivos de cultivo de plátano y algodón por efecto de inundaciones del río Magdalena presentadas del 1° al 5 de abril de 1994 en los predios 8 Desagüe, El Diamante, Santa María, Vega del Guineo, Lote 2, Los Panes, Boca de Luisa, Las Angustias, La Esperanza, Los Cauchos, La Ceiba, Los Espinos Vega del Guineo, La Fortuna, El Recuerdo y El Lote de la Vereda Rincón Santo del Guamo.

Estado actual y situación procesal: Pendiente de señalamiento de fecha para audiencia de sustentación y fallo en el Tribunal

Art. 327 inciso 2 CGP

Demandante: **Ramiro Tovar Coronado, Argemiro Torres, Juan E Méndez Ana Luisa Silvestre y Alejandro Sánchez Guarnizo**

Fecha de inicio: 2005

Pretensión: \$ 604.762

Provisionado: \$ 609.477

Objeto del juicio: Cobro de daños a cultivos por efecto de inundaciones del río Magdalena presentadas del 1° al 5 de abril de 1994.

Estado actual y situación procesal: Pendiente de señalamiento de fecha para audiencia de sustentación y fallo en el Tribunal. Art. 327 inciso 2 CGP

### **Los principales litigios fiscales que tiene la Compañía a 31 de diciembre de 2016 calificados como probables son:**

Demandante: **Compensar**

Fecha de inicio: 2016

Pretensión: \$ 679.642

Provisionado: \$ 679.642

Objeto del juicio: Compensar presentó demanda contra Emgesa con el fin de obtener la devolución de \$679.641.826, originados en el retardo en el pago de la contribución de solidaridad desde el mes de mayo de 2009 hasta el mes de julio de 2012. Compensar alega que se encuentra excluida de la contribución

en tres de sus sedes por ser una entidad sin ánimo de lucro que desarrolla actividades asistenciales en esas sedes. Emgesa concedió la exclusión y posteriormente revocó dicha concesión y realizó el cobro retroactivo a Compensar en virtud de la Oferta Mercantil suscrita entre las Partes.

Estado actual y situación procesal: El 2 de agosto de 2016 Emgesa presentó contestación de la demanda. El 2 de septiembre de 2016 se corre traslado de las excepciones presentadas por Emgesa a la parte demandante. El 5 de septiembre de 2016, Compensar presenta contestación a las excepciones propuestas por Emgesa.

El movimiento de las provisiones al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Provisión ambiental y plan de restauración	Provisión de reclamaciones legales	Desmantelamiento, costos de restauración y rehabilitación	Otras provisiones	Total
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2015</b>	<b>\$ 26.242.789</b>	<b>\$ 1.821.635</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 68.488.667</b>	<b>\$ 96.553.091</b>
Incremento (Decremento) en provisiones existentes	438.351.826	1.582.072	374.683	-	440.308.581
Provisión utilizada	-	(1.383.085)	-	(68.185.110)	(69.568.195)
Actualización efecto financiero	(459.885)	-	-	-	(459.885)
Recuperaciones	-	(273.299)	-	-	(273.299)
Otro incremento (Decremento)	303.557	2.445.972	-	(4.457)	2.745.072
<b>Total movimientos en provisiones</b>	<b>438.195.498</b>	<b>2.371.660</b>	<b>374.683</b>	<b>(68.189.567)</b>	<b>372.752.274</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>\$ 464.438.287</b>	<b>\$ 4.193.295</b>	<b>\$ 374.683</b>	<b>\$ 299.100</b>	<b>\$ 469.305.365</b>
Incremento (Decremento) en provisiones existentes	50.769.313	8.088.385	25.625	-	58.883.323
Provisión utilizada	(262.939.253)	(473.419)	-	-	(263.412.672)
Actualización efecto financiero	12.095.813	-	3.536.565	-	15.632.378
Recuperaciones	-	(131.006)	-	-	(131.006)
Otro incremento (Decremento)	-	-	-	(299.100)	(299.100)
<b>Total movimientos en provisiones</b>	<b>(200.074.127)</b>	<b>7.483.960</b>	<b>3.562.190</b>	<b>(299.100)</b>	<b>(189.327.077)</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>\$ 264.364.160</b>	<b>\$ 11.677.255</b>	<b>\$ 3.936.873</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 279.978.288</b>

El movimiento de la provisión de reclamaciones legales en el 2016 corresponde principalmente a:

Tipo de Proceso	Demandante	Objeto De La Demanda	Valor	Fecha
Civil_Ordinario	Ramiro Tovar y Otros Roque Tapia Olaya	Ordinario de responsabilidad Civil Extracontractual por hechos de 1.994	23.223	jun-16
Civil_Ordinario	Argemiro Torres y Otros	Ordinario de responsabilidad Civil Extracontractual por hechos de 1.994	249.369	jun-16
Civil_Ordinario	Quiterio Trujillo y otros	Ordinario de responsabilidad Civil Extracontractual por hechos de 1.994	123.268	jun-16
Civil_Ordinario	Emiliano Romero Candia y otros	Ordinario de responsabilidad Civil Extracontractual por hechos de 1.994	68.986	jun-16
Civil_Ordinario	Rosa Maria Morales de Rodríguez y otros	Ordinario de responsabilidad Civil Extracontractual por hechos de 1.994	183.274	jun-16
Civil_Ordinario	Maria Gladys Guzman y Otros	Ordinario de responsabilidad Civil Extracontractual por hechos de 1.994	605.371	jun-16
Civil_Ordinario	Hernan Useche Culma	Ordinario de responsabilidad Civil Extracontractual por hechos de 1.994	492.197	jul-16
Civil_Ordinario	Abundio Carrillo	Ordinario de responsabilidad Civil Extracontractual por hechos de 1.994	309.678	jul-16
Civil_Ordinario	Angel Antonio Diaz Leyton	Ordinario de responsabilidad Civil Extracontractual por hechos de 1.994	932.406	jul-16
Civil_Ordinario	Luis Felipe Vanegas	Ordinario de responsabilidad Civil Extracontractual por hechos de 1.994	-135.980	oct-16
Civil_Ordinario	Laura Patricia Ayerbe Cortes	Ordinario de responsabilidad Civil Extracontractual por hechos de 1.994	-69.436	oct-16
Civil_Ordinario	Eduardo Sanchez Rojas	Ordinario de responsabilidad Civil Extracontractual por hechos de 1.994	47.251	nov-16

Tipo de Proceso	Demandante	Objeto De La Demanda	Valor	Fecha
Civil_Ordinario	Pastor Aroca Ibarra	Ordinario de responsabilidad Civil Extracontractual por hechos de 1.994	96.403	nov-16
Fiscal	Compensar	Devolución de contribución de Energía	679.642	ago-16
Sanción	ANLA	Incumplimiento de licencia ambiental Hid.El Quimbo	2.503.259	abr-16
Sanción	CAM	Apertura de vía sin licencia, aprovechamiento forestal ilegal de flora silvestre, manejo inadecuado de material entre otros Hid. El Quimbo	758.864	ago-16

## Reclamación Consorcio Impregilo

Durante el año 2015 el Consorcio Impregilo OHL presentó ante el Grupo una serie de reclamaciones y notas de órdenes de cambio (Noc's) producto de afectaciones económicas por las obras ejecutadas en el contrato CEQ-21 obras civiles principales proyecto Hidroeléctrico El Quimbo.

En sesión ordinaria de junta directiva No 436 celebrada el 19 de octubre de 2016 fueron realizados los análisis técnicos y legales del contrato pactado entre la Compañía y el Consorcio Impregilo, como resultado de las mesas de negociación previas realizadas entre septiembre de 2015 y marzo de 2016. El Grupo en aras de evitar un proceso de arbitraje a futuro, decidió cerrar la negociación con el contratista en el último trimestre de 2016. La pretensión inicial del contratista ascendía a \$224.560 millones de pesos entre reclamaciones y notas de orden de cambio como resultado de la negociación se cerró el acuerdo por \$57.459 millones de pesos más \$2.800 millones por el acta del cierre de contrato, y un reajuste a las reclamaciones por \$14.541 millones de pesos, para un total de \$74.800 millones de pesos, estos valores fueron autorizados por la compañía para ser incluidos dentro del contrato CEQ 021 por medio del addendum 17 firmado en enero de 2017.

En noviembre de 2016 el Grupo como parte del análisis de las actividades incluidas dentro de la provisión constituida para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la construcción de la central, efectuó recuperaciones por actividades que fueron consideradas no necesarias e incluyendo los reajustes a los precios del contrato acordados en junta directiva y que formalizados en addendum 17 el cual fue firmado y acordado para ser pagado en el primer trimestre de 2017.

## Provisión Programa Ambiental de Inversión 1%

De acuerdo con la Resolución 0899 del 15 de Mayo de 2009, mediante la cual la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) otorgó Licencia Ambiental para el Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo, el Grupo al 31 de diciembre de 2016 tiene registrado como parte del total provisionado \$ 14.972 millones correspondientes al programa de inversión del 1% presentando dentro del marco de la licencia, por la utilización del recurso hídrico superficial de la fuente río Magdalena, de conformidad con lo establecido en el párrafo del artículo 43 de la ley 99 de 1993 reglamentado por el decreto 1900 del 12 de junio del 2006. El 31 de agosto de 2016 se realizó y presentó al ANLA para su revisión y aprobación una liquidación parcial por \$9.703 millones con corte al 30 de junio de 2016, la cual será reliquidada una vez determine el costo final del proyecto de acuerdo al párrafo 2 del artículo 4 del decreto 1900 de 2006.

## 16. Provisiones por beneficios a los empleados

	Al 31 de diciembre de 2016		Al 31 de diciembre de 2015	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Prestaciones sociales y aportes de ley	\$ 20.022.664	\$ -	\$ 17.927.212	\$ -
Obligaciones por beneficios definidos post-empleo y largo plazo. (1)	8.746.382	80.315.258	8.565.114	65.565.306
Beneficios por planes de retiro(2)	333	-	2.305.202	545.051
	<b>\$ 28.769.379</b>	<b>\$ 80.315.258</b>	<b>\$ 28.797.528</b>	<b>\$ 66.110.357</b>

(1) El Grupo otorga diferentes planes de beneficios definidos, obligaciones post-empleo y beneficios de largo plazo a sus trabajadores activos o jubilados, de acuerdo con el cumplimiento de requisitos previamente definidos, los cuales se refieren a:

Pensiones de jubilación.

El Grupo posee un plan de pensión de beneficios definidos sobre el cual no presenta activos específicos, excepto por los recursos propios originados en el desarrollo de su actividad operacional. Los planes de pensiones de beneficios establecen el monto de beneficio por pensión que recibirá un empleado a su retiro, el que usualmente depende de uno o más factores, tales como, edad del empleado, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera, respecto de los planes de pensiones de beneficios definidos, es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado de situación financiera, junto con los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales no reconocidas. La obligación por el beneficio definido se calcula por actuarios independientes usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido, se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando las tasas de interés calculada a partir de la curva de rendimiento de los Títulos de Deuda Pública del Gobierno de Colombia (TES) denominados en unidades de valor real (UVR) que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan al patrimonio neto en el otro resultado integral, en el periodo en el que surgen.

La obligación por pensiones de jubilación, incluye los efectos de la aplicación correspondiente a las nuevas tasas de mortalidad autorizadas por la Superintendencia Financiera, mediante el Decreto 1555 del 30 de julio de 2010.

La base de pensionados sobre los cuales se realiza el reconocimiento de este beneficio corresponde a :

Concepto	al 31 de diciembre de 2016	al 31 de diciembre de 2015
Pensionados	299	313
Edad promedio	64,40	63,44

## Otras obligaciones post-empleo

### Beneficios a pensionados

El Grupo otorga los siguientes auxilios a sus empleados retirados por pensión: (i) Auxilio educativo y (ii) Auxilio de energía de acuerdo a lo establecido en la convención colectiva de trabajo.

El derecho a los beneficios mencionados generalmente se da al empleado independiente de que haya trabajado hasta la edad de retiro. Los costos esperados de estos beneficios se devengan durante el período de empleo usando una metodología semejante a la de los planes de beneficios definidos. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en otros resultados integrales en el período en el que surgen. Estas obligaciones se valorizan anualmente por actuarios independientes calificados.

La base de pensionados sobre los cuales se realiza el reconocimiento de este beneficio corresponde a :

	al 31 de diciembre de 2016	al 31 de diciembre de 2015
<b>Auxilio educativo</b>		
Pensionados	62	85
Edad promedio	19,44	18,78
<b>Auxilio energía</b>		
Pensionados	293	298
Edad promedio	64,40	63,45
<b>Servicio Salud(*)</b>		
Pensionados	111	-
Edad promedio	52,25	-

(\*) En 2016 fue reconocido el beneficio de salud en el Grupo, beneficio que consiste en la contratación de un operador para la prestación del servicio médico y odontológico a familiares (grupo familiar básico) de pensionados de Emgesa (121 beneficiarios actualmente). Este beneficio estuvo bajo la administración de la Organización Sindical (Sintraelec) hasta el 31 de marzo de 2016. A partir del 1 de abril de 2016, la administración de este beneficio quedó a cargo del empleador Emgesa, por lo que se suscribió un contrato con la compañía MEDPLUS Medicina Prepagada para continuar garantizando este beneficio. Este beneficio cubre a los beneficiarios de pensionados y en caso de fallecimiento del titular, el beneficio se mantiene 6 meses más sobre los beneficiarios del pensionado, término en el cual finaliza el beneficio. El Grupo reconoció contablemente a partir del mes de mayo este beneficio el cual fue valorado por un actuario de la compañía AON.

### Cesantías retroactivas

Las cesantías retroactivas, consideradas como beneficios post-empleo, se liquida a aquellos trabajadores pertenecientes al régimen laboral anterior a la Ley 50 de 1990 y que no se acogieron al cambio de régimen. Esta prestación social se liquida por todo el tiempo laborado con base en el último salario devengado y se paga independientemente de que el empleado sea despedido o se retire. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan al otro resultado integral.

La base de empleados sobre los cuales se realiza el reconocimiento de esta obligación corresponde a:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Empleados	91	105
Edad promedio	51,52	51,35
Antigüedad	23,00	22,32

### Beneficios de largo plazo

El Grupo reconoce a sus empleados activos, beneficios asociados a su tiempo de servicio, como son los quinquenios, el cual consiste en realizar un pago por cada 5 años de servicio ininterrumpidos a trabajadores cuya fecha de contratación fue realizada antes del 21 de septiembre de 2005 y se devenga a partir del segundo año, de acuerdo con lo definido en la convención colectiva de trabajo.

Los costos esperados de estos beneficios se devengan durante el período de empleo, usando una metodología semejante a la que se usa para los planes de beneficios definidos. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en el resultado del período en el que surgen. Estas obligaciones se valorizan por actuarios independientes calificados.

La base de empleados sobre los cuales se realiza el reconocimiento de esta obligación corresponde a:

Concepto	al 31 de diciembre de 2016	al 31 de diciembre de 2015
Empleados	149	169
Edad promedio	50,50	50,43
Antigüedad	21,50	20,78

Al 31 de diciembre de 2016 el cálculo actuarial de beneficios post empleo fue realizado por la firma AON Hewitt México, utilizando el siguiente conjunto de hipótesis:

### Hipótesis financieras:

Tipo de tasa	al 31 de diciembre de 2016	al 31 de diciembre de 2015
Tasa de descuento	6,54%	7,44%
Tasa de incremento salarial (personal activo)	4,50%	4,20%
Tasa de Incremento a las pensiones	3,50%	3,20%
Inflación estimada	3,50%	3,20%
Inflación servicio médico	9,00%	8,00%

### Hipótesis demográficas:

Base biométrica	
Tasa de mortalidad	Tabla colombiana de mortalidad 2008 (Rentistas válidos)
Tasa de mortalidad inválidos	Tabla interna Enel
Invalidez total y permanente rotación	EISS
	Tabla interna Enel

Retiro Hombres: 62  
 Mujeres: 57

El movimiento de las obligaciones por prestaciones definidas al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	Personal jubilado		Personal activo		Plan de beneficios definidos
	Pensiones (a)	Beneficios	Cesantías retroactivas	Quinquenios	
<b>Saldo inicial al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>\$62.820.259</b>	<b>\$3.825.876</b>	<b>\$4.009.538</b>	<b>\$ 3.474.747</b>	<b>\$74.130.420</b>
Costo del Servicio Corriente	-	-	192.107	172.265	364.372
Costo por Intereses	4.615.998	272.080	296.398	246.804	5.431.280
Contribuciones Pagadas	(6.927.592)	(504.613)	(1.319.267)	(462.245)	(9.213.717)
Costo servicios pasados	-	3.288.421	-	-	3.288.421
(Ganancias) pérdidas actuariales que surgen de cambios en las suposiciones financieras	8.102.223	1.096.437	594.985	147.830	9.941.475
(Ganancias) pérdidas actuariales que surgen de cambios en los ajustes por experiencia	2.621.432	356.559	1.185.326	956.072	5.119.389
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>\$71.232.320</b>	<b>\$8.334.760</b>	<b>\$4.959.087</b>	<b>\$ 4.535.473</b>	<b>\$89.061.640</b>

(a) Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el pasivo de beneficios post-empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación valorado mediante los parámetros establecidos en el Decreto 2783 de 2001 asciende a \$58.710.707 y \$61.271.406, respectivamente. La sensibilidad en mención fue realizada por la firma Aon Hewitt México, la cual utilizó el siguiente conjunto de hipótesis:

Tipo de tasa	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Tasa de descuento	9,96%	7,82%
Interés técnico	4,80%	4,80%
Inflación estimada	4,93%	2,88%

El movimiento de las obligaciones por prestaciones definidas al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	Personal jubilado		Personal activo		Plan de beneficios definidos
	Pensiones	Beneficios	Cesantías retroactivas	Quinquenios	
<b>Saldo inicial al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>\$67.104.800</b>	<b>\$3.920.553</b>	<b>\$3.937.398</b>	<b>\$ 2.674.455</b>	<b>\$77.637.206</b>
Costo del Servicio Corriente	-	-	197.174	132.550	329.724
Costo por Intereses	4.506.163	264.021	276.348	178.004	5.224.536
Contribuciones Pagadas	(5.992.290)	(313.722)	(676.891)	(557.759)	(7.540.662)
(Ganancias) pérdidas actuariales que surgen de cambios en las suposiciones financieras	(1.386.361)	(70.889)	(30.526)	(28.875)	(1.516.651)
(Ganancias) pérdidas actuariales que surgen de cambios en los ajustes por experiencia	(1.412.053)	25.913	306.035	1.076.372	(3.733)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>\$62.820.259</b>	<b>\$3.825.876</b>	<b>\$4.009.538</b>	<b>\$ 3.474.747</b>	<b>\$74.130.420</b>

En el siguiente cuadro se observa el comportamiento en el valor presente de la obligación por cada uno de los beneficios definidos, con relación a la variación porcentual en 100 puntos básicos por encima o por debajo de la tasa de descuento utilizada para el cálculo actual.

Cambio en tasa de descuento	Personal jubilado		Personal activo		Plan de beneficios definidos
	Pensiones	Beneficios	Cesantías retroactivas	Quinquenios	
- 100 puntos básicos	79.779.089	9.255.117	5.472.072	4.789.100	99.295.377
+ 100 puntos básicos	64.233.893	7.559.256	4.506.783	4.418.270	80.718.202

## Convención colectiva de trabajo

### Convención Colectiva de Trabajo 2015 - 2018

El 5 de agosto de 2015, se cerró la etapa de arreglo directo entre el Grupo y el sindicato Sintraelecól con un acuerdo total entre las partes. La Convención Colectiva de Trabajo fue suscrita el 13 de agosto de 2015 y depositada en el Ministerio de Trabajo en la misma fecha, entrando en aplicación la misma. Dentro de los principales aspectos acordados se encuentra una vigencia de 3 años para la Convención Colectiva (2015-2018), mantener el mismo campo de aplicación de la convención actual (trabajadores beneficiarios), el incremento del valor de los beneficios convencionales actuales y reconocimiento de prerrogativas en materia de ahorro, libre inversión y salud.

### Convención Colectiva Emgesa - ASIEB

El 1 de junio de 2016 se firmó la Convención Colectiva de Trabajo con la Organización Sindical ASIEB, esta Convención Colectiva, aplica a todos los ingenieros trabajadores de la Empresa afiliados de la asociación sindical de ingenieros al servicios de las empresas de energía – ASIEB. La vigencia de la Convención es desde el 1 de junio de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2019.

(2) En noviembre de 2015, el Grupo inició la comunicación e implementación del plan de retiro voluntario “Plan San José”, dirigido a 56 trabajadores vinculados mediante contrato a término indefinido que cumplen con las características descritas en los siguientes grupos:

Grupo 1: Trabajadores convencionados que: (i) ingresaron al Grupo antes del 1 de enero de 1992. (ii) no cumplieron con los requisitos de pensión convencional al 31 de julio de 2010 (Acto legislativo 01 de 2015) (iii) A la fecha del Plan San José se encuentran entre 0 y 10 años para cumplir con la edad de jubilación de acuerdo con la Ley.

Grupo 2: Trabajadores integrales y convencionados que actualmente se encuentran entre 0 y 2 años para cumplir requisito de edad de pensión de Ley.

Grupo 3: Trabajadores integrales y convencionados a quienes les aplica de acuerdo a la nueva estructura organizativa del Grupo.

Teniendo en cuenta que el nivel de acogimiento de las ofertas fue inferior a lo previsto para la fecha de cierre, la Compañía prorrogó el periodo de aceptación hasta el 31 de marzo de 2016 con el fin de dar un periodo prudente para que los trabajadores puedan analizar y consultar su decisión a nivel individual como con su entorno social.

Al 31 de diciembre de 2016 el cálculo actuarial de la renta temporal fue realizado por la firma Aon Hewitt México, la cual utilizó las hipótesis enunciadas en los planes de beneficios post-empleo.

Bono de Retiro: Consiste en un único pago realizado al trabajador en el momento de suscribir la correspondiente acta de conciliación, en donde termina el contrato laboral por mutuo acuerdo y se liquidará teniendo en cuenta el salario del trabajador y la antigüedad. Este beneficio se ofreció a trabajadores con las características descritas en el grupo 3. Al 31 de diciembre de 2015 aceptaron la propuesta 17 trabajadores de 35 ofertas presentadas.

Para los trabajadores que aceptaron, el Grupo reconoció el efecto en el estado de resultado de acuerdo con la liquidación y pago del Bono de Retiro.

Adicionalmente, el Grupo constituyó una provisión de acuerdo con la probabilidad de aceptación de los trabajadores pendientes de aceptación de acuerdo con el periodo de prórroga.

Otros Beneficios: Adicional a los beneficios descritos, el Grupo ofreció beneficios comunes a convenionados e integrales con posterioridad a la terminación del contrato de trabajo por mutuo acuerdo y hasta el 31 de diciembre de 2016, entre los cuales se encuentran beneficios de medicina prepagada y seguros de vida entre otros.

	Renta Temporal	Bono de Retiro	Otros Beneficios	Total Beneficios Plan de Retiro Voluntario
Costo del período por ofertas aceptadas	\$ 2.254.749	1.643.163	\$ 34.037	\$ 3.931.949
Aportes del empleador	(1.709.697)	(1.643.163)	-	(3.352.860)
Costo por provisión por expectativa de aceptación	1.736.183	534.982	-	2.271.165
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>\$ 2.281.235</b>	<b>\$ 534.982</b>	<b>\$ 34.037</b>	<b>\$ 2.850.254</b>
Costo (recuperación) del período por aceptación de ofertas	101.833	-	11.910	113.743
Costo Financiero del período	13.273	-	-	13.273
Aportes del empleador	(2.825.468)	(952.644)	(45.614)	(3.823.726)
(Ganancias) pérdidas actuariales	846.789	-	-	846.789
Otros movimientos	(417.662)	417.662	-	-
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 333</b>	<b>\$ 333</b>

El plan San José finalizó en el 2016 y las obligaciones que se derivan de este plan son actualizadas anualmente dentro del cálculo actuarial.

## 17. Impuestos por pagar

### Impuesto sobre la renta

	al 31 de diciembre de 2016	al 31 de diciembre de 2015
Impuesto de renta corriente (1)	493.360.946	\$ 455.822.363
Anticipo de renta año	(218.833.008)	(222.017.188)
Descuentos tributarios y retenciones en la fuente	(6.667.905)	(6.925.988)
Autorretenciones de retención en la fuente	(73.699.967)	(57.230.575)
Autorretenciones CREE	(49.626.517)	(41.919.342)
Otros impuestos	40.022	-
(Activos) Pasivos por impuestos corrientes	<b>\$ 144.573.571</b>	<b>\$ 127.729.270</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el pasivo por impuesto de renta corriente está compuesto por:

	al 31 de diciembre de 2016	al 31 de diciembre de 2015
Impuestos a las ganancias relativos al resultado del periodo(Ver nota 26)	\$ 493.020.244	\$ 452.726.399
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral (Ver Nota 28)	340.702	3.095.964
	<b>\$ 493.360.946</b>	<b>\$ 455.822.363</b>

## Conciliación del patrimonio

	31 de diciembre de 2016	al 31 de diciembre de 2015
Patrimonio contable	<b>\$ 3.495.961.735</b>	<b>\$ 3.558.356.560</b>
Pasivos estimados	56.363.485	46.726.412
Aportes parafiscales y pensiones	326.136	68.695
Ajuste fiscal a los activos	93.411.122	199.851.928
Ajuste fiscal a los diferidos	14.944.864	6.456.006
Provisión deudores	104.079.205	3.764.429
Ajuste fiscal a las inversiones	2.846.161	7.796.843
Impuesto diferido	(97.164.043)	(81.315.707)
Patrimonio fiscal	<b>\$ 3.670.768.665</b>	<b>\$ 3.741.705.166</b>

## Precios de transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con entidades independiente. Para el 2015 los asesores externos adelantaron la actualización del estudio de precios de transferencia y documentación comprobatoria, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a precios de mercado durante 2015 y que no hay lugar a incluir ajustes en la declaración de renta del mismo año. La declaración informativa y documentación comprobatoria se presentaron el 19 de julio de 2016. Para el 2016 los asesores externos validaron las operaciones a realizar generadas con cada vinculado económico. El estudio y documentación comprobatoria se iniciara en el 2017, los cuales vencen en julio del mismo año.

## Contrato de estabilidad jurídica

A continuación se describen los principales aspectos del contrato de estabilidad jurídica celebrado entre la Nación (Ministerio de Minas y Energía) y la sociedad Emgesa S.A E.S.P., perfeccionada el 20 de diciembre de 2010:

Objeto: La Compañía se compromete a construir la hidroeléctrica “El Quimbo”

Monto de inversión y Plazos: Las inversiones de la Compañía relacionadas con el proyecto El Quimbo comprometidas fueron de \$1.922.578 millones. En el primer semestre del año se aprobó un incremento en el presupuesto de \$583.184 millones el cual junto con el gasto financiero en el que se ha incurrido y se proyecta incurrir para la financiación del proyecto (\$450.712 millones) representa un mayor valor de la inversión. De conformidad con lo estipulado en el parágrafo 2 de la cláusula 2 de contrato de estabilidad jurídica, el mayor valor de la inversión implicó pagar, en diciembre 2014, la suma de \$6.299 millones por concepto de ajuste de la prima establecida en el contrato de estabilidad jurídica. En marzo/2016, se procedió al pago de un segundo ajuste por un monto de \$4.657 millones con ocasión del aumento en el monto de la inversión.

Normas claves objeto de Estabilidad Jurídica (con favorabilidad):

a. Tarifa de renta (33%), exclusión del cálculo de renta presuntiva y deducciones especiales por inversiones en desarrollo científico y por inversiones en medio ambiente, entre otras.

b. Permite asegurar la estabilidad de la deducción especial por inversión en activos fijos reales productivos (30%), la cual se desmontó partir del 1 de enero de 2011.

## Obligaciones de las Partes

a. Obligaciones de la Compañía:

- > Cumplir con el monto de la inversión planeada para la construcción y puesta en marcha del proyecto hidroeléctrico El Quimbo.
- > Pagar la prima de estabilidad jurídica por \$9.617 millones (consignada el 23 de diciembre de 2010).- (Nota 11) y ajustarla en el evento en que se realicen aumentos en el monto de la inversión, tal y como se hizo según explicación previa. En diciembre de 2014, la Compañía pagó \$6.299 millones por concepto de ajuste de la prima con ocasión de la mayor inversión probada. En marzo de 2016, la Compañía pagó \$4.657 millones por concepto de un segundo ajuste de la prima por la mayor inversión realizada.
- > Pagar tributos oportunamente.
- > Contratar una auditoría independiente encargada de revisar y certificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el contrato, para este propósito la Compañía contrató a un tercero especialista quien emitió su opinión sin salvedades en marzo de 2015. La Gerencia de la Compañía estima que obtendrá la misma opinión como resultado de la auditoría que se realice del cumplimiento de las obligaciones para 2014. Confidencialidad en la información.

b. Obligaciones de la Nación:

- > Garantizar por 20 años la estabilidad de las normas incluidas en el contrato (con favorabilidad) para el proyecto Quimbo

## 18. Otros pasivos no financieros

	Al 31 de diciembre de 2016		Al 31 de diciembre de 2015	
Ingresos diferidos (1)	\$	3.814.849	\$	3.824.724

(1) Corresponde a ingresos recibidos por anticipado por ventas parciales de predios. Cuando el tercero cancela la totalidad del predio se activa el ingreso disminuyendo la cuenta de ingresos diferidos y dando de baja el predio.

## 19. Patrimonio

### Capital

El capital autorizado se compone de 286.762.927 acciones, con un valor nominal de \$4.400 por cada acción. El capital suscrito y pagado, está representado por 127.961.561 acciones ordinarias y 20.952.601 acciones con dividendo preferencial para un total de acciones de 148.914.162 con valor nominal de \$4.400.

### Reorganización Enersis S.A y Endesa Chile S.A

Como resultado de la reorganización Enersis S.A. y Endesa Chile S.A. (Sociedades Chilenas accionistas de Emgesa), el 8 de julio de 2016 se realizó la inscripción en el libro de accionistas de Emgesa en Deceval S.A. de las compañías resultantes de la escisión llevada a cabo en Chile (Endesa Américas S.A.), sin que se vieran afectadas las participaciones accionarias. Posteriormente, el 1 de diciembre se perfeccionó la reorganización de Enersis Américas S.A. y Endesa Américas S.A. (Sociedades Chilenas accionistas de Emgesa) en la cual Enersis Américas absorbió a Endesa Américas S.A. y posteriormente cambió su razón social a Enel Américas S.A. La inscripción en el libro de accionistas de Emgesa de Enel Américas S.A se realizó el 16 de enero de 2017

En consideración a lo anterior, el Grupo se permite publicar la composición accionaria resultante se presenta a continuación

Composición Accionaria a 31 de diciembre de 2016:

Accionistas	Acciones Ordinarias Con Derecho a Voto		Acciones Preferenciales Sin Derecho a Voto		Composición Accionaria	
	(%) Participación	Número de Acciones	(%) Participación	Número de Acciones	(%) Participación	Número de Acciones
Empresa de Energía de Bogotá S. A. E.S.P.	43,57%	55.758.250	100,00%	20.952.601	51,51%	76.710.851
Enel Américas S.A.	56,42%	72.195.996	–%	–	48,48%	72.195.996
Otros minoritarios	0,01%	7.315	–%	–	0,01%	7.315
	<b>100,00%</b>	<b>127.961.561</b>	<b>100,00%</b>	<b>20.952.601</b>	<b>100,00%</b>	<b>148.914.162</b>

Composición Accionaria 2015:

Accionistas	Acciones Ordinarias Con Derecho a Voto		Acciones Preferenciales Sin Derecho a Voto		Composición Accionaria	
	(%) Participación	Número de Acciones	(%) Participación	Número de Acciones	(%) Participación	Número de Acciones
Empresa de Energía de Bogotá S. A. E.S.P.	43,57%	55.758.250	100,00%	20.952.601	51,51%	76.710.851
Empresa Nacional de Electricidad S.A.	31,27%	40.019.173	–%	–	26,87%	40.019.173
Enersis S.A. (Ahora Enel Américas)	25,15%	32.176.823	–%	–	21,61%	32.176.823
Otros minoritarios	0,01%	7.315	–%	–	0,01%	7.315
	<b>100,00%</b>	<b>127.961.561</b>	<b>100,00%</b>	<b>20.952.601</b>	<b>100,00%</b>	<b>148.914.162</b>

Del total de acciones de la Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP, 20.952.601 acciones corresponden a acciones sin derecho a voto con un dividendo preferencial de US\$0,1107 por acción.

## Distribución de dividendos

La Asamblea General de Accionistas del 25 de marzo de 2015, según Acta No. 92, ordenó que la utilidad comprendida entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2014 por \$286.222.317, se distribuyeran en dividendos por \$187.919.676 y el restante \$98.302.641, se constituyera reserva por aplicación de la depreciación acelerada de acuerdo al artículo 130 del Estatuto Tributario. El 100% de los dividendos se pago el 26 de marzo de 2016.

La Asamblea General de Accionistas del 28 de marzo de 2016, según Acta No. 94, ordenó que la utilidad comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 por \$885.455.396, se distribuyeran en dividendos por \$807.284.040 y el restante \$78.171.355, se constituyera reserva por aplicación de la depreciación acelerada de acuerdo al artículo 130 del Estatuto Tributario. El 40,53% de los dividendos se pagaron el 28 de junio de 2016, el 34,69% se pagarán el 26 de octubre de 2016 y el restante se pagará el 27 de enero de 2017

## Reservas

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Reserva Legal (1)	\$ 327.611.157	\$ 327.614.057
Reserva para Depreciación Diferida (Art. 130 ET) (2)	176.473.996	98.302.641
Otras Reservas	178.127	178.127
	<b>\$ 504.263.280</b>	<b>\$ 426.094.825</b>

(1) De acuerdo con la Ley colombiana, el Grupo debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad del año a una reserva legal, hasta que ésta sea igual al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida, sin embargo, puede ser utilizada para absorber pérdidas.

(2) La Asamblea General de Accionistas del 28 de marzo de 2016, según Acta No. 94, ordenó constituir reserva por concepto de la depreciación acelerada establecida en conformidad con el Artículo 130 del Estatuto Tributario por \$ 78.171.355 con cargo a la utilidad neta del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015. Resaltando que para efectos fiscales se utilizara el método de depreciación por reducción de saldos a partir del año 2014 y contablemente se continuaría por el sistema de línea recta.

## 20. Ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos

	Periodo de doce meses del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016	Periodo de doce meses del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
Ventas de energía (1)	\$ 2.672.557.006	\$ 2.287.875.739
Ventas en bolsa de energía (1)	767.873.456	911.206.155
<b>Ventas de energía</b>	<b>3.440.430.462</b>	<b>3.199.081.894</b>
Ventas de gas (2)	44.776.288	30.597.981
<b>Total Ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>\$ 3.485.206.750</b>	<b>\$ 3.229.679.875</b>

(1) Las ventas de energía presentan un incremento del 1% respecto 2015, principalmente por:

- Aumento de la demanda en 215 Gwh para el mercado no regulado, mayores ventas por \$142.188.703
- Aumento de la demanda en 610 Gwh para el mercado mayorista, mayores ventas por \$220.087.383

- c. Reconocimiento de compensación térmica para el 2015 por \$17.575.333 (noviembre y diciembre) y para el 2016 \$37.482.632 (enero a abril), El pasado 27 de octubre de 2015, la Comisión Reguladora de Energía y Gas, CREG, emite la Resolución 178 “Por la cual establece las medidas para garantizar la prestación del servicio público de energía eléctrica ante la ocurrencia de situaciones extraordinarias que lo ponen en riesgo”, esta Resolución buscaba recuperar una parte del costo no cubierto por el precio de escasez en las plantas generadoras de energía térmica que operen con combustible líquido, con el fin de asegurar su operación durante la condición crítica, el Grupo como generador y operando con la Central Cartagena bajo estas condiciones, desde el día 4 de noviembre manifiesta a este ente regulador acogerse a la opción contemplada en la resolución.
- d. Efecto negativo por menor precio de venta en bolsa respecto a 2015 por (-76 \$/kwh) impactando los ingresos por este mercado en \$140.834.818
- e. El pasado 18 de diciembre de 2015 se realizó, de parte de la Comisión de regulación de Energía y Gas, la asignación de Obligaciones de Energía firme –OEF– para los próximos tres periodos cargos, comprendidos entre Diciembre de 2016 y Noviembre de 2019. Las Obligaciones de Energía firme asignadas para el portafolio de Emgesa alcanzaron un valor promedio anual de 11.948 GWh-año, lo que representa un ingreso anual de 194 Millones USD.

(2) Las ventas de gas presentan un incremento del 46% respecto 2015, principalmente por el aumento de unidades vendidas en 32.729.200 Mt<sup>3</sup>, principalmente en las ventas en boca de pozo

### **Reconciliaciones negativas Resolución CREG 176 de 2015**

El 26 de febrero de 2016 el Grupo presentó una solicitud de conciliación pre-judicial ante la Procuraduría General de la Nación – Procuraduría Judicial Administrativa, con el fin de revisar por parte de la Comisión de Regulación de Energía y Gas CREG, la liquidación de las reconciliaciones negativas causadas en octubre de 2015, teniendo en cuenta que la Compañía considera que estas reconciliaciones deben estar sujetas a la normatividad vigente en las resoluciones CREG 034 de 2001, 159 y 168 de 2015, por lo tanto las mismas no se pueden liquidar con efecto retroactivo ya que la metodología bajo la nueva resolución CREG 176 de 2015 solo puede tener efectos hacia futuro, es decir, a partir del 28 de octubre de 2015 fecha de su publicación. La cuantía de las pretensiones relativas al restablecimiento del derecho vulnerado y de reparación del daño es de \$100.410.738.

El administrador del mercado XM mediante la comunicación radicada el 22 de febrero de 2016, manifestó que la inconformidad presentada por la Compañía sobre el artículo 01 de la resolución CREG 176 de 2015 era procedente; sin embargo no definió formas, fechas o montos en los cuales los ajustes serían aplicados en la facturación de la vigencia 2016. Antes de que se realizara cualquier ajuste, la CREG expide la Resolución 043 de 2016 mediante la cual se aclara que las liquidaciones que la Resolución 176 de 2015 corrige son las realizadas del 20 de septiembre al 28 de octubre de 2015, cerrando cualquier posibilidad a XM de realizar ajustes y reafirmando el efecto retroactivo de la mencionada resolución.

La Compañía presenta demanda de nulidad con restablecimiento del derecho en contra de la CREG y XM SA ESP el 24 de mayo de 2016, correctamente admitida el 2 de septiembre, solicitando la nulidad de la Resolución CREG 176 de 2015 y 043 de 2016 y a título de restablecimiento el pago de \$100.410.737.845 que corresponde al valor que tuvo que asumir Emgesa por concepto de reconciliaciones negativas. La demanda fue admitida y se encuentra en proceso de notificación.

## Otros ingresos de explotación

A continuación se presenta el detalle de otros ingresos:

	Periodo de doce meses del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016	Periodo de doce meses del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
Arrendamientos de inmuebles SD	\$ 334.465	\$ 295.807
Otros servicios MNR	79.728	86.879
Alquiler de equipos de medida y otros	1.327	1.328
Alquiler de equipos	393	8.778
<b>Otras prestaciones de servicios</b>	<b>415.913</b>	<b>392.792</b>
Indemnización por daños (1)	14.919.637	23.185.913
Mercado secundario cargo por confiabilidad (2)	5.286.097	6.646.438
Ingreso desviación comercializador	2.440.302	3.261.766
Otros servicios	4.445.345	2.119.365
Venta de material obsoleto	684.154	1.254.771
Multas y sanciones (3)	449.486	1.621.305
Comisiones	156.553	-
Sobrantes de Material	66.560	60.855
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>28.448.134</b>	<b>38.150.413</b>
<b>Total otros ingresos de explotación</b>	<b>\$ 28.864.047</b>	<b>\$ 38.543.205</b>

(1) Incluye indemnización reconocida por Mapfre por \$14.874.119 en el 2016 y \$21.680.710 en el 2015, con ocasión al daño registrado en el dique auxiliar del proyecto El Quimbo, en el 2015.

(2) Ingresos por Mercado secundario por \$1.360.341 principalmente por el contrato de Termoyopal

(3) En 2015 incluye sanciones aplicadas a los proveedores asociados a la ejecución de obras en el proyecto El Quimbo por incumplimiento de los cronogramas o tiempos de ejecución por \$1.147.344

## 21. Aprovisionamientos y servicios

	Periodo de doce meses del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016	Periodo de doce meses del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
Compras de energía (1)	\$ 595.525.932	\$ 680.967.739
Gastos de transporte de energía (2)	324.527.649	270.953.039
Consumo de combustible (3)	170.272.931	236.332.186
Impuestos asociados al negocio (*)	95.832.246	78.591.228
Otros aprovisionamientos variables y servicios (**)	93.784.304	55.159.265
Compra de gas (4)	43.013.903	28.009.195
	<b>\$ 1.322.956.965</b>	<b>\$ 1.350.012.652</b>

(1) Disminución en las compras de energía se presenta principalmente en las compras en bolsa -171 GWh asociados al aumento de la generación y a la disminución en el precio de bolsa por \$76 \$/kWh, equivalente a (\$94.129.173)

(2) El aumento en los costos de transporte se deben principalmente al aumento de 215 GWh en la demanda del mercado no regulado en 2016. Adicionalmente las tarifas del sistema de transmisión nacional, regional y el sistema de distribución local presentaron un aumento asociado al crecimiento del IPP desde diciembre de 2015 a diciembre de 2016 acumulado es de 3,88%

(3) Disminución en los consumos de combustible, para el 2015 se presento mayor generación térmica dado los requerimientos de seguridad producto del fenómeno del niño.

La disminución se presenta principalmente en los consumos de carbón utilizado en la generación térmica de la Central Termozipa en -558 GWh equivalente a \$33.058.496, consumo de combustible liquido de la Central Cartagena en -4GWh equivalente a \$37.599.360

(4) Aumento en las compras de gas natural en 31.380.032 M3 equivalente a \$14.796.943, asociado al aumento de la comercialización por mayor número de clientes

Impuestos asociados al negocio y otros aprovisionamientos variables y servicios (\*)

	Periodo de doce meses del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016	Periodo de doce meses del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
Contribuciones y Regalías Ley 99 de 1993 (1)	\$ 62.164.265	\$ 54.494.869
Fondo Solidaridad Reforma Ley 633	28.008.599	16.599.352
Otros impuestos locales asociados al negocio	3.096.681	4.923.806
Impuesto de Industria y Comercio	2.562.701	2.573.201
	<b>\$ 95.832.246</b>	<b>\$ 78.591.228</b>

(1) De acuerdo con la Ley 99 de 1993, el Grupo está obligado a efectuar transferencias para proyectos de saneamiento básico y mejoramiento ambiental a los municipios y corporaciones autónomas regionales, equivalentes al 6% de las ventas brutas de energía por generación propia en las plantas hidráulicas, y el 4% en las plantas térmicas, de acuerdo con la tarifa que para ventas en bloque señale la Comisión Regulatoria de Energía y Gas (CREG).

Otros aprovisionamientos variables y servicios (\*\*)

	Periodo de doce meses del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016	Periodo de doce meses del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
Restricciones (1)	\$ 57.571.243	\$ 20.999.319
Costo CND, CRD, SIC	14.750.291	12.163.117
Mercado Secundario Cargo por Confiabilidad (2)	10.053.781	3.019.240
Otros servicios de apoyo a la generación	5.163.361	13.296.176
Servicios de lectura	4.872.818	3.359.908
Contribuciones Entes Reguladores	1.313.421	2.247.865
Otros servicios	59.389	73.640
	<b>\$ 93.784.304</b>	<b>\$ 55.159.265</b>

(1) Corresponde a las limitaciones que tiene el sistema Interconectado Nacional - SIN, para atender los requerimientos de energía. Las restricciones dan lugar a generaciones de energía forzadas que pueden ser más costosas que las generaciones en condiciones ideales.

El aumento de las restricciones se sustenta en que a partir de la declaración del fenómeno del niño se expidió la resolución 195 de 2015 y transfiere los costos de las plantas térmicas con líquidos al valor de las restricciones (estas no tienen techo), en forma adicional se han aumentado los atentados a la infraestructura del sistema

interconectado nacional lo cual aumenta las restricciones. En cuanto a los costos de las plantas térmicas la idea es que el mercado por 36 meses tenga las restricciones que cubran los gastos generados por el fenómeno de El Niño asociados a la operación de las mismas.

(2) El aumento en las compras del mercado secundario se presenta principalmente por mayor asignación de obligaciones de Energía Firme del 100%, por lo que la energía de referencia disponible para respaldos era limitada, haciendo necesario recurrir a terceros para suplir la energía de respaldos requerida.

## 22. Gastos de personal

	Periodo de doce meses del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016	Periodo de doce meses del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
Sueldos y salarios (1)	\$ 53.192.697	\$ 61.914.545
Servicio seguridad social y otras cargas sociales	16.254.487	16.406.319
Gasto por obligación por beneficios post empleo	1.320.444	1.406.097
Otros gastos de personal	726.608	1.544.493
Gasto por obligación por beneficios por planes de retiro (2)	521.654	6.203.114
	<b>\$ 72.015.890</b>	<b>\$ 87.474.568</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a sueldos y salarios por \$35.718.592 y \$42.987.320, bonificaciones por \$7.115.446 y \$9.703.091, vacaciones y prima de vacaciones por \$4.001.249 y \$3.891.472, prima de servicios por \$3.123.193 y \$2.533.828, cesantías e intereses de cesantías por \$2.913.547 y \$2.266.107 y amortización de beneficios a empleados por \$320.670 y \$532.727 respectivamente.

(2) Al 31 de diciembre de 2015, incluye reconocimiento de costos por plan de retiro "Plan San Jose" por valor de \$5.399.348.

## 23. Otros Gastos Fijos de Explotación

	Periodo de doce meses del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016	Periodo de doce meses del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
Tributos y tasas (1)	\$ 36.591.842	\$ 38.336.380
Servicios profesionales independientes, externalizados y otros (2)	31.530.450	31.802.673
Otros suministros y servicios (3)	26.159.971	17.127.645
Primas de seguros	25.681.920	22.334.986
Reparaciones y conservación	9.548.223	10.353.052
Arrendamientos y cánones	3.702.412	3.417.926
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2.888.689	2.691.150
Gastos de Transportes y viajes	1.521.508	1.436.828
	<b>\$ 137.625.015</b>	<b>\$ 127.500.640</b>

(1) Corresponde principalmente al reconocimiento del impuesto a la riqueza del 2016 por \$31.408.370 de acuerdo con la Ley 1739 de diciembre de 2014 que creó el impuesto a la riqueza por los años 2015 a 2017 para las personas jurídicas.

(2) A continuación se presenta el detalle de servicios profesionales independientes, externalizados y otros:

	Periodo de doce meses del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016	Periodo de doce meses del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
Mantenimiento y operación centrales	\$ 17.158.027	\$ 18.251.241
Otros contratos de administración y operación	4.920.380	2.614.469
Casino y cafetería	3.079.140	3.399.035
Seguridad industrial	1.993.079	1.857.240
Servicios de desarrollo de software y aplicaciones informáticas	1.660.570	764.047
Honorarios	1.640.049	3.551.677
Servicio de telecomunicaciones	725.119	1.012.197
Materiales y suministros de oficina	351.803	339.832
Combustibles y lubricantes	4.000	12.935
	<b>\$ 31.532.167</b>	<b>\$ 31.802.673</b>

(3) Corresponde principalmente a servicios de seguridad y vigilancia por \$7.078.621, gastos expatriados por \$2.634.300, mantenimiento por \$2.512.445, aseo por \$2.919.673 y sanción Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) sancionó a la Compañía por el incumplimiento a la Licencia Ambiental con relación al retiro de la madera y biomasa producto del aprovechamiento forestal del vaso del embalse del Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo Quimbo por \$2.503.259

## 24. Gastos por depreciación, amortización y pérdidas por deterioro

	Periodo de doce meses del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016	Periodo de doce meses del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
Depreciaciones (1)	\$ 187.257.158	\$ 158.674.816
Deterioro activos financieros (2)	102.320.470	457.690
Amortizaciones	4.685.878	5.541.065
	<b>\$ 294.263.506</b>	<b>\$ 164.673.571</b>

(1) El gasto por depreciación al 31 de diciembre de 2016 presentó un incremento con respecto al mismo corte del 2015, principalmente por la central hidroeléctrica "El Quimbo" que en noviembre de 2016 cumplió un año de funcionamiento y se depreció durante el 2016.

(2) Al 31 de diciembre de 2016, se presenta una variación en el deterioro de activos financieros, principalmente por el deterioro de la cartera del cliente Electrificadora del Caribe, que mediante resolución No. 20161000062785 del 14 de noviembre de 2016, la Superintendencia de Servicios Públicos ordena tomar posesión de ésta, de este modo, teniendo en cuenta las dificultades financieras que presenta Electrificadora del Caribe, el Grupo provisionó el 100% de la cartera que se tenía de acuerdo al análisis realizado, la cual se encuentra clasificada por concepto (véase nota 7). El monto provisionado es de \$99.263.875.

## 25. Resultado financiero

	Periodo de doce meses del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016	Periodo de doce meses del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes (1)	\$ 41.333.524	\$ 11.513.331
Intereses por financiación a clientes	3.013.681	1.450.761
Intereses de cuentas por cobrar	2.179.493	904.638
<b>Ingresos financieros, netos</b>	<b>46.526.698</b>	<b>13.868.730</b>
Obligaciones financieras (2)	(462.779.828)	(336.710.258)
Gravamen a los movimientos financieros	(7.965.026)	(11.838.805)
Obligación por beneficios post empleo	(5.592.383)	(5.195.662)
Otros costos financieros	(20.610.031)	(949.982)
Arrendamientos financieros (Leasing)	(340.419)	(40.575)
Valoración derivados financieros	207.975	743.833
<b>Gastos financieros</b>	<b>(497.079.712)</b>	<b>(353.991.449)</b>
Gasto financieros capitalizado	5.062.047	168.974.389
<b>Gastos financieros, netos</b>	<b>(492.017.665)</b>	<b>(185.017.060)</b>
Ingreso por diferencia en cambio realizada (3)	11.842.281	7.870.676
Gasto por diferencia en cambio no realizada (3)	(9.617.132)	(4.125.346)
Diferencias de cambio, neto	2.225.149	3.745.330
<b>Total resultado financiero neto</b>	<b>\$ (443.265.818)</b>	<b>\$ (167.403.000)</b>

(1) Corresponde principalmente a rendimientos financieros de moneda nacional de depósitos e inversiones en diferentes entidades financieras supervisadas y controladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

(2) Las obligaciones financieras a diciembre 31 de 2016, corresponden a intereses por los bonos emitidos y generados bajo el programa de emisión y colocación de bonos por el Grupo, así:

Operación	Valor
Bonos emitidos	\$ 412.543.140
Club Deal	26.998.258
Préstamos bancarios Bank Of Tokyo	9.119.500
Créditos de tesorería	8.596.343
Préstamos bancarios Banco de Crédito del Perú	5.522.587
<b>Total Gasto de Obligaciones F.</b>	<b>\$ 462.779.828</b>

(3) Los orígenes de los efectos en resultados por diferencias de cambio corresponden a:

	31 de Diciembre de 2016	
	Ingresos por diferencia en cambio	Gastos por diferencia en cambio
Efectivo en caja	\$ 7.604	\$ (3.516)
Saldos en bancos	469.978	(992.744)
Efectivo y equivalentes al efectivo	477.582	(996.260)
Cuentas por cobrar corrientes	689.200	(475.862)
Total activos	1.166.782	(1.472.122)
Cuentas por pagar bienes y servicios	9.533.233	(7.594.107)
Anticipo a clientes	1.142.266	(550.903)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	10.675.499	(8.145.010)
<b>Total pasivos</b>	<b>10.675.499</b>	<b>(8.145.010)</b>
<b>Total diferencia en cambio</b>	<b>\$ 11.842.281</b>	<b>\$ (9.617.132)</b>

	Al 31 de Diciembre de 2015	
	Ingresos por diferencia en cambio	Gastos por diferencia en cambio
Efectivo en caja	\$ 6.134	\$ (1.760)
Saldos en bancos	1.668.517	(896.921)
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.674.651	(898.681)
<b>Total activos</b>	<b>1.674.651</b>	<b>(898.681)</b>
Cuentas por pagar bienes y servicios	6.178.203	(2.434.525)
Anticipo a clientes	17.822	(792.140)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	6.196.025	(3.226.665)
<b>Total pasivos</b>	<b>6.196.025</b>	<b>(3.226.665)</b>
<b>Total diferencia en cambio</b>	<b>\$ 7.870.676</b>	<b>\$ (4.125.346)</b>

## 26. Gasto por impuesto a las ganancias

La provisión cargada a los resultados del período, para impuestos sobre la renta y CREE (impuesto de renta para la equidad) se descompone así:

	al 31 de diciembre de 2016	al 31 de diciembre de 2015
Impuesto corriente renta 2015	\$ 302.771.114	\$ 269.592.194
Impuesto corriente CREE 2015	190.249.130	183.134.205
	<b>\$ 493.020.244</b>	<b>452.726.399</b>
Impuesto de renta años anteriores (1)	952.026	(51.735.166)
Movimiento impuesto diferido	(11.426.331)	106.637.827
	<b>\$ 482.545.939</b>	<b>\$ 507.629.060</b>

(a) La Asamblea General de Accionistas del 28 de marzo de 2016, según Acta No. 94, ordenó constituir reserva por concepto de la depreciación acelerada establecida en conformidad con el Artículo 130 Estatuto Tributario por \$78.171.355 con cargo a la utilidad neta de 31 de diciembre de 2015. Teniendo en cuenta que para efectos fiscales se ha utilizado el método de depreciación por reducción de saldos a partir del año 2014 y contablemente se continuaría por el sistema de línea recta.

El impuesto de renta de años anteriores está compuesto por:

- Durante el 2015, la diferencia en cambio generadas por la obligación financiera adquirida en Soles peruanos y su respectivo impuesto de renta fueron reconocidos en otros resultados integrales por \$1.987.042, en 2016, la diferencia en el tratamiento contable y fiscal es revertida y se reconoce su efecto con cargo al resultado del período
- Diferencia entre el valor provisionado y el gasto real de la declaración de renta por (\$1.035.016)

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al "resultado antes de impuestos" y el gasto registrado por el citado impuesto en el estado de resultados consolidados correspondiente al 31 de diciembre de 2016:

<b>Reconciliación tasa efectiva de impuestos</b>	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>al 31 de diciembre de 2015</b>
Ganancia (Pérdida)	\$ 753.946.471	\$ 885.515.994
Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	482.545.939	507.592.645
Ganancia (Pérdida) antes de impuesto	1.236.492.410	1.393.108.639
Tasa legal de impuesto vigente	40%	39%
Impuesto según tasa legal vigente	<b>(494.576.715)</b>	<b>(543.326.571)</b>
<b>Diferencias permanentes:</b>		
Impuestos no deducibles (1)	(1.870.068)	(2.417.920)
Impuesto a la riqueza no deducibles	(12.563.348)	(13.853.771)
Gastos sin relación de causalidad y otros no deducibles (2)	(740.940)	(1.347.291)
Gastos de ejercicios anteriores	(9)	(433)
Efecto neto movimiento pasivos estimados y provisiones permanentes	(2.596.534)	(755.082)
Intereses presuntos	(6.324)	(1.426)
Deducciones por activos fijos reales productivos	14.162.365	60.977.452
Utilidad por venta de activos fijos gravados con ganancia ocasional		(41.097)
Otras diferencias permanentes	(179.166)	(160.050)
Ajuste renta año 2014 declaración de renta (3)	1.244.246	(340.356)
Ajuste diferencia de tasas - ajuste diferido años anteriores (Reforma tributaria)	14.532.554	(6.407.365)
Efecto ajuste sobretasa CREE	48.000	44.850
<b>Total diferencias permanentes</b>	<b>12.030.776</b>	<b>35.697.511</b>
<b>(Gasto) Ingreso por Impuesto a las Ganancias</b>	<b>\$ (482.545.939)</b>	<b>\$ (507.629.060)</b>

(1) Corresponde principalmente al 40% del gravamen a los movimientos financieros por \$1.593.005, al impuesto de vehículos por \$18.006, al impuesto de alumbrado público \$258.143, entre otros por \$914.

(2) Corresponde principalmente a las atenciones a empleados como gastos deportivos, de bienestar por \$178.525, provisiones de gastos no deducibles por \$ 524.832, entre otros por \$37.583.

(3) Corresponde al ajuste de la declaración del impuesto sobre la renta en 2014 por \$(1.244.246).

## 27. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas del Grupo ajustada por los dividendos preferentes después de impuestos, entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año. Al 31 de diciembre de 2016, no se tiene acciones comunes adquiridas por el Grupo.

	<b>Periodo de doce meses del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>Periodo de doce meses del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015</b>
Utilidad del ejercicio atribuible a los propietarios	\$ 753.516.479	\$ 885.496.984
Dividendos Preferenciales (1)	608.754	608.754
Utilidad del ejercicio atribuible a los propietarios ajustado por Dividendos Preferenciales	746.556.473	878.191.937
Promedio ponderado de las acciones en circulación	148.914.162	148.914.162
<b>Utilidad por acción básica (*)</b>	<b>\$ 5.013,33</b>	<b>\$ 5.897,30</b>

(\*) Cifra expresada en pesos colombianos

Del total de acciones de la Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP, 20.952.601 acciones corresponden a acciones sin derecho a voto con un dividendo preferencial anual de US\$0,11 por acción.

## 28. Resultado integral

El detalle del otro resultado integral se presenta a continuación:

	Periodo de doce meses del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016	Periodo de doce meses del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio (Pérdidas) en nuevas mediciones de instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en el ORI (1)	\$ 2.961.321	\$ (1.853.059)
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos (2)	(14.803.751)	2.567.882
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo (4)	(2.822.410)	(697.458)
<b>Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio, neto de impuestos</b>	<b>(14.664.840)</b>	<b>17.365</b>
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio		
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos (3)	4.869.522	(1.024.152)
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral (5)	1.198.822	(78.276)
<b>Total impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio</b>	<b>6.068.344</b>	<b>(1.102.428)</b>
<b>Total Otro resultado integral</b>	<b>\$ (8.596.496)</b>	<b>\$ (1.085.063)</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2016, corresponde a las pérdidas derivadas de la inversión en Electricaribe S.A E.S.P como resultado de la valoración por el método de los múltiplos

(2) Corresponde al efecto de las pérdidas actuariales valoradas por la firma Aon Hewitt México. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las pérdidas actuariales con efecto en el patrimonio se presenta a continuación:

	Año terminado el 31 de diciembre de 2016		Año terminado el 31 de diciembre de 2015	
	Pensiones y Beneficios	Cesantías Retroactivas	Pensiones y Beneficios	Cesantías Retroactivas
Saldo Inicial	\$ (5.814.360)	\$ (2.686.704)	\$ (7.548.828)	\$ (2.495.965)
Ganancia (pérdida) actuarial	(13.023.441)	(1.780.311)	2.843.391	(275.509)
Impuesto Corriente y Diferido	(340.701)	5.210.224	(1.108.922)	84.770
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ (19.178.502)</b>	<b>\$ 743.209</b>	<b>\$ (5.814.359)</b>	<b>\$ (2.686.704)</b>

El valor de las pérdidas es transferido directamente a las ganancias acumuladas y no se reclasificarán al resultado del período equivalente.

(3) Corresponde al efecto en el patrimonio del impuesto de renta e impuesto diferido generado por las pérdidas actuariales al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente, como se detalla a continuación:

	Año terminado el 31 de diciembre de 2016	Año terminado el 31 de diciembre de 2015
Impuesto a las ganancias	(340.702)	(1.097.609)
Impuesto diferido	5.210.224	73.457
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ 4.869.522</b>	<b>\$ (1.024.152)</b>

(4) Al 31 de diciembre de 2016, corresponde al Mark to Market resultado de la valoración de los derivados de cobertura tanto para forward como swap.

(5) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde al impuesto de renta de la diferencia en cambio originada por la obligación financiera adquirida en Soles peruanos y al impuesto diferido relacionado con las coberturas de flujos de efectivo, detallado a continuación:

	Año terminado el 31 de diciembre de 2016	Año terminado el 31 de diciembre de 2015
Impuesto a las ganancias por diferencia en cambio en moneda extranjera	1.987.042	(1.987.042)
Impuesto diferido relacionado con coberturas de flujos de efectivo	(788.220)	1.908.766
Saldo Final	<b>\$ 1.198.822</b>	<b>\$ (78.276)</b>

## 29. Activos y pasivos en moneda extranjera

Las normas existentes en Colombia permiten la libre negociación de divisas extranjeras a través de los bancos y demás instituciones financieras a tasas libres de cambio. No obstante, la mayoría de las transacciones en moneda extranjera requieren el cumplimiento de ciertos requisitos legales.

Resumen de activos y pasivos denominados en divisas:

	Al 31 de diciembre de 2016		
	(en EUR)	(en US Dólares)	(en miles de pesos )
Efectivo y equivalente de efectivo (Nota 4)	<b>1.890</b>	<b>593.296</b>	<b>1.786.292</b>
Deudores	106.645	98.275	632.473
Cuentas por pagar	(1.106.251)	(5.973.082)	(21.425.528)
<b>Posición (pasiva) neta</b>	<b>(997.716)</b>	<b>(5.281.511)</b>	<b>(19.006.493)</b>

	Al 31 de diciembre de 2015		
	(en EUR)	(en US Dólares)	(en miles de pesos )
Efectivo y equivalente de efectivo(Nota 4)	<b>439</b>	<b>157.138</b>	<b>496.410</b>
Deudores	119.292	8.641.648	23.504.184
Cuentas por pagar	(234.366)	(1.374.464)	(5.155.672)
<b>Posición activa (pasivo) neta</b>	<b>(114.635)</b>	<b>7.424.322</b>	<b>18.844.922</b>

## 30. Sanciones

a) La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) impuso sanción a Emgesa mediante resolución No.0381 del 7 de abril de 2016 por el presunto incumplimiento a la licencia ambiental con relación al retiro de la madera y biomasa producto del aprovechamiento forestal del vaso del embalse del proyecto Hidroeléctrico el Quimbo, La sanción consiste en una multa que asciende a \$2.503.259

A cierre de diciembre 2016, el Grupo va a presentar las respectivas acciones ante el contencioso administrativo e interpondrá demanda por nulidad y restablecimiento del derecho.

b) La Corporación Autónoma Regional (CAM) impuso una sanción consistente en una multa por \$758.864, mediante resolución No.2239 del 29 de julio de 2016 por los siguientes hechos:

- > Apertura de vía sin licencia, por fuera del área del embalse en la vereda el Espinal en el municipio del Gigante.
- > Aprovechamiento forestal ilegal de flora silvestre que se encontraba en un tramo de vía de 1547 metros, en un ancho promedio de 4.0 metros.
- > Eliminación de especies epifitas.

- > Interceptación de cauces de tres drenajes intermitentes, lo cual genera contaminación de las aguas de escorrentía con el arrastre de sedimentos en las temporadas de invierno.
- > Manejo inadecuado de material de corte (suelo y subsuelo), esparcido ladera abajo, en varios tramos de mayor corte, sepultando parcialmente la vegetación remanente en el margen inferior de la vía abierta.
- > Incumplimiento a lo resuelto en el artículo primero de la Medida preventiva impuestas mediante Resolución No.1561 del 05 de agosto de 2014.

Se interpuso recurso de reposición contra la Resolución No. 2239 del 29 de julio de 2016, y se interpondrá demanda de nulidad y restablecimiento del derecho.

c) La Corporación Autónoma Regional (CAM) impuso dos (2) sanciones consistentes en una multa por \$50.670 cada una, las siguientes son las resoluciones y los hechos por los cuales nos sancionan:

- > **RESOLUCIÓN No. 3590 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2016**, la CAM sanciona a EMGESA por no tener el permiso de Vertimientos del Reasentamiento de MONTEA, la sanción es por valor de \$50.670
- > **RESOLUCIÓN No. 3653 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2016**, la CAM sanciona a EMGESA por no tener el permiso de Vertimientos del Reasentamiento de SANTIAGO Y PALACIOS, la sanción es por valor de \$50.670

## 31. Otros seguros

El Grupo, adicionalmente a los seguros relacionados en la nota de Propiedad, Planta y Equipo (ver nota 11), cuenta con los siguientes:

Bien/persona asegurada	Riesgos cubiertos	Valor asegurado Cifras en miles	Vencimiento	Compañía aseguradora
Transporte de mercancías	Pérdida o daño de los bienes transportados	Límite \$5.000.000 por despacho	31/07/2017	Generali Colombia
Empleados con contrato directo Emgesa	Muerte, incapacidad total y permanente	Suma asegurada máxima individual: \$1.800.000	31/12/2017	Generali Colombia
Consejeros o directivos	Responsabilidad civil de directores y administradores	USD \$ 5.000	10/11/2017	AIG

## 32. Compromisos y contingencias

### I. Compromisos de compra:

El Grupo al 31 de diciembre de 2016 tiene compromisos por compra de energía y combustibles así:

Periodo	Carbón	Combustibles	Energía	Total
2017-2020	\$ 15.654.275	\$ 54.724.801	\$ 37.103.344	\$ <b>107.482.420</b>
2021-2025	-	-	\$ 12.583.909	\$ <b>12.583.909</b>

## II. Contingencias y Arbitrajes

El Grupo enfrenta litigios catalogados como posibles o eventuales, para los cuales la gerencia con el soporte de sus asesores legales externos e internos, estima que el resultado de los pleitos correspondientes a la parte no provisionada será favorable para el Grupo y no causarán pasivos de importancia que deban ser contabilizados o que, si resultaren, éstos no afectarán de manera significativa su posición financiera.

Los principales procesos jurídicos que tiene la compañía al 31 de diciembre 2016 calificados como eventuales:

Demandante: **Chivor SA ESP**

Fecha de inicio: 2004

Pretensión: \$13.102.000

Provisionado: \$ 0

Objeto del juicio: Llamamiento en garantía dentro del un proceso de nulidad y restablecimiento del derecho contra la resolución de la CREG que vario la forma de calcular el cargo por capacidad a Chivor SA ESP, nulidad que de ser decretada afectara a todos los agentes del mercado que recibieron el cargo por capacidad en el periodo al que corresponde la liquidación.

Estado actual y situación procesal: Se encuentra en trámite la notificación de todos los agentes del mercado llamados en garantía.

Demandante: **Chivor SA ESP**

Fecha de inicio: 2006

Pretensión: \$10.892.000

Provisionado: \$ 0

Objeto del juicio: Llamamiento en garantía dentro del un proceso de nulidad y restablecimiento del derecho contra la resolución de la CREG que vario la forma de calcular el cargo por capacidad a Chivor SA ESP, nulidad que de ser decretada afectara a todos los agentes del mercado que recibieron el cargo por capacidad en el periodo al que corresponde la liquidación.

Estado actual y situación procesal: Se encuentra en trámite la notificación de todos los agentes del mercado llamados en garantía.

Demandante: **Policarpo Agudelo y otros.**

Fecha de inicio: 2014

Pretensión: \$ 50.000.000

Provisionado: \$ 0

Objeto del juicio: Que se declare que Emgesa es la responsable de la totalidad de los daños causados (materiales, morales, daño emergente y lucro cesante), por el cierre del puente "Paso El Colegio" sobre el Río Magdalena, ocasionado por la socavación de la base de la base derecha de la margen derecha, generada por el aprovechamiento de material de arrastre en la fuente de extracción, ubicada justo aguas arriba del puente.

Estado actual y situación procesal: Terminó la etapa probatoria y el caso pasó al despacho del Tribunal para Sentencia.

Los principales procesos fiscales que tiene la compañía al 31 de diciembre 2016 calificados como eventuales:

### **Impuesto de Industria y Comercio (ICA).**

Las compañías de la línea de generación de energía han sido requeridas por algunos municipios con el fin de tributar por concepto de ICA sobre la base de sus ingresos; sin embargo, ello desconoce la aplicación del régimen especial contenido en la Ley 56 de 1981, según el cual este tributo se debe liquidar teniendo en cuenta la capacidad de generación de energía instalada en planta.

En relación con lo anterior, vale la pena destacar las acciones de nulidad y restablecimiento del derecho, promovidas contra las liquidaciones de aforo proferidas por el Municipio de Yaguará, por concepto de ICA de las vigencias fiscales 1998 a 2003, cuyas cuantías ascienden a \$35.790 millones.

La Compañía, junto con sus asesores externos e internos, con base en criterios jurisprudenciales reiterados, concluyeron que los eventos contingentes relacionados con el impuesto de industria y comercio tienen una probabilidad de pérdida inferior al 50%. Lo anterior, en la medida que la Corte Constitucional declaró la exequibilidad del artículo 181 de la Ley 1607 de 2014 el cual reiteró que la venta de energía es la culminación de la actividad de generación por lo que siempre que la energía vendida haya sido generada por la vendedora, se grava con ICA únicamente en el municipio donde se encuentre ubicada la planta y en función de la capacidad instalada de la misma. El Consejo de Estado asumió lo expuesto por la Corte Constitucional y en 2016 resolvió varios procesos favorables a los intereses de la Compañía.

### **Impuesto de Renta Año Gravable 2003.**

El proceso tiene su fundamento en el no reconocimiento por parte de la DIAN de los beneficios derivados de la aplicación de la Ley Páez. En ese orden, la autoridad tributaria considera que la Compañía no era objeto de la aplicación de los beneficios provenientes de dicha Ley sobre la totalidad de sus ingresos.

La cuantía del proceso asciende a la suma de \$96.393.000. La Compañía junto con sus asesores externos, concluyeron que el evento contingente relacionado con la renta del año 2003, tiene una probabilidad de pérdida inferior al 50%.

### **Tasa de aprovechamiento forestal.**

En virtud del Acuerdo 048 de 1982 proferido por el Inderena, la CAM profirió Resolución No. 237 en la que liquida una tasa de aprovechamiento forestal a cargo de la Compañía por la supuesta prestación de servicios técnicos. La defensa de la Compañía se fundamenta en el cobro ilegal de la tasa toda vez que el Acuerdo 048 adolece de nulidad sobreviniente además de que la CAM no ha prestado servicio alguno a la Compañía. De manera simultánea, se demandó en acción de simple nulidad el Acuerdo 048 de 1982 proferido por el Inderena.

La cuantía del proceso asciende a la suma de \$28.605 millones. La Compañía junto con sus asesores externos, concluyeron que el evento contingente relacionado con la tasa de aprovechamiento forestal, tiene una probabilidad de pérdida inferior al 50%.

## Impuesto de Renta Año Gravable 2013.

El origen de la fiscalización es el Contrato de Estabilidad Jurídica en el cual se incluyó un cronograma de inversión estimada que, según la DIAN, sirve de límite para calcular la deducción por inversión en activos fijos reales productivos; sin embargo, la Compañía realizó una inversión superior a la estimada en el Contrato (lo que implicó el pago de una prima adicional), razón por la cual se calculó la deducción tomando como base la inversión efectivamente realizada y no la inversión estimada. La DIAN sostiene que la deducción debe ser calculada en función de la inversión estimada y no en función de la inversión real, razón por la cual rechaza la deducción que excede a la inversión estimada generando así un mayor impuesto a cargo de Emgesa.

La cuantía de la fiscalización asciende a \$44.188 millones. Actualmente, el proceso se encuentra en vía gubernativa y la Compañía, junto con sus asesores externos e internos, está evaluando su posición de cara a un eventual litigio en vía judicial.

## 33. Mercado de Derivados Energéticos

En julio de 2016, Emgesa ingresó al mercado de derivados Energéticos con el objetivo de celebrar contratos de futuros de energía con los cuales mitigar el riesgo asociado a la volatilidad de precios de la energía en el mercado SPOT. Con lo anterior, la compañía administra su portafolio de contratos.

Al 31 de diciembre de 2016, existen contratos de compra de futuros de energía por 69.84 GWh, para el periodo Ene-Dic 2017. Dichas compras respaldan un contrato de venta de energía en el mercado mayorista. Por su parte, se han realizado ventas de futuros de energía por 15.12 GWh para el periodo Ene-Dic 2017, asociadas a cubrir el riesgo de flujo de caja de clientes indexados del Mercado No Regulado.

Al 31 de diciembre de 2016 se han liquidado diez (10) contratos de venta y uno (1) de compra de futuros de energía cada uno por 0.36 GWh.

Las operaciones de futuros con Derivex son respaldados por garantías las cuales a diciembre 2016 ascienden en efectivo en \$925.000 y en TES \$984.740, los cuales son considerados como efectivo restringido.

## 34. Reclasificación Estados Financieros

En el estado de flujos de efectivo para efectos de comparabilidad al 31 de diciembre de 2015 se realizaron las siguientes reclasificaciones:

- a) Se reclasificó del rubro pagos a y por cuenta de los empleados al rubro compras de propiedades, planta y equipo \$15.721.000 correspondiente a la retención en la fuente por concepto de salarios por (\$5.918.000) y capitalización mano de obra por \$21.639.000. Lo anterior modifica la presentación de modifica los flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación y Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión
- b) Se reclasificó del rubro otras entradas (salidas) de efectivo al rubro Otros pagos por actividades de operación \$61.698.910 correspondiente a los impuestos asociados con la operación distintos de renta. Lo anterior modifica la presentación de modifica los flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación y Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión

## 35. Gestión de riesgos

El Grupo está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios básicos definidos por la Compañía en el establecimiento de su política de gestión de riesgos destacan los siguientes:

- a) Cumplir con las normas de buen gobierno corporativo.
- b) Cumplir estrictamente con todo el sistema normativo de la Compañía.
- c) Cada gerencia y área corporativa define:
  - I. Los mercados en los que puede operar en función de los conocimientos y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz del riesgo.
  - II. Criterios sobre contrapartes.
  - III. Operadores autorizados.
- d) Las gerencias y áreas corporativas establecen para cada mercado en el que operan su predisposición al riesgo de forma coherente con la estrategia definida.
- e) Todas las operaciones de las gerencias y áreas corporativas se realizan dentro de los límites aprobados para cada caso.
- f) Las gerencias, áreas corporativas y líneas de negocio establecen los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos de la Compañía.

### Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés fija, así como los flujos de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tasas de interés es reducir la volatilidad del gasto financiero reflejado en el estado de resultados.

Dependiendo de las estimaciones de la Compañía y de los objetivos de la estructura de la deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos. Los Instrumentos que pueden ser utilizados corresponden a Swaps de tasa, que fijan desde tasa variable a fija. Actualmente la Compañía no tiene contratadas coberturas de tasa de interés.

Tasa de Interés	Al 31 de Diciembre de 2016		Al 31 de Diciembre de 2015	
	Variación (pbs)*	Sensibilidad en miles COP	Variación (pbs)*	Sensibilidad en miles COP
IPC	+/- 2,69%	(+/-) \$ 80.742.300	+/- 2,67%	(+/-) \$ 65.542.317
IBR	+/- 2,00%	(+/-) \$ 6.148.281	+/- 1,99%	(+/-) \$ 9.100.008
DTF	+/- 2,19%	(+/-) \$ -	+/- 1,53%	(+/-) \$ 2.038.332

(a) Los movimientos de la tasa de interés se tomaron con base a la volatilidad histórica del IPC en un periodo de tres años (2012-2015 y 2011-2014, para los cálculos de 2015 y 2014, respectivamente) tomando dos veces la variación estándar de la serie.

## Riesgo de tipo de cambio

Los riesgos de tipos de cambio se pueden presentar, fundamentalmente, con las siguientes transacciones:

- > Deuda contratada por la Compañía denominada en moneda diferente a la cual están indexados sus flujos.
- > Pagos a realizar por adquisición de materiales asociados a proyectos en moneda diferente a la cual están indexados sus flujos.
- > Ingresos que están directamente vinculados a la evolución de monedas distintas a la de sus flujos.

Teniendo en cuenta que la moneda funcional del Grupo es el peso colombiano se hace necesario mitigar el riesgo de tipo de cambio minimizando la exposición de los flujos al riesgo de variaciones en tipo de cambio.

Los instrumentos que pueden ser utilizados corresponden derivados (forwards y Swaps) de tipo de cambio. Actualmente la Compañía contrata coberturas para tipo de cambio con el fin de cubrir el pago de facturas en dólares para la compra de activos en moneda extranjera y para cubrir la deuda tomada en moneda extranjera.

## Riesgo de “commodities”

El Grupo se encuentra expuesta al riesgo de la variación del precio de “commodities”; fundamentalmente a través de operaciones de compra-venta de energía que se realizan en mercados locales y a la compra de combustibles para la operación de sus centrales térmicas.

El Grupo realiza la mayoría de transacciones de venta de energía mediante contratos (físicos y financieros) en los que se ha pactado previamente un precio, mitigando de esta manera el riesgo sobre el precio spot del portafolio de generación.

Los combustibles líquidos se compran a precio de mercado y no tienen ningún tipo de cubrimiento de riesgos por cambios en los precios. Los combustibles sólidos como el carbón se fijan en contratos a dos años con indexación de precios por IPPC con el fin de mantener estables a precios de mercado el valor de la compra.

## Riesgo de Liquidez

El Grupo mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de facilidades crediticias a largo plazo, caja e inversiones financieras temporales, por montos suficientes para soportar las necesidades proyectadas para un período que está en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales. Los recursos disponibles deben cubrir las necesidades proyectadas de servicio de la deuda financiera (capital más intereses) neta, es decir, después de derivados financieros. A continuación se presentan los flujos de efectivo contractuales de los pasivos financieros con terceros hasta su vencimiento sin descontar:

Concepto	Corriente			No Corriente				
	Menos de 90 días	Más de 90 días	Total Corriente	1 a 3 años	3 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 años	Total No Corriente
Bonos Emitidos (capital + intereses)	\$336.754.885	\$ 205.911.395	\$ 542.666.280	\$ 1.416.374.645	\$ 1.532.702.613	\$ 1.922.457.047	\$ 162.348.899	\$ 5.033.883.204
Préstamos Bancarios (capital + intereses)	-	199.774.407	\$ 199.774.407	115.767.401	100.564.454	86.179.118	-	302.510.973
Obligaciones por leasing financiero(capital + intereses)	707.940	2.107.908	\$ 2.815.848	4.692.329	122.834	-	-	4.815.163
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	337.506.635	-	\$ 337.506.635	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>\$ 674.969.460</b>	<b>\$ 407.793.710</b>	<b>\$ 1.082.763.170</b>	<b>\$ 1.536.834.375</b>	<b>\$ 1.633.389.901</b>	<b>\$ 2.008.636.165</b>	<b>\$ 162.348.899</b>	<b>\$ 5.341.209.340</b>

## Riesgo de Crédito

La Compañía realiza un seguimiento detallado del riesgo de crédito.

### > Cuentas por cobrar comerciales

El riesgo de crédito en el Grupo es históricamente limitado dado el corto plazo de cobro a los clientes, lo cual permite que no acumulen individualmente montos significativos. Así mismo la regulación permite proceder con el corte del suministro, y en casi todos los contratos se establece como causal de término de contrato el incumplimiento de pago. Para este fin se monitorea constantemente el riesgo de crédito mediante la evaluación de los indicadores de cartera general e individual

### > Activos de carácter financiero

Las inversiones de los recursos disponibles de las Compañías (inversiones de tesorería), originadas en la operación y en otros ingresos no operacionales y las operaciones de derivados financieros se efectuarán con entidades financieras nacionales y extranjeras de primera línea que cumplan con la calificación de riesgo mínima solicitada por la Compañía.

La calificación de riesgo mínima de las contrapartes financieras debe ser grado de inversión internacional de largo plazo, o su equivalente en escala local teniendo en cuenta el mínimo rating internacional de moneda extranjera de la República de Colombia. Sólo podrá invertirse en contrapartes con una calificación inferior, dentro de los límites establecidos por riesgos para contrapartes no grado de inversión, o previa aprobación por medio de un Waiver vigente otorgado por riesgos. Las calificaciones de riesgo locales deben ser emitidas por una calificadora de riesgo reconocida y legalmente establecida en Colombia. Para las calificaciones de riesgo internacional serán aceptables las otorgadas por Moody's, S&P y FitCH. Cuando una Contraparte Financiera cuente con más de una calificación, se tomará la más baja para efectos de lo dispuesto en este numeral.

Las operaciones de excedentes de liquidez deben cumplir los siguientes criterios generales:

- > **Seguridad:** Con el objetivo de preservar el valor del portafolio de inversiones, los recursos disponibles a ser colocados deben cumplir con los requisitos de calificación crediticia contenida en este documento.
- > **Liquidez:** Los instrumentos que hacen parte de las inversiones deben contar con alta liquidez en el mercado.
- > **Rentabilidad:** Dentro de los límites de riesgo permitidos se debe buscar el máximo retorno posible a las inversiones.
- > **Diversificación:** Se debe evitar la concentración del riesgo en un determinado tipo de emisor o contraparte.
- > **Transparencia:** Todas las operaciones y compromisos efectuados en el manejo de los Recursos Disponibles deben quedar explícitamente registradas y soportadas, y regirse por las normas y procedimientos vigentes

## Medición del riesgo

En el riesgo de tasa de cambio, la Compañía lleva a cabo el cálculo de la efectividad de los forwards de moneda que replican en un 100% los flujos del subyacente, contratados para cubrir el riesgo de variación del peso Colombiano con respecto al dólar por la cobertura de los pagos

Para esto se hace el cálculo de efectividad mediante el test retrospectivo y el prospectivo. El test prospectivo se define como el cociente entre la diferencia trimestral del fair value (MTM) del forward real y la diferencia trimestral del fair value del forward hipotético.

El derivado hipotético se define como el forward que a la fecha de contratación, reduce en su totalidad el riesgo de tipo de cambio y replica en un 100% los flujos del subyacente para el período cubierto. En cada fecha de evaluación, que será de forma trimestral, el cociente deberá estar en el rango de 80-125% para que el forward sea considerado como efectivo, y por lo tanto, calificado como cobertura contable.

El test de efectividad prospectiva se realizará comparando cambios en valor justo entre el derivado real que ha sido contratado y un derivado hipotético para distintos casos de tipo de cambio. Este análisis de simulación consiste en desplazar el tipo de cambio forward a dos escenarios hipotéticos: +20% y -20%. Los resultados de variaciones en valor justo de ambos instrumentos serán comparados debiéndose encontrar en un rango entre el 80% - 125% para poder aplicar contabilidad de cobertura. De esta forma se demuestra que desplazamientos del tipo de cambio, afecta de la misma forma al valor justo del derivado hipotético y del derivado real.

## 36. Valor razonable

El valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros se presenta por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación, de acuerdo a la política definida.

A continuación se presenta los pasivos financieros que presentan una variación entre el valor en libros y el valor razonable, al 31 de diciembre de 2016:

	Importes en libros		Valores razonables	
	Al 31 de diciembre de 2016			
Pasivos financieros (1)	(En miles de pesos)			
Bonos emitidos	\$	4.025.004.942	\$	4.224.164.297
Club Deal		285.541.709		279.614.725
Préstamos Bancarios		130.622.916		131.123.577
Obligaciones por leasing		6.375.386		7.431.684
<b>Total de pasivos</b>	<b>\$</b>	<b>4.447.544.953</b>	<b>\$</b>	<b>4.642.334.283</b>

(1) Las obligaciones financieras y arrendamientos financieros se estima descontando los flujos de efectivo futuros utilizando las tasas disponibles para deudas con condiciones, riesgo de crédito y vencimientos similares. El Grupo emplea las tasas de descuento de la curva cero cupón de acuerdo a los vencimientos de cada emisión.

Los valores razonables del efectivo y equivalentes de efectivo y las cuentas por pagar comerciales, se aproximan a sus importes en libros, en gran medida, debido a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

Al 31 de diciembre de 2016, el Grupo mantiene en su estado de situación financiera los siguientes activos financieros y pasivos financieros medidos por su valor razonable, clasificados por niveles de acuerdo a la política definida (Ver nota 3.13):

<b>Activos Financieros</b>	<b>Nivel 2</b>
Inversiones financieras - sociedades no cotizadas o que tienen poca liquidez	\$ 5.698.660
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	\$ 26.523
<hr/>	
<b>Pasivos Financieros</b>	
Instrumentos derivados (Ver Nota 5)	\$ -

## 37. Aprobación de Estados Financieros

Los estados financieros de propósito general de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados por la Junta Directiva según acta No 441 del 16 de febrero de 2017 con el fin de ser presentados a la Asamblea General de Accionistas conforme al Código de Comercio.

## 38. Eventos Subsecuentes

### > Proyecto Hidroeléctrico el Quimbo:

Los piscicultores de Betania presentaron una demanda de Acción Popular que “busca la protección de los derechos a un ambiente sano, salubridad pública y seguridad alimentaria, como prevención al supuesto peligro inminente de una mortalidad masiva en los proyectos piscícolas aguas abajo del sitio de presa de El Quimbo”.

El 16 de diciembre de 2016, se prorrogó por seis meses más la suspensión de la medida cautelar, para permitir la generación de energía en la Central, condicionado a verificar por parte de la ANLA y la CAM que se está cumpliendo con los niveles de oxígeno en el agua que emerge del embalse, de suerte que sea compatible con la vida. El Grupo el 13 de enero de 2017, interpuso recurso de reposición en contra del mencionado Auto del 16 de diciembre, con el objeto de que el Tribunal realizara ajustes relacionados con el derecho de defensa de Emgesa en el desarrollo del proceso. El proceso actualmente se encuentra en etapa probatoria.

## 39. Contrato de Concesión

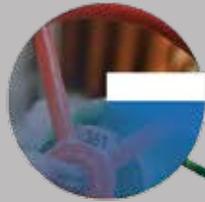
Se solicitó a la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, la modificación del diseño del muelle; así como la ampliación del plazo para su construcción, habiéndose obtenido concepto técnico y jurídico favorable y se determinó formalizar un Otrosí No.001 al contrato de concesión.

El 22 de diciembre de 2014 se firmó el Otrosí No.001 mediante el cual se acuerda o modifica lo relacionado al plan de inversión y el respectivo cronograma de ejecución, reversión de la infraestructura portuaria a favor de la Nación, confirmación del volumen de carga y crecimiento anual del 3%, obligación de uso y acceso prioritario del 20% de la capacidad portuaria instalada anual para carga de hidrocarburos de regalías y propiedad de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y modificación de las pólizas de seguros atendiendo nueva disposición legal sobre la materia.

El 11 de marzo de 2016, Sociedad Portuaria Central Cartagena S.A. (SPCC) fue notificada de Resolución Cardique 1911 del 14/Dic./2015, por medio de la cual esta entidad aprobó el inicio de obras de construcción del muelle fijo acordado en contrato de concesión.

No obstante a lo anterior, ante la incertidumbre regulatoria que atraviesa el concesionario a raíz de la Resolución CREG 109 de 2016, SPCC envió solicitud formal a la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) de traslado del cronograma de inversiones por dos años con el fin de poder realizar estudios de alternativas que permitan sustituir el respaldo del Cargo por Confiabilidad de la Central Cartagena de Emgesa (principal cliente y socio mayoritario de SPCC) con combustibles líquidos y de evaluar opciones que permitan tanto la viabilidad de la Central Cartagena como de SPCC al largo plazo.





Grupo Enel